

**Banco Nacional de Bolivia**  
El Banco más antiguo del país

# Parlamentarios del mundo analizan crisis del Golfo

Página once

# Bochornosa sesión en diputados

Página cinco

**Banco Nacional de Bolivia**  
El Banco más antiguo del país

# PRESENCIA



MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952  
AÑO XXXIX - No. 11.540 - LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 11 DE OCTUBRE DE 1990 - 56 PAGINAS - Bs 1.50.-

**ESTA EDICION**

**¿Por qué causa pobreza valles cruceños?**  
¿Por qué sigue siendo la causa de un empobrecimiento de las comunidades campesinas en el sudeste de la zona Vallegrande, Departamento de Cochabamba? (PRESENCIA del país, página 10)

**Huanuni decomisaron toneladas de estaño**  
La Policía de Protección a la Propiedad Minera Huanuni, en el departamento de Oruro, decomisó tres toneladas de estaño de alta ley en diferentes operaciones realizadas en el mes de septiembre. (PRESENCIA del País, página 11)

**Grupo de Río analizará zona libre de comercio**  
Los presidentes del Grupo de Río intentan partir de hoy en Caracas, el inicio de la iniciativa para las Américas Latina por el presidente George Bush para crear una zona de libre comercio que abarque todo el hemisferio occidental. (página 9)

**Divulgada convención a favor de la mujer**  
El gobierno boliviano ratificó la Convención Universal de las Naciones Unidas a favor de la mujer y contra su discriminación (página 7).

**\$ 300 millones para desarrollo alternativo**  
El gobierno espera que el Grupo Consultivo del Banco Mundial se comprometa a una línea financiera adicional de 300 millones de dólares, para los programas de desarrollo alternativo (página 7).

**Las tasas causaron caso de subasta**  
Las elevadas tasas de interés fijadas por el Banco Central de Bolivia, determinaron la subasta de créditos de desarrollo fuera declarada desierta, y si no se logra esta distorsión se corre el riesgo de desincentivar la inversión privada (página 5).

**El BCB pagó a las contratistas**  
El Banco Central de Bolivia pagó más de un millón de dólares a las empresas contratistas Occidental y Occidental por la adquisición de petróleo y gas durante el mes de agosto (página 6).

**Organizarán censo de extranjeros**  
El gobierno organizará para el próximo mes un censo de la población extranjera residente en Bolivia, para determinar el número de extranjeros que se han establecido en el país (página 6).



**Atentado terrorista en Miraflores**  
Los gráficos muestran el atentado terrorista que se registró anoche en la esquina de las calles Villalobos y República Dominicana, de Miraflores, en La Paz. En este lugar, un policía resultó muerto, y otro herido.



Foto Jaime Turza

## Un muerto y tres heridos

# Atentado contra marines de EE.UU.

Dos terroristas ametrallaron caseta policial, colocaron una bomba de alto poder explosivo y huyeron.- En otro atentado en el monumento a John Fitzgerald Kennedy dos personas resultaron heridas.- Desconcierto en el gobierno.

Un policía muerto (José Luis Miranda Rodríguez, cabo del Grupo Especial de Seguridad) y tres heridos, Germán Uño Mamani (del Batallón de Seguridad Física de la Policía Boliviana), dos ciudadanos chilenos, cuantiosos daños materiales y una incertidumbre general, tanto en medios gubernamentales como en la población, es el primer saldo de una ola de atentados terroristas en La Paz. A las 23.01 los habitantes del barrio Miraflores fueron sorprendidos por una ráfaga de ametralladora (que más parecían fuegos artificiales) y tres minutos después por una fuerte explosión que derrumbó una pared de piedra y dañó los vidrios de más de un centenar de viviendas. Una hora después otra bomba explotó en el monumento a John Fitzgerald Kennedy en el barrio de la Estación Central: un transeúnte resultó herido y la edificación totalmente destruida.

"Lo que vi, exactamente a las once de la noche fue que un auto plomo paró aquí en la calle Villalobos (aproximadamente a media cuadra). Se bajó un militar y un joven de chamarra negra. Se pararon algunos segundos. Miraron a todas partes. Y abordaron nuevamente el auto y a gran velocidad se acercaron a esa caseta de los policías. Sólo cuando sonaron unos cobetes (disparos de ametralladora) me di la vuelta y me di cuenta que lo que pasaba era realmente un enfrentamiento armado. El militar y el otro joven parece que sorprendieron a los policías y dispararon para todas partes. Todo fue muy rápido y casi ni tome atención. Pero, enseguida una fuerte explosión casi nos tiró al suelo. Sonó todo", relató a PRESENCIA un testigo presencial.

Otro testigo dijo que vio al policía de la casa de los marines de la embajada de Estados Unidos en el suelo y a otro (que custodia la residencia que se encuentra al frente) arrastrándose. "Dos de los ocupantes del auto plomo se bajaron, colocaron un paquete que parecía una botella en la caseta o en la puerta de esa casa (la residencia de los marines) y abordaron de nuevo el auto y escaparon rápidamente hacia Villa Armonía. Un momento después (tres minutos) una fuerte explosión nos asustó a todos", acotó el testigo.

Efectivos policiales (primero el 110 y luego los Bomberos) llegaron al lugar y montaron un riguroso cordón policial y controlaron la circulación de vehículos y peatones.

"Tengo entendido que uno de los guardias fue muerto y otro herido. Creo que es una cosa muy grave", declaró, posteriormente el Agregado de Asuntos Públicos de la Embajada de los Estados Unidos en La Paz, David Callagan.

**OTRO ATENTADO**  
A las 00.05 de este jueves otro atentado causó pánico en la zona de la Estación Central. Un artefacto explosivo había sido colocado en el monumento a Kennedy. La explosión hirió a un transeúnte, igualmente, los daños fueron cuantiosos: vidrios y aún ventanas resultaron seriamente dañados.

"Eran tres grupos de jóvenes. Uno se acercó al monumento, colocó un paquete y huyeron hacia la Estación. Dos se metieron al Hotel Bolivia. Yo quise perseguirlos pero el parabrasis de mi auto resultó totalmente dañado", relató un taxista.

**MINISTRO**  
El ministro del Interior, Guillermo Capobianco, confirmó la muerte del policía y dijo que dos civiles resultaron heridos: Germán Nuñez y José Rojas, de nacionalidad chilena.

**POLICIA**  
El comandante de la Policía Boliviana, general Felipe Carvajal expresó su temor de estar "frente a una ola terrorista". Informó que la Policía fue declarada en emergencia. "Trabajaremos toda la noche si es necesario, y garantizaremos la tranquilidad de la población", enfatizó.

El jefe de inteligencia de la Policía, coronel Alberto Saavedra, dijo, en ese momento, que no habían indicios sobre los autores. "Estamos esperando informes". (Más información, página 5)



**Atentado en la Estación Central**  
El monumento al presidente John Fitzgerald Kennedy resultó totalmente destruido en la Estación Central. Los terroristas dejaron un mensaje identificándose con las siglas CNPZ.

Foto Jaime Turza

## Ministro del Interior

# Conjura antidemocrática busca desestabilizar al gobierno

Comando CNPZ, de probable tendencia izquierdista "está en campaña contra el proceso que tanto sacrificio le costó al pueblo boliviano.

Los atentados terroristas que se registraron anoche forman parte de "una conjura antidemocrática que pretende desestabilizar al gobierno". La afirmación pertenece al ministro del Interior, Guillermo Capobianco, quien se declaró preocupado por "estas actitudes que buscan sepultar un proceso que tanto sacrificio le costó al pueblo boliviano". "Debo declarar enfáticamente, sin embargo, que acudiremos a todas las facultades que nos reconoce la Ley y que nos ha confiado el pueblo boliviano, para garantizar la democracia y la tranquilidad ciudadana", enfatizó.

Informó que, desde mediados del mes pasado, los organismos de inteligencia del Ministerio del Interior "siguen de cerca las actividades de un comando que se ha identificado con las siglas CNPZ, que al parecer obedece a tendencias de extrema izquierda. No se ha identificado con claridad, pero creemos que es el grupo que está detrás de estos atentados".

En el atentado que se registró en el monumento a John Fitzgerald Kennedy se encontró una bandera de color negro y rojo con una estrella amarilla de cinco puntas que lleva precisamente las siglas CNPZ. "Este grupo está en campaña en todo el país.

"Han pintado paredes y ya hemos encontrado otras banderas con las mismas características", dijo Capobianco.

"Quiero pedir, en nombre del gobierno, serenidad a todo el pueblo boliviano. Defenderemos el orden constitucional, ratificamos nuestro compromiso democrático y estamos dispuestos a defender la estabilidad y la tranquilidad del pueblo boliviano", insistió el ministro del Interior, esta madrugada, luego de realizar una inspección a los dos lugares en los que se registraron los atentados terroristas.

"Se puede decir que los atentados provienen del narcotráfico, cumpliéndose así las amenazas que se conocieron en los últimos días", consultó PRESENCIA. "No. Lo que hemos establecido, hasta ahora, son motivaciones políticas. No puedo entrar en mayores detalles. Estamos investigando", respondió Capobianco.

"En vista de que los objetivos de los atentados están íntimamente ligados a Estados Unidos, podría tratarse de reacciones por el conflicto del Medio Oriente?", consultamos. Tampoco. Retiro que estamos investigando", fue la respuesta oficial.

## Ultimo momento

# Seis marines heridos. Emergencia nacional

Seis marines resultaron heridos anoche en el atentado terrorista que se registró en el barrio de Miraflores. El informe oficial se conoció esta madrugada después de una evaluación de la Embajada de Estados Unidos en La Paz y los organismos de seguridad del gobierno boliviano.

Al parecer, en la residencia de la esquina de las calles Rosendo Villalobos y República Dominicana,

estaban hospedados entre 20 y 25 marines de la seguridad diplomática estadounidense en el momento en que se produjo el atentado.

Los marines habrían sufrido heridas leves por el impacto de astillas de vidrios y otros por la onda explosiva.

De acuerdo con el informe policial, en el atentado se utilizó dinamita, "pero el aparato fue colocado de

tal manera que la onda impacte con mayor efecto en la residencia".

Tras las primeras evaluaciones, el Ministerio del Interior y la Policía Boliviana declararon emergencia nacional.

El Ministerio del Interior se hizo eco de una llamada telefónica anónima a un medio de comunicación que advirtió de seis atentados terroristas durante la madrugada de este jueves.



Matutino Fundado por Adolfo Cajas K. el 28 de Marzo de 1952

Directora  
Ana María Romero de Campero  
Subdirectores  
Carlos Ossio Amatller - Mario Maldonado Viscarra

La Paz, Bolivia, jueves 11 de octubre de 1990

## Castigos a la población

Constitución y las leyes reconocen el derecho a la libertad de expresión de ideas y opiniones, como la facultad de plantear peticiones, individual o colectivamente. En este marco legal, como actitud legítima la protesta pública de personas o grupos de personas que sientan sus derechos vulnerados.

Em embargo, los límites de estas libertades están claramente definidos por el ordenamiento jurídico: siempre y cuando no ocasionen daños a terceros y no restrinjan o limiten otras libertades.

El caso de choferes sindicalizados ha sido una muestra más del distorsionado sentido de la libertad de expresión y derecho a la protesta: un acto de libertinaje, jurídicamente inadmisible y moralmente censurable, porque ha sobrepasado los límites legales y de convivencia social. Creíamos superada esa etapa de desmedido abuso que caracterizó al período de vigencia de la UDP y que contribuyó a la desestabilización de ese régimen, a la vez que puso en grave riesgo al sistema democrático. Pero el sucedido últimamente demuestra que esas acciones pasadas de nada sirvieron.

El caso de la protesta de los choferes, desmesurado por medios pacíficos. Pero, no recurrió a la vieja y abusiva fórmula de bloqueo de calles, a la pedrea, a la paralización de la ciudad, al tumulto, a la violencia.

El argumento de la movilización de los transportistas fue: "Protesta contra el alza del dólar que el hecho económico afecta a todos, no sólo a los choferes; todos sufrimos las consecuencias de la crisis: el mal es compartido. Entonces, ¿qué sentido tiene el infligir castigos a una profesión, desde un sector popular como el de los transportistas? ¿Qué lógica hay en la movilización? ¿Qué expectativa racional sustenta esa acción?"

## ¿Dónde va el Grupo de Río?

Estrella Gutiérrez

El grupo que fue incitante soportando estos días empapa el futuro del Grupo Latinoamericano de Río, cuando el mecanismo comienza a dar los primeros pasos de la fase previa de la negociación del mecanismo de consulta y conciliación.

El mecanismo de meticolosos trabajos, de optimismo forzado, de insistencia en lo concreto e informal diálogo, de un nivel, tapa en buena medida los interrogantes que se hacen sobre el destino de los objetivos que dieron vida al Grupo Latinoamericano, en 1986.

El mecanismo, por primera vez, en el día de los jueves y el día de los viernes, los fundadores, y sólo los asistentes estuvieron presentes en la sede de Carlos Menem (México) y Carlos Andrés

nueva realidad para el grupo en este aspecto.

Cada uno de los que se estrenan en el grupo en Caracas parece tener no sólo estilos sino ideas muy diferentes sobre las funciones de la instancia en que están los países con mayor peso de la región, y que fue promovida como motor de la integración latinoamericana e interlocutor para el resto del mundo.

El que con más claridad ha expresado que el grupo, tal como se concibió en 1986, dejó de tener vigencia con la salida de sus fundadores es Laralle, quien llegó a decir días atrás que esta es la última cumbre del mecanismo como tal, aunque la quinta esté prevista para celebrarse en Colombia.

Una percepción que refleja el interés de Argentina y Uruguay de que el grupo se transforme en brazo del político de la comercial Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), que forzaría el ingreso de Bolivia y Paraguay, para emparejar los integrantes.

Es una evolución a la que se opone México y que el resto respalda o da por un hecho inevitable, según trascendió a IPS de los encuentros de los cancilleres del grupo en Nueva York, a comienzos de mes, que permitió calibrar las ópticas dispares sobre los objetivos del mecanismo.

Para Brasil el vocablo América Latina despertaría poco entusiasmo y al pragmatismo del actual gobierno interesa sobre todo consolidar alianzas económicas precisas en el Cono Sur, sin perder de vista a México.

Collor, quien ya anticipó que no permanecerá en Caracas el día y medio que dura la reunión, no haría nada por deshacer el grupo, pero tampoco por fortalecerlo y el apoyo a Argentina y Uruguay en la llamada "aladización" del mecanismo buscaría apuntalar su propio mercado común con ellos.

La posición de Fujimori ante el grupo y en general ante América Latina es una incógnita, pero se percibe que evadiría todo protagonismo, al contrario de su antecesor, Alan García.

Tampoco parece aspirante al protagonismo, por ahora al menos, Gaviria, interesado sobre todo en resolver problemas internos y en que el tema del tráfico de

drogas no persiga en el mundo la imagen de Colombia.

El anfitrión, Pérez, parece resignado a la iniciativa argentino-uruguayana, interesado sobre todo en mantener al grupo en sus funciones de "la voz de los intereses regionales", según anticipó el viernes.

Chile eligió el ingreso al grupo para su inserción regional tras el aislamiento de los 16 años de dictaduras y apoyaría la extensión del grupo porque su presencia es fructífera, como la de Ecuador, de una media similar.

El peso económico chileno hacía necesario el ingreso para sus miembros, al llegar al poder Aylwin, más cuando la gran condición para integrarlo es ser un gobierno democrático.

Un gesto que dio pie a Paraguay y Bolivia a ratificar sus mismas aspiraciones. El presidente boliviano Jaime Paz escribió recientemente una carta a algunos mandatarios del grupo, en que dramatiza el impacto ante la opinión pública de que se acepte sólo a Chile, al que su país reclama una salida al mar.

De hecho, como ratificó Salinas el sábado en su visita a La Paz, México reafirma el ingreso de estos países, pero rechaza que el Grupo de Río pase a ser una ALADI política, en la que el país quedaría colgado a un mecanismo totalmente suramericano.

Además, sus intereses, según se desprende en la cita ministerial de ALADI en México en abril, no son plantear un mercado abierto de los 11, cuando las ventas a estos países en conjunto no superarían cinco por ciento de sus exportaciones.

Para evitar la simetría ALADI-Grupo de Río, México, según algunas claves dadas en Nueva York, condicionaría el ingreso de Bolivia y Paraguay a que se aceptaran también miembros de otras subregiones.

El resultado de todo este proceso, a corto o mediano plazo, parecería ser la llegada de más miembros o el desinterés por el grupo de integrantes esenciales del mismo.

(Caracas / Inter Press Service).

## Privatizar o estatizar: ahí la cuestión

Por Marco Antonio Saavedra M.

Parece que la producción del conocimiento y de la praxis social en Bolivia, ha adquirido dimensiones alienantes, mecánicas y simplistas. En efecto, el hecho de retratar al país de manera rigidamente dicotómica que enfrenta en términos absolutos "lo estatal" con "lo privado" nos llama a una seria reflexión.

La cuestión de la eficiencia ha trascendido a un primer plano y tras de ella se ha inscrito arduas polémicas de orden político y académico sobre dos cuestiones fundamentales: la del Estado y su papel en la economía y la del libre mercado como único regulador de la economía.

El proceso de acumulación de capital en Bolivia históricamente ha sido muy lento y, por tanto la inversión sumamente baja; tanto las empresas públicas del Estado como las empresas privadas fueron incapaces, por sí solas, de promover el desarrollo. Las acusaciones más generales que pesan sobre ambos sectores son bien conocidas: a los empresarios privados se les ha sindicado de estar acostumbrados a la ganancia del dinero fácil y a su permanente falta de patriotismo que ha ocasionado la fuga de millones de dólares del país; asimismo el Estado y sus empresas han tenido en su contra el hecho de ser una carga presupuestaria inútil y ejemplo de corrupción desvergonzada.

En el desarrollo histórico del capitalismo jamás se presentó de manera rígida una delimitación de lo que era lo público y lo privado y, en todo caso, se dio una compleja combinación de ambos. Al respecto, es sumamente ilustrativo mencionar el excelente artículo del profesor John Kenneth Galbraith a propósito de las trans-

formaciones que se producen en Europa del Este, publicado por PRESENCIA "...El Estado benefactor mitigó muchas de las crueldades y asperezas del capitalismo primitivo. Además, los sindicatos se legitimaron y pronto comenzaron a ejercer un poder de contrapeso. Y la revolución Keynesiana dio al Estado la responsabilidad... de atenuar el ciclo de negocios y limitar las opresiones anexas y las iniquidades. La prevención del desempleo masivo y la garantía del crecimiento económico se convirtieron en la primera prueba de la competencia gubernamental" (PRESENCIA 2-08-90).

Ante las controvertidas opiniones que se vierten a diario respecto del futuro a corto y largo plazo del país, consideramos nosotros que no se trata de desmantelar al Estado, sino de realizar una aguda reflexión sobre su papel en la economía y la política en función de las transformaciones que el país requiere.

El desarrollo no sobreviene de manera espontánea, sino del concurso y la asociación de esfuerzos tanto públicos como privados, ya lo decía en forma muy clara Rodolfo Terragno ex-ministro de Obras y Servicios Públicos de Argentina "...No hay un solo caso de economía mixta en el cual el estatismo antiprivatista o el privatismo antiestatista hayan sido base de una economía poderosa". (En Revista Nueva Sociedad N° 104).

Sería catastrófico para los bolivianos el hecho de caer en una especie de dilema shakesperiano de Ser o No Ser, de Privatizar o Estatizar. En realidad de lo que se trata es de desarrollar una conciencia nacional con criterio de

progreso donde la voluntad, el deseo recíproco de aunar esfuerzos y compartir tanto las ganancias como las pérdidas sean la base de un nuevo accionar. Una vez más, las palabras del profesor Galbraith son contundentes en este sentido: "Dos cosas son claras. La primera: aquellos que hablan como tantos y tan locuazmente, de un regreso al libre mercado de Adam Smith están equivocados hasta el punto de un vacío mental de proporciones clínicas. Es algo que no tenemos en Occidente, no lo toleraríamos ni podría sobrevivir."

La nuestra es la vida tersa, protegida por el gobierno; para los europeos del Este, el capitalismo puro y rígido no sería bienvenido como tampoco lo sería para nosotros" (PRESENCIA, ibid).

Para terminar, es bueno, decir, que la estructura de la demanda en Bolivia debería favorecer a la consolidación del mercado interno; esta demanda tiene que estar dirigida a consumos esenciales, alimentación textiles, etcétera. Para ello, sin duda, es tarea de primer orden el de conformar sociedades mixtas, evolucionar las técnicas de producción, fortalecer la productividad del trabajo y desarrollar modernas formas de coparticipación del trabajador en las empresas; por lo demás, la producción de bienes de consumo duraderos (aparatos, electrodomésticos, automóviles) es muy posterior y si la división internacional del trabajo lo permite!

Marco Antonio Saavedra M., estudiante de Derecho, es egresado de la Carrera de Ciencias Políticas de la UMMS.



## Desde la esquina

Por Carlos Ossio A.

## "Nacer hombre", una poesía para recordar en el Día de la Mujer

Hoy se cumple en nuestro país el Día de la Mujer, establecido en homenaje a la célebre poeta boliviana doña Adela Zamudio, más que por sus reconocidas dotes literarias, por ser símbolo de la inquietud por la reivindicación de los derechos de la mujer.

Ella es la autora de aquellos versos que dicen- entre otros de su poesía "Nacer hombre":

Una mujer superior  
En elecciones no vota,  
Y vota el pillo peor.  
(Permitidme que me asombre).  
Con tal que aprenda a firmar  
Puede votar un idiota,  
¡Porque es hombre!

Ella debe perdonar  
Siéndole su esposo infiel;  
Pero él se puede vengar.  
(Permitidme que me asombre)  
En un caso semejante  
Hasta puede matar él,  
¡Porque es hombre!

¡Oh, mortal privilegiado,  
Que de perfecto y cabal  
Gozas seguro renombre!  
En todo caso, para esto,  
Te ha bastado  
Nacer hombre.

Cabe tener en cuenta que la ilustre compatriota vivió entre 1854 y 1928. Ahora existe mayor reconocimiento de la dignidad, común con el varón, que corresponde a la mujer como persona; y la dignidad específica que la mujer, por razón de sexo, posee.

Esta fecha está destinada a reflexionar sobre los derechos y obligaciones que tiene en la vida pública y doméstica, como persona humana. Es, pues, el día de la mujer madre, de la mujer hija, de la mujer casada, de la mujer soltera, de la profesional o artesana, en fin Día de la Mujer.

En nuestro medio y culturas te-

nemos infinidad de muestras de la grandeza de la mujer boliviana. Ellas son las que, por ejemplo, sacan fuerzas de la flaqueza en tiempos de relocalización, desempleo y desamparo para lograr algo con que saciar el hambre de sus hijos. Y también las que no buscan ahogar su desventura en alcohol y gastan su último aliento en procura de proteger a los suyos.

Por esos y otros valores luchó la poeta romántica que ya en el siglo pasado dejó escuchar la voz que se levanta en defensa de los derechos de la mujer ante los derechos del hombre.

Una de las impulsoras del establecimiento del 11 de octubre como Día de la Mujer Boliviana fue doña Elvira Loza de Salmón.

Estas líneas pretenden ser un homenaje y reconocimiento a ese ser mujer, que como el hombre, fue hecha a imagen y semejanza de Dios.

## A mano alzada

Por Rulo Vali



## La Biblia en sus manos

### Todo el que pide, recibe

Les dijo también: "Supongan que uno de ustedes va a medianoche donde un amigo para decirle: 'Amigo, préstame, por favor, tres panes, porque me llegó un amigo de viaje y no tengo nada que ofrecerle. Pero el otro respondió desde adentro: 'No me molestes; la puerta está cerrada y mis hijos y yo estamos acostados; no puedo levantarme a dártelos. Yo les digo que si el de afuera sigue golpeando, por fin se levantará a dártelos. Si no lo hace por ser amigo suyo, lo hará para que no siga molestando, y le dará todo lo que necesita."

Pues bien, yo les digo: Pidan y les darán, busquen y hallarán, toquen a la puerta y les abrirán. Porque todo el que pide recibe, y el que busca halla, y al que llame a una puerta se le abrirá.

¿Qué padre de entre ustedes, si su hijo le pide pan, le da una piedra, o si le pide pescado, en vez de pescado le da una serpiente, o si le pide un huevo, le pasa un escorpión? (Lucas 11.5-12).

Redacción: Carlos Arze Castedo  
Informaciones: Pedro Giasinovic Villafán  
Director: Jesús Urzagasti Aguilera  
Corresponsales: Roy Bazán Mendoza

Editora PRESENCIA S.R.L.  
Gerente General: Lionel Claire Cardona  
Impresores: Editorial Lux  
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150  
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152  
Central Telefónica: 372344  
Télex 2659 BV - Telefax 391040

# "Alerta roja" Policía boliviano fue en atentado contra n. marines en La Paz

El Ministerio del Interior ordenó, esta madrugada, la movilización de todos los cuerpos de seguridad del Estado, tras declararlos "en máxima alerta roja" para contrarrestar la acción del "Comando terrorista CNPZ", que comenzó anoche con una víctima y tres heridos.

El comunicado del Ministerio del Interior, señala que "a partir del primer atentado perpetrado contra un bien inmueble de la residencia de la Embajada de los

Estados Unidos en Bolivia, todos los organismos de seguridad del Estado, en toda la república, han sido puestos en alerta roja".

Ordenó, asimismo, "controlar cualquier tipo de anomalías, atentado u otra acción de esa índole, en toda la nación y el patrullaje por todos los efectivos de la Policía Nacional".

"Ministerio del Interior se constituye en un alto mando de dirección para controlar el trabajo respectivo".

Un policía muerto y otro herido, es el saldo de un atentado terrorista perpetrado poco antes de la medianoche de ayer en la residencia del cuerpo de seguridad de la embajada de Estados Unidos (marines), ubicada en la esquina de las calles Villalobos y Dominicanas, en La Paz. El atentado ocurrió a las 23:05 Hrs.

Según testigos presenciales, dos automóviles se estacionaron frente a la residencia. El primero en la esquina de la casa y, el segundo, a 50 metros sobre la calle Villalobos.

Segundos después, del primer vehículo descendieron dos individuos que dispararon varias ráfagas sobre los dos policías, que custodiaban la casa de los marines.



Con la primera ráfaga disparada por los desconocidos fue muerto José Luis Miranda, policía del Grupo Especial de Seguridad (GES) y herido, Germán Ulo, del Batallón de Seguridad Física (BSF) el que logró disparar su arma, y al mismo tiempo, pedir auxilio por medio de un pequeño equipo móvil de comunicación.

Una segunda ráfaga disparada por los atacantes alcanzó nuevamente, a Germán Ulo, quien cruzó la calle en un intento desesperado por salvar su vida.

Mientras esto ocurría, del segundo vehículo descendieron otros individuos quienes colocaron un artefacto explosivo "de alto poder" (según se pudo verificar posteriormente), en la puerta de la residencia, el mismo que detonó pocos segundos después destruyendo una pared de concreto y piedra de la vivienda de los marines.

A los pocos minutos del atentado llegó la brigada de explosivos y varios vehículos de la policía, que trasladaron el cuerpo del policía muerto y al herido e iniciaron las investigaciones.

El primer informe policial estableció que se dispararon alrededor de 40 proyectiles de armas automáticas.

La vivienda de la familia Salvietti, que se encuentra al frente de la residencia norteamericana, registró impactos de siete proyectiles en su puerta.



## Segunda bomba: terroristas se identifican

"Comando Terrorista CNPZ", cuyo emblema fue encontrado al pie del monumento a John F. Kennedy, hizo explotar un artefacto explosivo en la estructura de la estatua, a horas 12.05 de esta madrugada. La policía estimó que los daños materiales son cuantiosos y no se produjeron heridos personales.

El ministro del Interior, Guillermo Capobianco, en un Informe Preliminar a PRESENCIA, dijo que el segundo atentado terrorista producido en la zona de la estatua, al centro de esta ciudad, reveló la presencia del "Comando Terrorista CNPZ", que en los últimos días "inscribió su sigla en paredes de edificios de las principales capitales".

Como consecuencia de la explosión, la estructura del monumento a Kennedy quedó seccionado en dos partes. El pedestal intacto no sufrió daños y la estatua cayó al suelo para quedar tendida sobre el pastizal que orna la parte central de la plaza.

Testigos presenciales informaron que se trataba de tres personas que, inicialmente, se encontraban al centro de la plaza, junto al monumento. Uno de ellos fue apoyado para alcanzar la parte media de la estructura e, inmediatamente después, emprendieron carrera con dirección a la puerta central de la Estación Central.

"Se trataba de tres personas, dos de ellos jóvenes, uno barbudo, de unos 1,75 metros de altura", dijo un ama de casa que había observado los movimientos de los terroristas, al responder a los periodistas. "Uno de ellos vestía con chompa color celeste a rayas", dijo.

Otro testigo que pidió no ser identificado, afirmó que los tres corrieron hacia la estación, dos de ellos ingresaron al Hotel Bolivia.

Esa versión coincidió con la declaración de un taxista, cuyo vehículo sufrió el destrozo del parabrisas y sus vidrios laterales.

Una vendedora de salchichas informó, por su parte, que se trataba de un grupo de "jovenzuelos de 16 a 18 años de edad. Todos ellos hicieron bulla y luego se retiraron en tres grupos a diferentes sectores de la plaza".

"Un grupo se dirigió al centro del monumento y de este salió uno de los muchachos que subió al monumento, ayudado por el resto del grupo", añadió.

"Después el muchacho bajo del monumento y los tres grupos partieron corriendo hacia la estación, haciendo bulla. A los tres minutos explotó la bomba", afirmó.

Veinte minutos después llegó el comando policial anti-explosivos e inició sus investigaciones. Unos diez efectivos recogieron los restos

de la explosión y obtuvieron pruebas. Su comandante se negó a conversar con los periodistas.

El comandante de la Policía Boliviana, Gral. Felipe Carvajal, que había llegado al edificio de cinco plantas que ocupa el Hotel Bolivia, donde presumiblemente se encontraban dos de los tres terroristas, realizó personalmente una indagación preliminar.

Hora después, al abandonar el hotel, dijo: "Parece que toda la

noche habrán explorado otras explosiones, dirigiendo al Hospital General".

La confusa conversación del jefe policial no dio lugar a atentados producidos esa noche.

El Jefe de Inteligencia Policial Boliviana, Cnl. Alvaro Vedra, a su vez indicó que "ninguna información... estamos en proceso de indagación".

## Legado de Asuntos Públicos para Estados Unidos los atentados "son algo muy serio"

¿Qué pasó?  
¿Tengo entendido que uno de los días fue muerto y otro herido? ¿Cuántos años creó que es una víctima?  
¿Estaban todos descansando o no, ellos estaban mirando televisión... me imagino. ¿Cuántos eran los que estaban?  
¿Los marines? ... realmente ¿darle el número de marines que lograron llevar algo?  
¿Ustedes lo que ustedes pueden lo que pasó. Obviamente un artefacto explosivo muy poderoso que destruyó una pared de plomo, también, hay mucho daño en la casa.  
¿Desde el tiempo que se hizo el atentado, ustedes pudieron observar algo?  
... realmente no; porque muy rápido.  
¿Cuál es la repartición exacta de la Embajada Norteamericana? ¿El edificio está funcionando desde hace varios años?  
¿No, esta es la casa de las de la embajada (marines) desde hace varios años. No se exactamente cuantos años.  
P.- ¿Cuántas personas habitan la residencia?  
R.- Realmente no puedo darle la cifra de marines, eso es una cosa de seguridad.  
P.- ¿A qué hora se produjo el atentado?  
R.- A las once con cinco minutos de la noche (23:05 horas). Ocurrió de una forma muy rápida y, aparentemente, los que atacaron la casa pasaron en un vehículo. Además estaban bien armados, según los testigos que estaban aquí, durante el incidente. Dispararon sus armas que, evidentemente, eran ametralladoras y, también, lanzaron un artefacto explosivo que destruyó completamente la pared de piedra.  
P.- ¿En el interior se produjeron daños?  
R.- Sí, hay muchos daños dentro de la casa, pero daños físicos. Nadie fue herido. Lamentablemente, tengo entendido que el guardia, el policía boliviano, fue muerto y el otro fue herido en el ataque.  
P.- ¿Recibieron algún tipo de

amenazas en el transcurso de la semana o del día?  
R.- En mi conocimiento ... no.  
P.- ¿Nos recuerda su nombre y funciones que desempeña?  
R.- Yo soy, David Calahgan, soy el consejero para Asuntos Públicos de la Embajada de los Estados Unidos.  
P.- Señor Calahgan, la embajada, tomará algunas acciones después de lo ocurrido?  
R.- Claro. La policía Boliviana, como ustedes pueden presenciar, está haciendo una investigación metódica y, obviamente, habrá que esperar mayores detalles antes de decir cualquier cosa.  
P.- ¿Ustedes creen que haya alguna relación entre este hecho y las amenazas que haya recibido el embajador Gelbrad?  
R.- Verdaderamente no se. El hecho ha ocurrido hace una hora atrás y tenemos que hacer una investigación completa, antes de hacer cualquier comentario.  
P.- ¿Han recibido algún tipo de amenazas?  
R.- No se. Yo soy el consejero para Asuntos Públicos.  
P.- ¿Van a solicitar al gobierno

mayor seguridad?  
R.- Bueno, obviamente ellos están haciendo las investigaciones y habrá que esperar los resultados antes que comentar.  
**TESTIGO**  
P.- ¿Señora, cuéntenos qué pasó?  
R.- El hecho ocurrió entre las 23:00 y 23:30. Escuchamos un ruido que hizo temblar las casas de la zona. Sali y pude ver la cascara con luz. Los vidrios estaban rotos. Nosotros sentimos, particularmente yo, porque tengo mis hijos. Esperamos que la policía ejerza mayor control por toda la zona.  
P.- ¿Observaron a las personas heridas?  
R.- No, nosotros sólo vimos charcos de sangre y nada más.  
P.- ¿Escuchó los disparos?  
R.- No, fue una sola balacera. A mí me parece que fue una ráfaga de ametralladora. Fue muy persistente y luego se produjo la explosión muy fuerte.  
P.- ¿Qué tiempo tardó la policía en llegar aquí?  
R.- Fue minutos y luego vinieron más.



## Poco control policial en la ciudad

Efectivos de la Policía Boliviana realizaron esta madrugada un selectivo control de la ciudad, tras el atentado terrorista registrado, cerca de la media noche, en una residencia militar norteamericana, ubicada en el barrio de Miraflores.

Redactores de PRESENCIA, que recorrieron varias zonas de la ciudad establecieron, que solamente se dispuso control policial en la plaza Abaroa, donde se encuentra ubicada la residencia del embajador norteamericano.

Efectivos militares también cerraron el paso de vehículos por la zona de San Jorge, donde se en-

contra la residencia policial. El flujo vehicular fue controlado por la avenida Kantuta, zona de Miraflores.

Otro control policial fue establecido en la zona de San Jorge, mientras que en la zona de San Jorge, donde se encuentra la residencia militar norteamericana en la zona de San Jorge, se encuentra bajo control policial.

Compañeros de los gobiernos de Colombia y Venezuela - dice Ramón Escudé - el atentado terrorista perpetrado en La Paz, el día de ayer, fue un acto de guerra ideológica y combinatoria con el fin de destruir a los principios básicos de la democracia.

Robert Calaghan, embajador de los Estados Unidos en Bolivia, dijo que tras recibir el informe de la vida de su cuerpo, se congre los periódicos de la ciudad.

Cerca de la medianoche, el Comandante General de la Policía Boliviana, Gral. Felipe Carvajal, quien confirmó la muerte de los policías bolivianos ordenado el control de los autos y la salida de los autos del atentado.

**POLICIAS**  
El general Carvajal, quien se encuentra en un centro reservado en la ciudad, dijo que la explosión se registró a las 23:05 horas.

De acuerdo a las investigaciones, dijo, los autores del atentado son de la marca Volkswagen, de color azul.

El comandante dijo que la consecuencia de la explosión fue la rotura de sus puertas y ventanas.

El Consejero para Asuntos Públicos de la Embajada Norteamericana, Robert Calaghan, dijo que la explosión se registró a las 23:05 horas.

Lamentó la muerte del policía boliviano, José Luis Miranda, de las graves heridas que sufrió y los daños materiales en la estatua, dijo al no existir heridos militares norteamericanos.

Sin embargo, por seguridad no quiso dar informes sobre el "Comando Terrorista CNPZ", pero, reconoció que tras recibir el informe del embajador fue informado del hecho y busca información con autoridades de la ciudad.

De la residencia norteamericana, a los 45 minutos del atentado, abandonaron los marines con rumbo a San Jorge y con las manos atadas pidieron no ser fotografiados.

Periodistas abandonaron ayer sesión de diputados

En diputados

Nueva bochornosa sesión camarl por la Ley Electoral

El subsecretario de Justicia, Roger Pando, se convirtió en la "manzana de la discordia", por no abandonar la sala donde sesionaban los parlamentarios

Periodistas acreditados en la sesión de Diputados abandonaron la sesión camarl por la Ley Electoral, en protesta por el bochorno, en protesta por el bochorno, en protesta por el bochorno...

Periodistas censuraron en la sesión de diputados al subsecretario de Justicia, Roger Pando, por haberse negado a abandonar la sala...

Representantes de la prensa se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas pretendieron apropiarse del momento de la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Los diputados ofrecieron ayer nuevamente un bochornoso espectáculo, al protagonizar un enfrentamiento verbal en torno a la presencia o no del subsecretario de Justicia, Roger Pando...

Mientras los diputados del Movimiento Bolivia Libre, apoyados por el Movimiento Nacionalista Revolucionario, exigían el desalojo de Pando...

También se refirió al diputado Alfonso Ferrufino y dijo que éste "se cree con el derecho de decir que es bueno y malo en el país"

También habló el diputado Luis Fernández, del MBL, y pidió el cumplimiento estricto del reglamento interno en su artículo 123...

Ante ese pedido, los parlamentarios del oficialismo se pusieron de pie, con el propósito de abandonar la sesión...

Posteriormente, hizo uso de la palabra el parlamentario movimientoista, Oscar Bonifaz...

El diputado Hugo Carvajal, a su turno, señaló que la sesión camarl no estaba encarada con la seriedad del caso...

Cuando efectuaba su intervención el diputado Mario Rueda, los periodistas acreditados en la Cámara de Diputados abandonaron la sesión...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

Periodistas se arrojaron en la sesión de diputados, que se celebró en la sala de sesiones...

CONDEPA censura la aprobación de leyes antinacionales en el Parlamento

Afirma que violan la Constitución Política del Estado y que merecieron respaldo del MNR

Disputados y dirigentes de Conciencia de Patria (CONDEPA), censuraron ayer la aprobación de leyes contrarias al interés nacional...

El diputado Julio Mantilla, afirmó que la Ley de Inversiones vulnera la Constitución Política del Estado...

Por su parte, Andrés Soliz Rada, manifestó que la prensa es testigo "de la perversa campaña que sufre CONDEPA"

"Puede ser oficialista un movimiento patriótico que ha dado una batalla descomunal contra la Ley de Hidrocarburos..."

Agregó que "se debe respetar inapelable el acta de escrutinio para salvar una falsa discusión"

Agregó que "se debe respetar inapelable el acta de escrutinio para salvar una falsa discusión"

Agregó que "se debe respetar inapelable el acta de escrutinio para salvar una falsa discusión"

Agregó que "se debe respetar inapelable el acta de escrutinio para salvar una falsa discusión"

Agregó que "se debe respetar inapelable el acta de escrutinio para salvar una falsa discusión"

Agregó que "se debe respetar inapelable el acta de escrutinio para salvar una falsa discusión"

Agregó que "se debe respetar inapelable el acta de escrutinio para salvar una falsa discusión"

Agregó que "se debe respetar inapelable el acta de escrutinio para salvar una falsa discusión"

Agregó que "se debe respetar inapelable el acta de escrutinio para salvar una falsa discusión"

Agregó que "se debe respetar inapelable el acta de escrutinio para salvar una falsa discusión"

Agregó que "se debe respetar inapelable el acta de escrutinio para salvar una falsa discusión"

SEPARACION DE COLORES ENTREGAMOS EN 24 Hrs. Editorial LUX. Tel. 329102

H. CAMARA DE DIPUTADOS EN EL DIA DE LA MUJER BOLIVIANA

LUGAR DE ENVIAR UN SALUDO FORMAL A LA MUJER BOLIVIANA... EN EL DIA DE LA MUJER BOLIVIANA

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA SUB-GERENCIA DE CONTROL Y REGULACION BANCARIA TASAS DE INTERES Y COMISIONES ANUALES EFECTIVAS

AVISO DE REMATE LA DOCTORA MARTHA COLLAO DE CARRANZA JUEZ... AVISO DE REMATE

Vicepresidente del BBA Altas tasas determinaron "fracaso de subasta de créditos"

EDICTO EL DR. MARIO ESCALANTE, JUEZ DE PARTIDO SEGUNDO EN LO CIVIL DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA) ETC.

# PRESENCIA

## información general

### Entre Bolivia y Alemania Acuerdo sobre promoción de inversiones

**BONN, 9 OCT (EFE).** Un tratado sobre fomento y recíproca protección de inversiones entre Bolivia y Alemania entró hoy en vigor, destinado a sentar sobre bases sólidas y estables la cooperación económica entre los dos países.

Con el intercambio de los respectivos documentos de ratificación, a cargo del nuevo embajador boliviano en Bonn, Bernardo Bauer, y el director del Departamento de Economía del Ministerio federal de Asuntos Exteriores, Alois Jelonek, cobró vigencia el acuerdo suscrito entre los dos países en abril de 1987.

El diplomático boliviano, recién llegado a la República Federal de Alemania, (RFA), destacó en el acto que Alemania fue siempre un socio importante para Bolivia.

Jelonek, por su parte, valoró la entrada en vigor del tratado como muestra de la confianza germana en la estabilidad política, económica y social de Bolivia, y declaró que con él se crea una buena base para la futura cooperación.

Por parte alemana hay actualmente en fase adelantada de preparación dos proyectos, uno centrado en la industria de la madera y el otro, en el reciclaje y reaprovechamiento de desechos.

Entre los dos Estados se prepara, además, la firma de un acuerdo de doble imposición.

### Tribunal de Derechos Indios demanda indemnización a España y al Vaticano

España y el Vaticano deben indemnizar a los pueblos indígenas de Bolivia, señala el Tribunal de Derechos Indios del país en su demanda del 9 de octubre ante las Naciones Unidas, informó el presidente de la organización, Constantino Lima.

Frente a los festejos que esos estados vienen preparando, dice el documento, el Tribunal, conformado el 30 de julio de 1990 bajo facultades del Derecho Internacional y miembro de organizaciones internacionales indigenistas, demanda de España una indemnización monetaria por un monto de "2 millones de dólares por persona, calculándose la existencia de 5 millones de sobrevivientes" de los habitantes originarios del Kollasuyo, hoy Bolivia", reservándose el derecho de hacerla extensiva a toda Europa.

Respecto al Vaticano, más bien con un sentido simbólico, se pide la derogación de la Bula que en 1493 permitió la distribución del territorio americano entre España y Portugal, negando los derechos originarios a los indígenas.

### Se realizará censo de extranjeros en enero

El gobierno anuncia para enero próximo, el levantamiento censal de la población extranjera en Bolivia. El censo precisará número de inmigrantes establecidos en el país, sus actividades e ingresos que perciben, para gravar imposiciones tributarias.

El último censo de extranjeros se realizó en 1986. Tal operación estableció que 74.000 extranjeros viven en Bolivia con documentación legal, según el subsecretario de Migración, José Luis Paredes. No precisó cifras sobre inmigrantes indocumentados.

Afirmó que existe "un elevado número de migrantes no identificados en el oriente del territorio nacional" y señaló que el 60 por ciento de los extranjeros con estancia legal, se encuentran en aquella región.

Considera que la mayor cantidad de inmigrantes se halla establecida en regiones fronterizas vecinas al Brasil, donde generalmente explotan recursos naturales.

En los casos de explotación de recursos naturales, el gobierno impondrá impuestos y aranceles de ley y para los extranjeros dependientes de empresas, las medidas alcanzarán al pago de impuestos por ingresos personales, explicó.

El Ministerio del Interior ha previsto pedir a los gobiernos legalicen la situación de sus subditos para que éstos se rijan a las normas legales del país, desde su identificación y documentación personal.

### FAB y Escuela Naval celebran aniversarios

Con un acto oficial al que asistirá el presidente de la República, Jaime Paz, ministros y el alto mando militar, la Fuerza Armada Boliviana conmemorará mañana su LXVII aniversario de creación.

El programa de celebración que, además, recuerda el "Día de la Armada Nacional", comenzará con la lectura de las órdenes de condecoraciones por el día del Comando de la FAB, relevadas y abanderadas. Se escucharán las palabras del comandante en Jefe, Gral. Alejandro Camponovo.

**CUELA NAVAL**

Escuela Naval Militar que el próximo sábado 13, recuerda su VII aniversario, celebrará con un acto oficial al que también asistirá el presidente de la República, ministros y el alto mando militar. La ceremonia comenzará con la entonación del himno nacional, lectura de órdenes del día del Comando General de la Armada Boliviana e imposición de distinciones a las unidades nacionales.

La oportunidad se escuchará el discurso del comandante en Jefe, C. Almirante. Anibal Gutiérrez y se realizará un desfile.

### Ministro del Interior Bolivia ahora transita en camino hacia la modernización

Bolivia transita por el camino que la conducirá a la modernización, la creación de un Estado acorde con nuestro tiempo, y de lado los reflejos de una mentalidad del pasado, afirmó el ministro del Interior, Guillermo Capobianco.

Una severa crítica a los sindicatos y otros movimientos sociales, defienden hoy "lo que fue revolucionario hace 20 ó 30 años".

El ministro se refirió a los cambios políticos originados en Bolivia y en general en todo el mundo, donde, aseguró, las fórmulas de propiedad estatal han desaparecido.

La administración estatal fracasó, debido fundamentalmente a la ausencia de eficiencia en sus empresas y a la falta de calidad de los productos.

Se refirió a quienes de revolucionarios se convirtieron ahora en defensores del "conservadurismo", cuando defendían posiciones radicalizadas décadas atrás.

Por ejemplo a los mineros de San José, que impiden el desarrollo de una empresa canadiense que tiene un contrato firmado con el gobierno, para la explotación de los yacimientos.

El ministro aseguró al anunciar que el gobierno "impulsará la modernización del Estado, pero no a palos. Vamos a imponerla con el tiempo".

Se refirió al gobierno "está ganando en esa batalla. Estamos seguros de que las fuerzas de la modernidad se imponerán ante las del conservadurismo".

El ministro del Interior, Guillermo Capobianco, declaró sobre el proceso de aprobación, creación y funcionamiento del Registro Único Nacional (RUN), Capobianco declaró que todos los partidos políticos habían sido previamente convocados y que se logró el consenso.

El ministro explicó que la Cámara de Diputados aprobó el tratamiento de reformas de las reglas electorales, entre tanta oposición.

El ministro dijo que el gobierno está llamo a recibir a cualquier agrupación de partido político o de otra agrupación, para definir criterios en torno al RUN.

### En Brasil se estudia posibilidad de que BASPETRO busque petróleo en Bolivia

La agenda que estudia una comisión de ambos países incluye la consideración del proyecto de construcción del gasoducto y planta termoeléctrica.

Una delegación oficial encabezada por el subsecretario de Energía, Fernando Rodríguez, estudia con autoridades de Brasil, desde ayer miércoles, en Brasilia, la posibilidad de que BASPETRO ingrese a Bolivia para la explotación y explotación petrolera, además de otros temas.

El ministro de Energía, Angel Zannier, informó ayer que la reunión de autoridades brasileñas y bolivianas discute una agenda de cuatro temas principales, entre ellos el seguimiento a la primera fase del proyecto de integración boliviano-brasileña que contempla la construcción de un gaso-

ducto entre Santa Cruz y Puerto Suárez y la instalación de una planta termoeléctrica en esta última ciudad, destinada a vender energía eléctrica a Brasil.

Además de esos dos puntos, el temario establece el perfeccionamiento y ajuste técnico interbancario para el financiamiento del proyecto.

Otro punto tiene que ver con el análisis "a fondo" de la posibilidad de buscar mercados para la utilización del gas natural boliviano.

El ministro agregó que el temario contempla, asimismo, la participación, con capitales de riesgo, de BASPETRO, la empresa estatal

de petróleo brasileño, en proyectos de exploración y explotación de hidrocarburos en el país.

Zannier dijo que esa participación puede ser efectiva en áreas donde el Estado boliviano no tiene interés. "La participación de BASPETRO puede realizarse dentro de las normas legales establecidas en el país y de acuerdo con los reglamentos de YPFB", agregó.

Otro punto de la agenda se refiere a la modalidad de venta de gas licuado de petróleo a Brasil.

"Es una agenda muy amplia que se analiza con las autoridades de Brasil", dijo Zannier.

### Gobierno planteará a países industrializados

## Químicos deben ser controlados por certificado internacional

El comercio internacional de químicos esenciales y precursores para la producción de drogas será controlado por un instrumento especial, que los gobiernos de las naciones industrializadas incorporarán a su legislación a instancia de Bolivia.

La aplicación del denominado "certificado para el tránsito de químicos esenciales", constituye la principal resolución que aprobó el Primer Simposio Nacional, que organizó la subsecretaría de Defensa Social del Ministerio del Interior, y que se convirtió en planteamiento oficial del país para la próxima conferencia mundial que analizará el tema, en Santa Cruz.

"El certificado será requisito indispensable para la exportación, tránsito, importación y control de cupos en el mercado internacional, y su utilización será adjunta a los documentos de transporte, desde origen hasta su entrega en destino", señala la resolución.

El simposio clausurado anoche aprobó ocho resoluciones, durante

los dos días de deliberaciones, en las cuales se hace hincapié en el control del comercio de precursores químicos y una efectiva difusión sobre las acciones y procesos judiciales en relación al narcotráfico.

Recomendó la conformación de una comisión especializada que compatibilice y armonice las disposiciones legales vigentes, para evitar contradicciones en la lucha contra el tráfico ilícito y uso indebido de sustancias controladas.

Solicitó al gobierno apoyar al Ministerio Público y a los organismos especializados, con la dotación de equipos técnicos especializados, científicos y humanos, con miras a obtener eficiencia en sus resultados, y que la Administración Autónoma de Almacenes Aduaneros tome en cuenta el pago de las tasas por servicios portuarios, según la ley, en casos de confiscación de sustancias controladas.

Las instituciones involucradas en la importación legal de precursores deben cumplir con los procedimientos establecidos por ley

y, dentro del sistema bancario nacional, esas instituciones y empresas deben presentar la licencia o autorización previa de importación, en caso de existir acreditación u otros documentos financieros.

El simposio, que contó con la asistencia de 250 representantes de organismos nacionales, instituciones privadas y organismos internacionales, fue clausurado por el subsecretario del Interior, Raúl Loayza.

"En Bolivia, primero, hay que solucionar la pobreza crítica, para suprimir la producción excedentaria de coca", dijo esa autoridad al coincidir en que es "necesario también ejercer un control estricto en el comercio de estupefacientes".

Puso énfasis en los resultados alcanzados, durante los dos últimos meses de trabajo desarrollado en la lucha contra el narcotráfico, y añadió que el gobierno "busca un adecuado equilibrio entre la interdicción, la prevención y el desarrollo alternativo".

### A empresas contratistas

## YPFB pagó más de un millón de dólares por compra de petróleo

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) pagó algo más de un millón de dólares a las empresas contratistas por la compra de petróleo y gas durante el mes de agosto, informó a PRESENCIA el vicepresidente de la empresa, Manuel Olave.

El pago se hizo por la compra de petróleo a las transnacionales norteamericanas Occidental y Tesoro y de gas, a la Perez Companc y Sol Petróleo, ambas de Argentina.

Olave sostuvo que el pago a las contratistas ha estado alrededor de ese promedio en anteriores meses, antes del conflicto en el Golfo Pérsico.

Tras la crisis del medio Oriente a raíz de la invasión de Irak a Kuwait y el embargo de la exportación petrolera, el precio del crudo sufrió una considerable alza.

"Ha habido un leve incremento en los pagos que YPFB realiza a las contratistas por el aumento del precio del petróleo pero no es

considerable", dijo Arenas.

El aumento en el precio del petróleo no es automático ni se basa solamente en una variedad, sino en una fórmula más compleja, agregó.

Olave dijo que yacimientos aún no ha cumplido con el pago a las contratistas por la compra de petróleo y gas durante septiembre.

El ministro de Energía, Angel Zannier, dijo en declaraciones publicadas por PRESENCIA el 10 de septiembre pasado que YPFB pagó a las empresas contratistas por la compra de 2.000 barriles de petróleo un monto adicional de 620.000 dólares más.

Los informes proporcionados por YPFB dan cuenta que durante el primer semestre de este año, la producción de la empresa alcanzó un promedio de 22.276 barriles de petróleo diarios (BPD) frente a un consumo de 23.372 barriles por día. El déficit fue cubierto con la producción de las contratistas que llegó, en el período señalado, a un promedio de

3.741 barriles diarios.

Zannier sostuvo que entre junio y agosto, la producción de YPFB ha ido en aumento.

En efecto, en agosto pasado, según datos de YPFB, la producción de hidrocarburos líquidos alcanzó un nivel de 25.867 BPD, frente a los 24.645 BPD de julio pasado e, incluso, de 24.068 de junio.

Si a esa producción se suma la de las contratistas que han tenido un rendimiento en sus campos de 4.261 BPD, el nivel promedio para agosto a nivel nacional alcanza a 30.129 barriles de petróleo diarios.

El gasto adicional por la compra de petróleo a las contratistas será compensada con un aumento en los ingresos por la exportación de gas que se estima aumentarán desde el mes en curso en 3,1 millones de dólares, según dijo el ministro de Energía en el informe publicado el 10 de septiembre por nuestro matutino.

## Bolivia importa 41 sustancias químicas que utiliza la industria de la cocaína

Bolivia importa 41 sustancias químicas de naciones industrializadas esenciales para la fabricación de cocaína y utiliza la coca como principal agregado en los procesos de reducción y refinación, según el jefe nacional de Laboratorios Químicos de la Dirección de Aduanas, Leopoldo Oropeza.

La disertación, presentada ante representantes de instituciones internacionales de control y fiscalización del tráfico de drogas y de organismos del Estado, permitió conocer el procedimiento químico y la utilización de sustancias alternativas en el proceso de elaboración, tanto del sulfato base como del clorhidrato de cocaína.

Los fabricantes de cocaína utilizan unas 41 sustancias químicas

alternativas, de las cuales solamente 21 están sujetas al control policial y 12 se encuentran bajo regulaciones legales de la Ley 1008.

Según explicaciones de expertos, que intervinieron en el Primer Simposio Nacional sobre la Aplicación de la Ley 1008, en el control de esas sustancias químicas esenciales, se hace necesario plantear un control más riguroso en su importación y comercialización, con miras a cortar la fabricación clandestina de cocaína.

Oropeza expuso el procedimiento que se sigue en la fabricación del alcaloide, desde que la coca es sometida al hidróxido de calcio, a fin de obtener pasta básica bruta, hasta su cristalización para obtener clorhidrato de cocaína.

Dijo que en el procedimiento inicial se incorporan diez elementos o sus productos alternativos: éter, acetona, cloroformo, metilcelulosa, benceno, tolueno, xileno, kerosene, gasolina o diesel.

Para la cristalización, en los procesos de sulfatación, oxidación, neutralización, precipitación, extracción, filtración, clorhidratación, depuración, disolución, purificación y refinación, se exige la incorporación de otros 12 elementos químicos.

El conferencista reveló que los productos tradicionales, que se utilizaba en esa fabricación, están siendo sustituidos por una compleja variedad de reactivos, como carbonato de sodio, hidróxido de potasio o cloruro de benc-

### AASANA no puede pagar deuda externa de \$US 44 millones

La empresa estatal de Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (AASANA) no puede pagar la deuda externa de 44 millones de dólares, afirmó ayer el titular de la entidad, Cap. Juan...

"Existen razones para que la empresa no pueda pagar su deuda externa", recordó el anexo 14 de la Aviación Civil boliviana suscrito en Chicago el 11 de noviembre de 1984, del que es miembro.

Otra de las justificaciones para no pagar la deuda es la decisión del decreto supremo que establece que AASANA puede fijar tarifas más altas que las de las demás empresas aéreas. "La decisión gubernamental impone de imponer un tarifario, evita autofinanciar obras necesarias para el mantenimiento de la infraestructura", dijo el funcionario.

La imposibilidad de pagar 44 millones de dólares es el "congelamiento de la banca", actitud que las actividades de AASANA grave riesgo para la acción nacional, indicó.

El funcionario explicó que AASANA cuenta con un presupuesto de funcionamiento, que cubre el pago de sueldos, materiales, otros gastos, los cuales son financiados por el ingreso de los pasajeros. Por otro lado, el presupuesto de inversión tiene fondos provenientes del Tesoro General de la Nación, que aporta con el 67%; el resto es financiado por el endeudamiento externo de las corporaciones nacionales. Los resultados del ejercicio 1987 dan un 2% de superávit, que corresponde a recursos por 55.131.785; sin embargo, el monto requerido de inversión es de 268.337.250.

### TRAFICO AEREO

Respecto al tráfico aéreo, el director de AASANA, Carlos Calvo, dijo que "sumamente reducida" la relación con el de otros países. Buenos Aires, donde se realizan 100 operaciones internacionales por día, mientras que en Lima apenas se efectúan cinco, limita la posibilidad de que perciba la entidad.

Agregó que de un total de 4 aeropuertos no se utilizan más de tres.

Finalmente, indicó: "Es necesario que el gobierno exija a las empresas aéreas que cubren sus costos de construcción de infraestructura, mantenimiento, amortización de créditos, los cuales deberán ser cubiertos por tarifas elevadas, que no permitan a las empresas aéreas bajar en el país e incrementar el nivel de importación de aviones".

### Carlos Calvo: Reacciones en Bolivia contra de la privatización

"No debe sorprendernos que el gobierno exija a las empresas aéreas que cubren sus costos de construcción de infraestructura, mantenimiento, amortización de créditos, los cuales deberán ser cubiertos por tarifas elevadas, que no permitan a las empresas aéreas bajar en el país e incrementar el nivel de importación de aviones".

Generalmente, explicó, se busca que privatizar implique la creación de fuentes de trabajo, pero la realidad lo que se busca es crear con empresas sólidas que seguramente se consumirán las perspectivas de dicho sector.

Tampoco hay que ignorar que el anuncio de Carlos Calvo, que la decisión viene de sectores burocráticos que se han acostumbrado a recibir "pequeños imperios" como premio al triunfo político, es un cambio, en una actividad que es la capacidad de la persona que define si continúa o no en el sector de la empresa.

Finalmente, recordó que la privatización no significa beneficiar a una persona en particular, sino de ampliar masivamente la propiedad accionaria, es decir, democratizar la propiedad, generando recursos para el mismo sector, de tal forma que éste pueda tener obras sociales.



El camino más sólido para rehabilitar y reintegrar a las personas minusválidas

# Bolivia ratificó convención de NN.UU. en favor de la mujer

Ministerio de Trabajo dispuso tolerancia para las mujeres en entidades públicas y privadas

El gobierno boliviano ratificó la Convención Universal de Naciones Unidas en favor de la mujer y contra su discriminación, como una forma de compromiso que lo obligará a luchar en Bolivia por el respeto a sus derechos y la igualdad, dijo ayer el Presidente Jaime Paz Zamora.

El Mandatario emitió un mensaje en ocasión de recordarse hoy en Bolivia el "Día de la Mujer", en homenaje al nacimiento de la poetisa Adela Zamudio, en el que califica a las mujeres como "portaestandartes de la voluntad y acción solidarias y democráticas".

En el mismo saludo, manifiesta su adhesión a la campaña contra la violencia a la mujer, "con el objetivo de lograr la modernización y el perfeccionamiento de las leyes, particularmente del código penal, en lo que concierne a los derechos de la mujer y su defensa contra toda forma de violencia".

El Presidente dice que de esa manera no sólo se logrará modernizar el sistema judicial sino ponerlo en consonancia con la Convención.

Como homenaje a la mujer, el Ministerio de Trabajo dispuso para hoy en oficinas públicas y privadas, media jornada de tolerancia.

Varias organizaciones han hecho llegar su saludo a la mujer en este día y su mensaje de esperanza de que vendrán mejores tiempos, en los que se reconocer los derechos de la mujer a tener una vida digna, a participar en las decisiones políticas del país y a ser tratada con respeto y en igualdad de condiciones.

Los comunicados emitidos por varias organizaciones sindicales y políticas coinciden en afirmar que "la mujer boliviana se ha convertido en los últimos años en el principal pilar de su familia y la que soporta el mayor peso de la crisis económica frente al desempleo de su esposo, y la que ha tomado la responsabilidad de ganar el pan de cada día, atender a su familia con sus escasos recursos y extremar esfuerzos para mandar a sus hijos a la escuela".

Otras instituciones como el equipo fabril "Juan Carlos Pezzo-

ta", miembro del Com'te de Relaciones Intersindicales y Solidaridad Laboral (CRISOL), afirma en su saludo a la mujer boliviana que "no debemos perder la esperanza de que vendrán mejores momentos si nos esforzamos en organizarnos y capacitarnos".

"Debemos seguir luchando por la justicia social, la solidaridad, la democracia real y la integración latinoamericana", dice el documento.

En el "Día de la mujer", el Ateneo Femenino de Bolivia rindió ayer miércoles, su homenaje a María Luisa Sánchez Bustamante de Urioste, fundadora de esa agrupación.

En el acto cultural, la presidenta del Ateneo, Julia Uriona de Olmos, rindió un homenaje a las mujeres bolivianas, en tanto que la secretaria de Cultura fue la encargada de rendir el homenaje a María Luisa Sánchez. El maestro Raúl Barragán interpretó piezas de Federico Chopin, mientras que la Secretaria General del Ateneo, Cristina Virreira, tuvo a su cargo la clausura del acto.

# DIOS visita a su PUEBLO



## Iglesia prepara celebración del "día nacional de la Biblia"

La Iglesia Católica inició la preparación de la celebración, el 18 de noviembre próximo, del "Día nacional de la Biblia". Con una solemne eucaristía en la Catedral de Tarija, el libro sagrado de los católicos fue entronizado, dando de esta manera especial significación al acontecimiento en el que, aproximadamente ocho mil fieles de las Comunidades Eclesiales de Base, Grupos Juveniles y de Apostolado Seglar, entre algunos, participarán en el "Día nacional de la Biblia".

Este acto se celebrará el último domingo antes de Adviento a manera de preparar a los fieles para recibir al Señor.

Victor Hugo Grandi, miembro del Equipo de la Comisión de Catequesis, dijo que la Biblia debe ser el "alma de toda la pastoral de la Iglesia en Bolivia".

# Presidente Paz promoverá reformas en legislación boliviana

El Presidente Jaime Paz Zamora promoverá reformas en la legislación boliviana para eliminar una serie de aspectos, que actualmente son discriminatorios para la mujer.

"Ese es mi homenaje personal y mi saludo en nombre del pueblo a todas las mujeres de Bolivia", subrayó.

Mediante decreto supremo dictado en 1964, cada 11 de octubre se consagra como "Día de la mujer", en homenaje a la poetisa Adela Zamudio.

"Me sumaré a firmar esta petición ciudadana, que fue elaborada por varias organizaciones dedicadas al tema de la mujer en nuestro país", añadió.

NIÑO BOLIVIANO

El Presidente también se adhirió a la demanda de la Cumbre Mundial de Presidentes sobre la Infancia, que se realizó en los Estados Unidos a iniciativa de las Naciones Unidas y, donde se decidió hacer respetar los derechos del niño.

"De los 150 presidentes, aproximadamente, que conforman el sistema de las Naciones Unidas, asistieron 68. De América Latina dejamos de asistir unos cuatro o cinco. No asistí -explicó el Primer Mandatario- por razones de trabajo, de interés nacional, y de logística".

Luego, manifestó: "Quiero decirles que la ausencia personal

no puede tomarse como una falta de interés de nuestro país por el programa de UNICEF. Todo lo contrario, en este momento se desarrolla en Bolivia uno de los programas más activos sobre el binomio madre-niño".

"Además -dijo- hemos sido el décimo país en el mundo en ratificar la Convención de Derechos del Niño. Aclaró que no hubo falta de criterio o de oportunidad, sino que me parecía que no que deberíamos estar allí". El Presidente Paz Zamora dio cuenta que la política que impulsa el gobierno está reconocida plenamente por UNICEF, que es organismo especializado de las Naciones Unidas.

# Se buscarán \$US 300 millones por año para desarrollo alternativo

Los fondos serán adicionales a los 700 millones necesarios para la estrategia de desarrollo

Bolivia espera que el Grupo Consultivo del Banco Mundial se comprometa a una asistencia financiera anual de aproximadamente 1.000 millones de dólares. De éstos, 250 a 300 millones se destinarán a los programas de desarrollo alternativo.

La afirmación la hizo ayer el ministro de Planeamiento, Enrique García, a la conclusión de la reunión del Consejo Nacional de Economía y Planificación (CONEPAN).

El Grupo Consultivo es una reunión organizada por el Banco Mundial, a pedido de determinada nación, a la que asisten países desarrollados y organismos internacionales, a fin de escuchar los programas de inversión y requeri-

mientos financieros para los planes de desarrollo. No se comprometen nuevos créditos sino el interés de otorgar asistencia financiera, que debe ser concretada en forma bilateral.

En la anterior reunión del Grupo Consultivo (en noviembre del año pasado), se lograron compromisos por aproximadamente 700 millones de dólares anuales para el periodo 1990-1992.

En el encuentro que se tiene previsto para noviembre próximo, dijo el ministro de Planeamiento, se buscará ratificar los anteriores compromisos y conseguir recursos para nuevos proyectos para el periodo 1991-1993, y adicionales

para el programa de desarrollo alternativo.

Al explicar el programa que está preparando el gobierno, García dijo que se presentará a ese Grupo los planes de racionalización del Estado, políticas de privatización de empresas públicas, reestructuración del sistema financiero, estrategia de inversión pública y privada, y atracción de capitales privados -con los nuevos instrumentos legales aprobados, como las leyes de Inversión, Hidrocarburos y Minería-.

Agregó que se explicará el programa social que tiene el gobierno, con énfasis en el desarrollo de los recursos humanos, reforma educativa, programas de salud y viviendas populares.

# Según Cámara de Minería Reprogramación de deudas ante BAMIN debe ser selectiva

La Cámara Nacional de Minería, que agrupa a los empresarios de la minería chica, propuso a los organismos gubernamentales que la reprogramación del pago de deudas ante el Banco Minero de Bolivia (BAMIN), sea selectiva como alternativa a la acción judicial y "represiva" que se propone llevar adelante la entidad bancaria, según un informe oficial.

La propuesta ha sido formulada con el fin de salvar al BAMIN de un virtual cierre y que la minería continúe con su actividad productiva en condiciones de mínima rentabilidad.

"Pueden existir préstamos que los obtuvieron al margen de la legalidad y para fines que no son estrictamente mineros, que no pueden ser objeto de tratamiento de excepción como el que se pide", dice la Cámara en su carta semanal No. 885.

Existen empresarios que declaran su predisposición a pagar sus deudas pero que no pueden hacerlo de inmediato debido a los problemas que se originan en la crisis económica como la descapitalización, caída de precios de los minerales tradicionales que determina iliquidez temporal y coyuntural.

"Se trata de un acto de buena fe y de un propósito de enfrentar la obligación con verdadera responsabilidad", sostiene la Cámara.

El cobro de las deudas por la vía coactiva, en opinión de los mineros, "no resolvería el problema, por cuanto se estaría destruyendo a empresas chicas con el consiguiente costo social derivado del despido de trabajadores, y lo que aún es peor, la liquidación de medios de producción que generan divisas para el país".

ACCIONES DEL BANCO MINERO

Los dirigentes sostienen que lo que pretendería hacer el Banco Minero frente a un deudor en mora es liquidarlo, y por la vía del remate adjudicarse sus bienes (casas, equipos, maquinaria y concesiones minerales) que tendría que subsanarlos para recuperar las deudas.

Es un proceso moroso, quizá complicado, y de ningún modo positivo ni para el Banco Minero ni para el empresario o el Estado, agrega la carta semanal.

Una reprogramación, en cambio, sostiene, permite negociar el pago de las deudas en términos reales con la garantía de la propia actividad productiva o sea, que se asegure su recuperación.

Por todas las razones expuestas, la Cámara Nacional de Minería rechaza la posible conformación de consorcios de abogados que se encargarían de recuperar las deudas por la vía coactiva.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue:

# † Sra. JOSEFA Vda. de VARGAS (Q.E.P.D.)

Eduardo, Ana María (ausente), Marcial y Claudio, hijos; Eloyña, Ricardo, Nancy e Irene, hijos políticos; los nietos, sobrinos y demás familia, invitan a sus parientes, amigos, en forma especial a la Corte Superior de Justicia de La Paz, Tesoro Judicial de la Nación, Instituto Superior de Educación Comercial de La Paz y Reglamento AMA. 1, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15:00 y a la trasiación de los restos mortales al Cementerio General, el día de hoy jueves 11 del presente a Hs. 16:00.

El cortejo fúnebre partirá de Av. Busch # 1300 salón velatorio de Funeraria A. Valdivia, (frente al Monumento a Busch).

Será favor que agradecerá la familia doliente.

FUNERARIA "A" VALDIVIA OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TEL. 353630 - 325254.

# ASOCIACION NACIONAL DE ESPOSAS DE GENERALES, JEFES Y OFICIALES DE LA POLICIA NACIONAL

## Mensaje de Salutación en el Día de la Mujer

El rumbo que hace nuestra cotidiana vivencia al lado de aquellos que se enfrentan a la dura misión del orden, nos hace sacrificadas, la tarea no es simple, pero el designio natural nos obliga a permanecer en este lugar aun cuando esto no sea sencillo y es que como mujeres, síntesis de vida, estamos encaminadas a seguir un rol. Este no es sencillo cuando se trata de concebir una realidad como la nuestra. Sin embargo, estamos aquí, orgullosas de ser mujeres y decididas a seguir en nuestra misión.

Por ello mujer del policia, por mucho más que aquello mujer boliviana, recibe hoy la más sincera felicitación, que este día sea un símbolo de nuestra entereza para continuar en el esfuerzo por hacer de nuestra patria el hogar digno de todo boliviano.

La Paz, 11 de octubre de 1990

Consuelo Gavido de Carvajal  
PRESIDENTE

...tor Ramos:  
...peligro de que se  
...suren actividades  
...UMSA

...cida acelerada de las re-  
...ciones de la Renta Interna  
...a provocar el cierre de la  
...alidad Mayor de San An-  
...los graves problemas finan-  
...han determinado una ili-  
...en la Superior Casa de Es-  
...de La Paz, afirmó ayer el  
...Pablo Ramos.

...estamos pidiendo ningún  
...nuestro adicional, reiteró,  
...nuestro el presupuesto que  
...ción en la Ley Financiera".

...ción de la Presidencia,  
...de Fernández, en Palacio de  
...no.

...co que las autoridades  
...tarios llevan las negocia-  
...del marco del diálogo  
...de acuerdo a la respuesta  
...se adoptarán medi-  
...del futuro.

...participaciones de las re-  
...ciones de la Renta Interna  
...que deberían ser de-  
...diariamente en una  
...banca del Tesoro Uni-  
...son desviadas a otros  
...afirmó.

...mo, informó, un segundo  
...que contribuye al proble-  
...cero de la universidad  
...de ejecución de un crédito  
...de 6.400.000 bolivianos,  
...aban programados dentro  
...nuestro anual.

...a parte, los dirigentes es-  
...lles explicaron que las  
...ciones de los universita-  
...en como objetivo princi-  
...grar estos recursos, que  
...comprometidos por el  
...por el momento se de-  
...un compás de espera.

...iente nivel de  
...uda origina  
...or pobreza en  
...rcer Mundo

...entes niveles de la  
...terna originan serias  
...s económicos a los pa-  
...der mundo. Durante  
...os diez años, los estad-  
...han ingresado en una  
...mayor pobreza, se afirmó  
...esta reunión de la Inter-  
...Socialista, que reciente-  
...clausurada en los Es-  
...s.

...en ejercicio del MIR-Nue-  
...na, Oscar Eid, que parti-  
...deliberaciones, señaló  
...ción analizó el tema de  
...y sus efectos en  
...el tercer mundo y, al  
...mpo, las relaciones nor-

...ción que en los últimos  
...la relación fue en detri-  
...los países del sur. Los  
...siempre han salie-  
...de esta situación, añ-  
...lo que es impactante,  
...niveles de pobreza se  
...mentando en los países  
...ntero.

...El presidente Jaime Paz  
...para informarle sobre la  
...del Consejo de la In-  
...Socialista", indicó al  
...participaron alrede-  
...partidos políticos, de  
...28 se encuentran en  
...gobierno.

...emas que se analizaron  
...culados con las migra-  
...ecología y el medio am-  
...En ese aspecto se  
...país, no solamente por  
...la pausa ecológica, si-  
...aber dado una solución  
...al tema planteado con  
...las indígenas", dijo.

...reunión positiva y de-  
...necesidad que tienen  
...los políticos de vincular-  
...tipo de reuniones, por  
...participado partidos  
...Asia y Latinoamérica.  
...ro, Bolivia se destaca  
...país estable, que está  
...esfuerzos para poder  
...un modelo de estabi-  
...cimiento, puntualizó.

...que un tema analizado  
...o cuidado fue planteado  
...mentarios de la social-  
...de Europa, quienes  
...que los países presta-  
...en generar procesos de  
...en los estados deudo-  
...de aumentar el creci-  
...desarrollo y poder recu-  
...créditos.

...ormalización  
...labores de  
...OL en Huanuni

...ara de Diputados, me-  
...nuta de comunica-  
...ntada por Simón Reyes  
...Eacoñar, solicita al Po-  
...tro que la Corporación  
...de Bolivia disponga la  
...ción de las operaciones  
...a la Empresa Huanuni,  
...a dice: "Sugerimos a la  
...OYBOL, propicie reu-  
...en los representantes de  
...y la Comisión de  
...la Cámara de Diputa-  
...conjuntas de encontrar  
...n conflicto".

...OMOVIL VENDO"  
...para el vehículo adecuado  
...a sus necesidades.  
...n años de experiencia de  
...ECONOMIA



veve presidentes latinoamericanos en Caracas

### Grupo de Rio analizará a partir de hoy "zona libre de comercio"

Esta reunión considerarán el ingreso de Bolivia al Grupo

**POR HAROLD OLMOS**  
**CARACAS, 10 (AP).** Los presidentes del Grupo de Río, reunidos con la inclusión de Chile y Ecuador, se reunirán mañana y el viernes en esta ciudad para formular una respuesta colectiva al planteamiento de la iniciativa del presidente George Bush para crear una zona de libre comercio que abarque todo el hemisferio.

La reunión de los presidentes de Brasil, Argentina, Uruguay, Perú, Colombia, Venezuela y México, miembros originales del Grupo, abordará también otros temas, pero el tema del libre comercio tendrá prelación capital en estas deliberaciones, según se desprende.

Después de cuatro meses de su lanzamiento, la iniciativa ha estimulado los proyectos de integración de la región y ha acelerado acuerdos bilaterales en pocos años podrían cambiar la fisonomía del comercio de América Latina.

Venezuela ha suscrito en las últimas semanas acuerdos para liberalizar el comercio con Argentina y Colombia. Brasil y Argentina parecen con mayor empeño llevar a cabo su programa de integración, pero los del Grupo Andino -Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y BOLIVIA- se reúnen también este año a avanzar en sus propios

acuerdos integracionistas en una reunión en Santa Cruz de la Sierra.

Las diligencias que cumplen los países de la región apuntan a colocarlos en mejor posición cuando llegue el momento de negociar con Estados Unidos. La economía estadounidense es cinco veces mayor que todo el producto territorial de América Latina en conjunto. Más de cinco trillones de dólares contra casi un trillón de dólares, según el sistema económico latinoamericano, SELA.

La mayoría de los acuerdos suscritos hasta ahora apunta a 1995 como fecha clave para el derribo final de muchas de las barreras que trabajan el comercio.

Un estudio reciente del SELA advirtió que un proyecto de la envergadura de la iniciativa para las Américas demoraría años de preparación y áridas negociaciones.

Pero todo el proceso para formar el mercado ampliado, un mercado económico gigante de 700 millones de personas, se cumpliría en el curso de esta década.

Los presidentes llegarán entre las 6:30 y 11:00 de la mañana, y tendrán su primera reunión de trabajo a las tres de la tarde. Para el viernes está prevista la conclusión, la entrega de documentos y una conferencia de prensa.

### SELA propone reunión sobre comercio entre EE.UU. y Latinoamérica

**CARACAS, 10 (EFE).** El Sistema Económico Latinoamericano (SELA) propuso hoy en Caracas que se celebre una "reunión informal" entre EE.UU. y América Latina en el marco de las negociaciones multilaterales del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).

El Secretario Permanente del SELA, el uruguayo Carlos Pérez del Castillo, señaló que la citada reunión puede celebrarse como uno de los planteamientos concretos de la región ante la propuesta del presidente estadounidense, George Bush, de crear una zona de libre comercio en América, contenida en su "Iniciativa para las Américas".

Pérez del Castillo hizo este planteamiento durante la visita que efectuó a la sede del SELA, en Caracas, el presidente chileno, Patricio Aylwin, para ratificar el compromiso de Chile con este organismo de integración y cooperación del cual forman parte 26 países de América Latina y el Caribe.

La llamada "Ronda Uruguay" de negociaciones multilaterales que se inició en 1986 y culminará el próximo mes de diciembre, en Ginebra, abre la posibilidad de que se concreten "áreas de apoyo y concertación" en el campo comercial entre América Latina y EE.UU., indicó Pérez del Castillo.

El Secretario Permanente del SELA advirtió que "el fracaso de la Ronda Uruguay puede desencadenar guerras comerciales" entre las grandes potencias económicas que en nada beneficiarán a los países de América Latina y el Caribe.

El SELA elaboró a mediados de este año una propuesta de los países de la región sobre los diversos temas que se discuten en la Ronda Uruguay.

Por su parte, Aylwin coincidió con Pérez del Castillo en que el entorno internacional evidencia una tendencia hacia las acciones unilaterales de las grandes potencias económicas en detrimento del multilateralismo.

### Perú obtendría crédito puente para pagar los atrasos de su deuda

**LIMA, 10 (REUTER).** Perú ha realizado importantes avances en sus negociaciones destinadas a obtener un préstamo puente de 2.000 millones de dólares para saldar deudas atrasadas con los organismos multilaterales de crédito, dijo el ministro de Economía, Juan Carlos Hurtado Miller.

En un discurso pronunciado el martes en la noche, Hurtado dijo que, de acuerdo con las conversaciones preliminares, los Estados Unidos, Japón, España, Alemania, Francia, Canadá e Italia proporcionarían 1.200 millones de dólares.

Otros 370 millones de dólares provendrían del Fondo Andino de Reserva, un organismo subregional de crédito y los restantes 450 millones de dólares saldrán de "derechos acumulados" en el Fondo Monetario Internacional, dijo.

"Como Perú no puede pagar esta enorme deuda, buscaremos la refinanciación con la ayuda de un grupo de países en los cuales encontramos apoyo", dijo en su primer pronunciamiento público desde que retornó desde los Estados Unidos el domingo.

Perú adeuda 2.030 millones de dólares en pagos atrasados al Banco Mundial, el FMI y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), dijo Hurtado Miller. La deuda externa peruana asciende a 20.000 millones de dólares, añadió.

A cambio, Perú se ha comprometido a reanudar el servicio actual de la deuda con esos organismos multilaterales de crédito, dijo el ministro.

Hurtado Miller, quien es también primer ministro, retornó de los Estados Unidos el domingo tras asistir a la reunión anual del Banco Mundial y el FMI en Washington el mes pasado. El lunes, informó durante cuatro horas a Fujimori en el Palacio de gobierno, dijeron funcionarios gubernamentales.

El crédito puente constituye un aspecto fundamental de los esfuerzos de Fujimori por reinsertar a Perú en la comunidad financiera internacional de donde lo aisló sus anteriores, Alan García, al limitar los pagos de la deuda.

Durante la semana pasada, Fujimori adoptó un enfoque más cauto que otros funcionarios de su gobierno sobre las posibilidades de Perú de lograr el préstamo puente.

El ex presidente del Banco Central, Manuel Morcyrá, cuestionó las gestiones de Hurtado Miller ante los organismos multilaterales de crédito y dijo que sólo se requerían 1.100 millones de dólares para el préstamo puente.

"Es necesario precisar en primer lugar que no son 2.000 millones de dólares los que se requieren para el crédito puente sino 1.100 millones de dólares", dijo Morcyrá en una entrevista publicada en el diario financiero Gestión.

Manifestó que se le adeuda 800 millones al Banco Mundial y 300 millones al Fondo Monetario Internacional. Explicó que el denominado Sistema de Acumulación de Derechos con el FMI es una refinanciación de facto durante tres años.

### Se aboliría extradición en Colombia Asamblea Constituyente reformarán Carta Magna

**BOGOTÁ, 10 (REUTER).** La Asamblea Constituyente que reformará la Carta Magna colombiana podría tratar la espinosa cuestión de la extradición de narcotraficantes a partir de la sorprendente decisión de la Corte Suprema de no limitar el temario del debate.

Todo queda incluido. Ya no hay límites de temas. Si los constituyentes quieren tratar el tema de la extradición, lo pueden hacer", dijo hoy una funcionaria del gobierno que solicitó no ser identificada.

La funcionaria añadió que el presidente César Gaviria no tenía ningún inconveniente en que la Asamblea Constituyente decida anular el instrumento de extradición, si al hacerlo expresa la voluntad del pueblo colombiano.

Reconoció que, en caso de anularse, el gobierno perdería un importante mecanismo de negociación con los barones de la droga, los que han hecho de la eliminación de la extradición a los Estados Unidos la bandera de su sangrienta guerra contra el gobierno.

La extradición es el Gran Coco (fantasma) de los narcos. Se lo mantendría como un mecanismo de presión", dijo la funcionaria.

Señaló que si la asamblea llegase a anular el procedimiento "no significa que al gobierno no le importe, pero si desaparece quiere decir que el gobierno no tiene que poner en marcha más ningún plan de fortalecimiento de justicia".

Hace dos semanas más de 80 legisladores del oficialista Partido Liberal apoyaron una moción que proponía otorgarle a los narcotraficantes el mismo tratamiento político que han recibido organizaciones guerrilleras y paramilitares, muchos de los cuales negaban acuerdos de paz con el gobierno.

El lunes el gobierno garantizó un proceso judicial en Colombia de cualquier narcotraficante que se entregara voluntariamente a la justicia, reconoció sus delitos y delata a sus cómplices.

A última hora del martes la Corte Suprema declaró constitucional un decreto de Gaviria que convoca a elecciones para el 9 de diciembre, para formar una Asamblea Constituyente que resciera la Constitución colombiana.

La Asamblea, de 70 miembros, reunirá a partir de febrero y sesionará durante seis meses.

### EE.UU. y URSS respaldan la democracia de Centroamérica

**SAN JOSE, 10 (EFE).** Estados Unidos y la Unión Soviética respaldan la democracia y la pacificación de Centroamérica, según coincidieron en señalar dos destacados responsables de la política exterior de ambos países, durante un seminario sobre el futuro del área celebrado en Costa Rica.

El Subsecretario Adjunto para Asuntos Interamericanos de EE.UU., Joseph Sullivan, y el jefe del Departamento de Relaciones Exteriores de la URSS, Yuri Pavlov, apoyaron una solución pacífica a la guerra civil salvadoreña, calificada como "el problema más crítico".

Pavlov interpretó la coincidencia de las dos superpotencias como el resultado de la política de "apertura y transparencia" puesta en práctica por el presidente de la URSS, Mijail Gorbachov.

"Se ha llegado a esta convergencia porque se están dejando atrás las ideologías y los intereses ya no están enmarcados dentro del marxismo por un lado y el capitalismo por el otro", afirmó Pavlov.

Por su parte, Sullivan puntualizó que el progreso alcanzado en la búsqueda de la paz y el fortalecimiento de la democracia "puede ser consolidado si los ritos (socioeconómicos) identificados por los presidentes centroamericanos son satisfechos exitosamente".

El diplomático estadounidense reveló que su Gobierno encontró en la Unión Soviética "nuevas actitudes que permitieron un compromiso conjunto" para apoyar los acuerdos de paz de Escatupul, firmando por los presidentes centroamericanos en 1987.

"Acordamos no permitir el apoyo a los insurgentes de la región a través de las fronteras, y la celebración de elecciones libres y justas en Nicaragua", añadió Sullivan.

Estados Unidos y la Unión Soviética "también han buscado apoyar mediante sus acciones públicas y privadas una solución política y pacífica al conflicto de El Salvador", subrayó el diplomático estadounidense.

Sullivan insistió en que la solución pacífica del conflicto salvadoreño "podría impulsar una nueva ola de crecimiento económico y de integración en el istmo".

El seminario, que terminó anoche, fue organizado por el Centro de Investigación y Adiestramiento Político Administrativo (CIAPA), un instituto privado costarricense.

**CONVOCATORIA A CONCURSO DE PINTURA MANACO 50 AÑOS**

Manufactura Boliviana S. A., convoca a Concurso de pintura MANACO 50 AÑOS, bajo la siguiente reglamentación:

- No existen restricciones en sexo o edad para los concursantes.
- El tema de las pinturas debe estar relacionado con calzados.
- El tamaño de los cuadros deberá ser de 45 x 60 cm.
- Técnica de ejecución libre.
- Las pinturas que ocupen los 10 primeros lugares pasarán a propiedad de Manufactura Boliviana S.A., destinándose los restantes cuadros para fines benéficos.
- Las pinturas que participen deben ser inéditas y no haber participado en otros premios o concursos.
- Manufactura Boliviana S.A. nombrará un jurado calificador constituido por especialistas cuya nómina no se dará a conocer hasta que se haya producido el fallo.
- La recepción de los trabajos se realizará hasta el día 5 de Noviembre de 1990 en cualquier agencia Manaco del país.
- Premios.
 

Primer premio:	US. 2.000.-
Segundo premio	US. 1.000.-
Tercer Premio	US. 500.-
Cuarto Premio	US. 500.-
Quinto Premio	US. 300.-
Sexto Premio	US. 300.-
del Séptimo al Décimo Sexto,	2 pares de calzados.
- Los resultados del concurso serán publicados el día 18 de Noviembre de 1990, en diarios de circulación nacional.

Cochabamba, Octubre de 1990

**Manaco**

*Celebrando al país*

**INVITACION PUBLICA**

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, Gerencia Industrial, invita a firmas legalmente establecidas y registradas en la Dirección General de Hidrocarburos conforme a Resolución R-DGH-04 89, a presentar propuestas para las siguientes invitaciones:

INV. N°	PEDIDO N°	DESCRIPCION
582/90	GID-3220/90	Aditivo Anglamol 6044 B
583/90	GID-3221/90	Aditivo Lubrizol 4837-Y
584/90	GID-3222/90	Aditivo Lubrizol 4096 C
585/90	GID-3226/90	Aditivo Lubrizol 3174
588/90	GID-3232/90	Envases de Hojalata
589/90	GID-3233/90	Envases de Hojalata
590/90	GID-4016/90	Grampas Pldco
591/90	GID-4085/90	Válvulas Reguladoras

Los pliegos de especificaciones pueden ser adquiridos en la oficina de Asesoría Legal, Av. Salamanca 0722, Cochabamba, a partir del día 9 de octubre de 1990, en el horario de 14:30 a 16:00, previo pago de Bs 20.- por unidad.

Las propuestas deberán ser entregadas en la mencionada oficina, hasta Hs. 14.30 del día 9 de noviembre de 1990.

Cochabamba, octubre 9 de 1990

RELACIONES PUBLICAS  
Y.P.F.B.

# 70 MILLONES DE DOLARES PODRAN CAER DEL CIELO ?

"HACE TIEMPO ATRAS LA FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES MINEROS DE BOLIVIA HIZO UNA PROPUESTA PARA HACERSE CARGO DE LA TOTAL ADMINISTRACION DE COMIBOL E INVERTIR 70 MILLONES DE DOLARES EN LAS OPERACIONES MINERAS DE ESTA EMPRESA".

## NOS PREGUNTAMOS

- ¿LA FSTMB ESTA DISPUESTA A SER EMPRESARIO?
- ¿EXISTEN REALMENTE ESTOS 70 MILLONES?
- ¿SI EXISTEN DE DONDE PROVIENEN?
- ¿QUE AVAL TIENEN?
- ¿SU PROPUESTA ESTA DENTRO EL MARCO JURIDICO?

LAMENTABLEMENTE ESTAS INTERROGANTES NO SE PUEDEN CONTESTAR PORQUE LA PROPUESTA QUE SE HIZO CARECE DE TODO FUNDAMENTO.

## ¿ENTONCES QUE BUSCA LA FSTMB?

**BOLIVIA MERECE UN TRATO MEJOR Y MAS  
AUN CUANDO SE LABRA SU FUTURO.**

# Parlamentarios de 10 países debatirán crisis del Golfo

MONTEVIDEO, 10 (REUTER).-Parlamentarios de unos 100 países, incluyendo una delegación de Irak, discutirán en Uruguay desahucios la crítica situación del Golfo Pérsico en un debate que diplomáticos esperan para aclarar tendencias acerca del conflicto.

Parlamentarios de todos los países involucrados en el conflicto enviarán delegaciones a Uruguay cuyos resultados serán seguidos de cerca por las Naciones Unidas", dijo a Reuter el señor Barton, vocero de la Unión Interparlamentaria, organizadora del encuentro.

La reunión se llevará a cabo en el balneario de Punta del Este, a 120 kilómetros de Montevideo, desde el 15 hasta el 20 de este mes. El punto fuerte será un debate abierto, que para el martes, sobre la situación del conflicto.

Se ha anunciado que enviará una delegación de primer nivel y existe la posibilidad de que también participen representantes de Uruguay.

El encuentro interparlamentario, con sede en Montevideo, tiene 111 países miembros y si bien Uruguay carece de peso ejecutivo, diplomáticos dijeron que el debate solo servirá para marcar pautas que, eventualmente, podrán ser tenidas en cuenta por los gobiernos.

Se trata de un gran laboratorio de ideas y de encuentros formales e informales, un encuentro en el que la diplomacia de pasillos, puede jugar un papel fundamental", dijo un diplomático uruguayo a la reunión.

La discusión del tema del Golfo, incluye la mención de Egipto, Francia, Irán y el Reino Unido, que varían desde la condena de la situación de Irak a Kuwait hasta el reclamo de una zona libre de armas de destrucción masiva.

La presencia de delegados de casi todos los países árabes, Israel, el Reino Unido, Francia, Estados Unidos y otros, apunta a que el encuentro resultará de gran utilidad", agregó un diplomático.

El debate del martes ha despertado un gran interés en las Naciones Unidas, que para el miércoles el arribo a Montevideo del actual presidente de la Asamblea General, Antonio Di Marco, dijeron fuentes de la ONU.

# Discovery cumplió misión perfecta y se prepara para la NASA

EDWARDS, CALIFORNIA, 10 (REUTER).-El lanzador espacial Discovery efectuó hoy un aterrizaje perfecto en la culminación de una misión de cuatro días que se concretó como un gran éxito para la NASA después de haberse enfrentado a inconvenientes que demoraron su partida.

Se marcó el retorno al espacio para la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio de los Estados Unidos con tres transbordadores a sus órbitas de abril. Los otros dos vehículos, el Columbia, sufrieron postergaciones de lanzamiento por problemas de fuga de combustible.

El objeto de nuevo por aquí y también de la misión "el objeto más veloz en el Universo conocido", dijo el controlador de vuelo de la misión, Duffley a la tripulación de cinco miembros del transbordador Ulises de propulsión nuclear, que orbita a una velocidad de 144.000 kilómetros por hora en su trayectoria del orbitador soviético de la misión, fue lograda después de transcurridas seis horas del lanzamiento desde Cabo Canaveral (Florida).

El resto de los cuatro días, dos horas y treinta minutos se dedicaron a realizar una serie de experimentos secundarios.

El comandante de la misión, Richard Richards, el piloto Robert Cabana, de 41, y los especialistas de la misión Bruce Nelnick, de 40, William S. Smith, de 41 y Thomas Aners, de 30, compartieron con 16 ratas que formaban parte de la carga para determinar de qué manera la microgravedad afecta las respuestas fisiológicas a mediana altura.

El transbordador Discovery tocaba tierra en el hecho de haberse lanzado en el desierto californiano, el Ulises viajó unos millones de kilómetros de la Tierra hacia Júpiter a una velocidad de 144.000 kilómetros por hora. El artefacto utilizará un propulsor de Júpiter para crear un escape y aceleración que lo lanzará hacia Júpiter a una velocidad de 144.000 kilómetros por hora.

El lanzamiento de la misión provocó un sentimiento de orgullo en los funcionarios de la NASA, que habían sufrido una serie de embarazos traspiés.

# 32.29

# %

interés anual efectivo (\*)

# 28 %

# interés anual

TELECOM 340051

**Con Nosotros...  
Los DEPOSITOS A PLAZO FIJO  
en moneda NACIONAL  
rinden ganancias diariamente.**

**VENGA y le ayudaremos a programar sus depósitos según sus necesidades y planes financieros y recuerde mientras MAS depósitos MAYOR es la ganancia.**



**BANCO DE LA UNION**  
Nosotros creamos competencia

CUANDO LOS FONDOS PERMANECEN SIN RETIROS SIGNIFICATIVOS

# INSTITUCIÓN REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA

**INVITACION PUBLICA Nº 24/90**

# DISEÑO GEOMETRICO DEL CAMINO "SAN SIMON - RIO PILCOMAYO"

La Institución Regional de Desarrollo de Tarija invita a las empresas consultoras interesadas en el país a presentar sus propuestas para el diseño del camino GEOMETRICO DEL CAMINO "SAN SIMON - RIO PILCOMAYO" ubicado en la Provincia de Tarija.

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado y sellado respectivo en la Unidad Jurídica de la Institución Regional de Desarrollo de Tarija, ubicada en la ciudad de Tarija en el segundo piso (Edificio "El Comercio") hasta el día miércoles 31 de octubre de 1990.



# PROGRAMA DE CAPACITACION BID 712 S/F BO.

Curso dirigido a asociados a la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia, Empresarios exportadores y a toda persona interesada en la actividad de la exportación.



INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE EMPRESARIOS Y ADMINISTRADORES

<p><b>CURSO BASICO DE COMERCIO EXTERIOR</b></p>	<p><b>OBJETIVO:</b> Señalar el marco introductorio y los conceptos básicos en Comercio Exterior, además de las técnicas operativas propias de la actividad. Asimismo, destacar la problemática del transporte internacional y del seguro, la terminología comercial usada, los medios internacionales de pago, el financiamiento a la exportación, los mecanismos de promoción comercial y los aspectos principales de una investigación de mercado; a fin de permitir una concepción básica y operativa de la actividad de la exportación. Finalmente, describir los mecanismos y esquemas de integración principalmente de apoyo a la exportación.</p>	<p><b>CONTENIDO:</b> - Política de promoción de exportaciones. - Técnicas operativas de exportación. - Transporte y seguro. - Terminología comercial. - Medios internacionales de pago y financiamiento a las exportaciones. - Promoción Comercial.</p>	<p>- Mercado internacional: Investigación y selección. - Mecanismos y esquemas de integración. <b>INSTRUCTORES:</b> Lic. José Endara Consultor Independiente Lic. Humberto Fernandez Consultor Independiente Dr. Lic. Rolando Rea F. Supervisor analista de SGS</p>
<p><b>PLANIFICACION DE LAS EXPORTACIONES</b></p>	<p><b>OBJETIVO:</b> Dotar al empresario exportador de los conceptos y mecanismos para lograr una adecuada planificación del proceso de exportación, con el fin de alcanzar los objetivos y metas propuestas.</p>	<p><b>CONTENIDO:</b> - Introducción a la planificación del proceso de exportación. - La planificación en el Marketing Internacional. - Costos, precios y cotizaciones. - Financiamiento y crédito en la exportación.</p>	<p><b>INSTRUCTORES:</b> Lic. Gabriel Loza Jefe del PCAB en Bolivia  Lic. Freddy Alba Consultor Independiente</p>
<p><b>APERTURA DE MERCADOS Y ACONDICIONAMIENTOS DE OFERTA EXPORTABLE</b></p>	<p><b>OBJETIVO:</b> Desarrollar un programa que permita establecer el uso de canales de comercialización mas adecuados, por parte de las empresas exportadoras, utilizando los mecanismos, instrumentos e instituciones nacionales, subregionales e internacionales que faciliten las exportaciones bolivianas; describiéndolos</p>	<p>esquemas de integración establecidos, preferencias arancelarias y contactos a través de cámaras, entidades, empresas, consorcios y tradings. <b>CONTENIDO:</b> - Introducción a la comercialización internacional. - Apertura de mercados internacionales. - La promoción de los mercados externos</p>	<p>- Organismos, acuerdos internacionales y mecanismos de integración. <b>INSTRUCTOR:</b> Lic. Rubén Romero Gerente Regional - La Paz Banco de La Paz</p>

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado y sellado respectivo en la Unidad Jurídica de la Institución Regional de Desarrollo de Tarija, ubicada en la ciudad de Tarija en el segundo piso (Edificio "El Comercio") hasta el día miércoles 31 de octubre de 1990.

Informes y reservas en: Edif. LA URBANA - 3er. piso  
Av. Camacho 1485 casi esq. Bueno Telfs.: 323148 - 363346 - 370896 Fax: 391514

Excelentes ventajitas para los Socios de las categorías GRANDE, MEDIANA, PEQUEÑA e INDIVIDUAL. Favor solicitar mayores informes.

**ABOGADO**

INSTITUCION BANCARIA REQUIERE CONTACTAR ABOGADOS CON EXPERIENCIA EN COBRO JUDICIAL DE CREDITOS BANCARIOS.

ENVIAR CARTA Y CURRICULUM VITAE SOLO POR HOY A CASILLA DE CORREO No. 7070.

**EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PAZ**



Saluda a la **MUJER BOLIVIANA** y le rinde homenaje en su Día en mérito a sus actividades por el engrandecimiento de la Patria, la educación y el futuro de nuestra niñez y juventud.

Directorio 1990 - 92



**EN EL DIA DE LA MUJER**



**MUJER EJEMPLAR**

(Proverbios 1, 8-19)

Mujer ejemplar no es fácil hallarla; ¡le más valor es que las perlas! Su esposo confía plenamente en ella, y nunca le faltan ganancias. Brinda a su esposo grandes satisfacciones todos los días de su vida. Va en busca de lana y lino, y con placer realiza labores manuales. Cual si fuera un barco mercante, trae de muy lejos sus provisiones. Antes de amanecer se levanta y da de comer a sus hijos y sus criadas. Inspecciona un terreno y lo compra, y con sus ganancias planta viñedos. Se reviste de fortaleza y con ánimo se dispone a trabajar.

Cuida de que el negocio marche bien, y de noche trabaja hasta tarde. Con sus propias manos hace hilados y tejidos. Siempre les tiende la mano a los pobres y necesitados. No teme por su familia cuando nieva, pues todos los suyos andan bien abrigados. Ella misma hace sus colchas, y se viste con los telos más finos. Su esposo es bien conocido en la ciudad, y se cuenta entre los más respetados del país. Ella hace túnicas y cinturones, y los vende a los comerciantes. Se reviste de fuerza y dignidad, y el día de mañana no le preocupa. Habla siempre con sabiduría, y da con amor sus enseñanzas. Está atenta a la marcha de su casa, y jamás come lo que no ha ganado. Sus hijos y su esposo la alaban y le dicen: "Mujeres buenas hay muchas, pero tú eres la mejor de todas". Los encantos son una mentira, la belleza no es más que ilusión, pero la mujer que honra al Señor es digna de alabanza. ¡Alábenla ante todo el pueblo! ¡Dénle crédito por todo lo que ha hecho!

(Proverbios 31.10-31)



**SOCIEDAD BIBLICA BOLIVIANA**  
ESTAMOS PARA SERVIRLE EN:  
COCHABAMBA: Calle Bolivia E-0332, Tel. 21740, Casilla 228  
LA PAZ: Calle Cochabamba 100, Tel. 26200, Casilla 1382  
SANTA CRUZ: Avenida C-Comandante 100, Tel. 33197, Casilla 3625  
"¿Ámame y a mí por tu palabra, y sembraré a mi campo"

**Contradicciones en el Acuerdo Patriótico en torno al caso del presidente de COMIBOL**

Ministro de Minería fue conminado por diputados a pedir renuncia de Salinas

La sugerencia de la Comisión de Minería de la Cámara de Senadores, de restituir en sus funciones administrativas al presidente de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), Wilfredo Salinas, originó ayer contradictorias posiciones en el Acuerdo Patriótico. El informe de la Cámara de Senadores, firmado por tres militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), explica que la determinación fue tomada debido a que la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados no logró probar las acusaciones en contra del presidente de la COMIBOL.

La Comisión de Minería del Senado, presentó ayer ante el plenario de la Cámara Alta el informe oficial del caso del presidente de la COMIBOL. El mismo contó con el respaldo de la bancada del Movimiento Nacionalista Revolucionario, que, además, solicitó que la consideración del mismo sea postergado hasta el lunes 15 de octubre.

El presidente del Senado, Gonzalo Valda, afirmó que "Wilfredo Salinas, debe acatar el pedido imperativo del ministro de Minería Walter Soriano, para renunciar a su cargo. Esto, dijo, facilitará su juzgamiento por parte de la Contraloría General de la República".

Valda afirmó que no existe conflicto de poderes, ni entre las comisiones de Minería de las cámaras de Diputados y Senadores, ni entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo.

El presidente del Senado reconoció que el procedimiento para acusar y juzgar al presidente de la COMIBOL, fue equivocado debido a que nunca la comisión de Diputados le dio el derecho a la

defensa. Sin embargo, remarcó que la comisión del Senado actuó dentro de los cánones legales, razón por la cual, dijo, esperamos un informe más ecuanime, y estamos seguros que el mismo está dentro del marco de la Ley.

Valda recordó "que el Congreso Nacional no tiene la facultad legal de decidir sobre los funcionarios públicos, por lo tanto, añadió, debe ser el Poder Ejecutivo el que defina el caso".

El Poder Ejecutivo, a través del portavoz oficial del gobierno, Gustavo Fernández, ha hecho conocer la palabra del Presidente Paz Zamora, que en forma expresa ha respaldado la decisión del ministro de Minería, Walter Soriano.

**MINISTRO DE MINERIA**  
Entretanto, el ministro de Minería, Walter Soriano Leizaola, reiteró que el presidente Salinas fue destituido de su cargo y que, para el gobierno "no es más presidente de la COMIBOL".

Soriano informó que Salinas aún no presentó renuncia a sus funciones, "pese al pedido imperativo" que le formuló el pasado lunes, basándose en denuncias que formuló la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados que, empero, una comisión del ministerio no pudo comprobar.

"No hay nada que analizar ni discutir -insistió-, Salinas debe presentar renuncia a su cargo y ser sometido a una investigación en la Contraloría, a donde se ha enviado el expediente".

Salinas, a quien en este caso no se le dio el derecho de defensa, fue designado directamente por el Presidente de la República.

Por su parte, la Contraloría General de la República, atendiendo

pedido de la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados, prestó su declaración de bienes, y las autoridades del ministerio de Minería han dado que la presidencia de la COMIBOL continúa ocupada por José Zamora.

**COMISION DE DIPUTADOS**  
El informe de la Comisión de Minería del Senado, firmado por tres miembros de su bancada, respaldó al ministro de Minería, Walter Soriano Leizaola, por la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados, para la renuncia del titular de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), Wilfredo Salinas.

La Comisión de Minería del Senado, advirtió el 13 de septiembre de 1990, en forma imperativa, que "queremos en forma clara si hubiera una ratificación por la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados, de nuestros propósitos de interpellar al ministro de Minería y pedimos que en este lo digo con la firmeza", añadió.

El presidente de la Comisión de Minería del Senado, Juan Carlos Zambrana, en una declaración emitida en un momento de conflicto de poderes, pidió presentar a raíz de la destitución de Salinas.

"Nosotros, dijo, estamos preocupados de que se intente, bajo presión de la naturaleza, sea política, la ratificación del caso de la COMIBOL".

**Solucionado conflicto en Salud**

Como resultado de intensas negociaciones entre gobierno y Confederación de Trabajadores en Salud, ayer se firmó un convenio que puso fin al conflicto de ese sector.

Los trabajadores en Salud anunciaron para hoy un paro de 24 horas, pero la negociación de ayer y la posterior firma del convenio, dejaron sin efecto el anunciado paro.

La información fue confirmada

por el subsecretario de Salud, Guillermo Cuentas, quien explicó que el gobierno se comprometió al pago de viáticos, de cuatro meses, en las próximas 48 horas.

El convenio establece también que el incremento solicitado será incorporado a partir del mes de febrero de 1991, en función de los marcos establecidos por la ley.

También se solucionó el problema de la distribución de alimentos,

y se cumplirá el compromiso de cancelar hasta el fin de noviembre, otros dos meses de viáticos con el propósito de que ese desfase que era muy subrayó.

El desequilibrio en el pago de viáticos -explicó- es una consecuencia del anterior gobierno, en el transcurso de un año se pudo reducir dos meses el compromiso se redujo a tres meses ese desfase.

**CUIDE SU CUTIS con DRULA** Blanquea, quita manchas, barros, pecas y lunares con la garantía de la industria alemana para ambos sexos



- CREMAS: Normal, Reforzado, Fuerte especial y Special para borrar el paso de los años
- JABON: Para una verdadera limpieza profunda
- EMULSION: El justo bloqueador solar, para el campo y los deportes
- ACEITE: El bronceador ideal con filtro solar
- LOCION: El toque final, evita la transpiración y perfuma delicadamente: Un excelente after shave

LA PAZ. Tel. 368182 | COCHABAMBA. Tel. 31380 | SANTA CRUZ. Tel. 3-7155 | TARIJA. Tel. 2-1111  
Representantes y distribuidores exclusivos en BOLIVIA SISMA LTDA.  
Casilla Nº 510. Tel. 51283. URURO - BOLIVIA

**SUPER LANAS ACRIBOL**

TEL. OFICINA: 343484 - 341756  
TEL. FABRICA: 812770  
AGENCIAS ACRIBOL LIMITADA  
Av. Tumusla No. 684  
Calle Max Paredes No. 624  
Calle Max Paredes No. 653

**SUPER LANAS ACRIBOL**

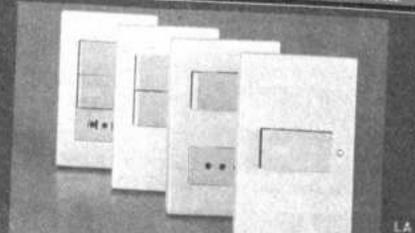
**DISKETTES PARA COMPUTADORAS**  
3.5" Y 5.25" VARIAS MARCAS POR MAYOR Y MENOR PEDIDOS ESPECIALES  
RIDAL BOLIVIA: León de la Barra 722 - Fax 390550 - Cas. 7204

**AMERICAN DENT**  
EQUIPOS, MATERIAL E INSTRUMENTAL MEDICO ODONTOLÓGICO  
Yanacocha 441 Gal. Arco Iris Loc. 21 - T. 357690

**Tigre** CERA PARA PISOS  
Mauricio Mancilla 851  
(Zona Los Andes) - T. 362182

**PETITA RENT-A-CAR**  
Cañada Strongest 1857-A-T. 327266-379182

**LICORERIA COPACABANA**  
ABIERTA 24 HRS. DIARIAS PRECIOS DE AGENCIA  
Héroes del Acre 1577



**INTERRUPTORES ELECTRICOS**

**Marsis** 10 Y 16 AMPERES  
PRESENTE EN EXPOCRUZ 90  
SERIE HABITAT: El mejor DISEÑO junto a la más ALTA TECNOLOGÍA ITALIANA  
LA PAZ: ANGÓN (BOLIVIA) Isaac Tamayo 824-T. 367910  
COCHABAMBA: ANGÓN (BOLIVIA) Av. Ayacucho, 440-T. 555995  
SANTA CRUZ: EL PORVENIR, 21 de Mayo-Florida-T. 322289

**CASA INTERTOYO**

**REPUESTOS PARA VEHICULOS**  
VOLVO • INTERNATIONAL • TOYOTA  
● CENTRAL: Almirante Grau 433 - T. 322121  
Cas. 5650 - Fax 378674  
● SUC. 1: Héroes del Acre 1579 - Tel. 324558  
● SUC. 2: Calle 122 Carretera Oruro (Fle. Comando Policial)  
● SUC. 3: C. José María Asín 786 / Héroes del Pacífico (Cementerio)

**Argón Lux**  
FABRICA DE LETREROS LUMINOSOS DE NEON  
Mariscal Braun 770 - Tel. 368388

DOCUMENTOS PARA CONGRESOS  
Pastimes Ltda. Murillo 1372 - Tel. 366567  
Juan de la Riva 1428 - T. 366503  
Casilla 12454 - La Paz.

**KVERO'S style**  
ES EN CUERO LEATHER  
Loc. 20 - T. 340041



### varias empresas mineras evaden pago de regalías a Potosí



Foto de Sixto Valdez C.

**POTOSÍ, 10 (PRESENCIA).** El presidente de la Cámara Departamental de Minería, Jorge Decormis ha hecho conocer que de acuerdo al último informe técnico de una comisión interinstitucional, varias empresas comercializadoras de minerales evaden de una u otra manera el pago de regalías en favor de Potosí.

Hace poco, se ha conformado en esta ciudad una comisión interinstitucional verificadora del funcionamiento de las más de 20 empresas y casas comercializadoras de minerales. Dicha comisión está integrada por la Cámara Departamental de minería, CORDEPO, Caja Nacional de Salud, Fondo Social de Pensiones Básicas, Universidad "Tomás Frías", Federación Departamental de Cooperativas Mineras y el Ministerio Público. Como entidades coadyuvantes la Contraloría Departamental y la Renta Inter-

Al término de una primera tarea de dicha comisión y según el informe técnico que fue dado a conocer por el presidente de la Cámara Departamental de Minería, se ha verificado que varias casas comercializadoras de minerales no cumplen con los requisitos establecidos en el decreto 22175".

Señaló que de las 24 empresas o casas comercializadoras de minerales que trabajan en Potosí, un 40 por ciento de las minas no cuentan con el registro legal correspondiente; mientras que el 60 por ciento trabajan en forma legal.

Jorge Decormis, reveló que en base al referido informe técnico de la comisión comercializadora que no han pagado las regalías que para estos casos le corresponden al Departamento de Potosí".

Dijo que no se puede indicar cuáles son esas empresas que evaden este tipo de obligaciones a fin de no entorpecer el trabajo que viene cumpliendo la comisión interinstitucional de verificación del funcionamiento de cada una de las casas comercializadoras.

"En todo caso, luego del informe técnico, ahora se pasará a la comisión jurídica para el análisis respectivo a fin de aplicar el artículo quinto que para estos casos corresponde, el mismo que establece en primera instancia la suspensión por seis meses de las empresas infractoras y una segunda instancia es la clausura definitiva de las casas comercializadoras de minerales", explicó el presidente de la Cámara Departamental de Minería.

### Trinidad Por falta de pago de alquileres cierran oficinas educativas

**TRINIDAD, 10 (PRESENCIA).** Tres oficinas de administración educativa fueron cerradas hoy por no haber pagado sus alquileres, a los propietarios de los inmuebles que ocupan.

El Servicio de Administración Educativa Departamental (SAED), la Oficina Departamental de Administración (ODA) y la Dirección Departamental de Educación Rural (DDER) adeudan 9 meses la Renta debido a que el Ministerio

de Educación no cumplió con los trámites para ello, se informó aquí.

El director de educación rural, Guillermo Sosa, dijo que los propietarios dispusieron el cierre hasta que se cancele la deuda. Lamentó que este incidente perjudicará la revisión de los expedientes de postulantes a las supervisorías del área rural, por una comisión que debe llegar en las próximas horas.

## La sequía sigue causando pobreza en valles cruceños

**PUCARA, 10 (PRESENCIA).** La sequía sigue siendo causa de un mayor empobrecimiento de las comunidades campesinas en el sudeste de la provincia Vallegrande del departamento de Santa Cruz, según pudo comprobar PRESENCIA, en un recorrido de la zona.

Pobladores de Pucará, capital de la quinta sección de la provincia, informaron que hace prácticamente siete meses que no llueve en la zona y que, por lo visto, tardará todavía mucho en llover.

Consiguientemente, la población pucareña aguarda impacientemente las lluvias para proceder a la siembra de maíz, papa, trigo, garbanzos y otros cultivos típicos de la zona.

Los pobladores también señalaron que la ganadería, sobre todo, bovina, también se siente afectada por la falta de pasturas y de agua. Por lo mismo, es normal

observar ganado flaco y amenazado de muerte por la falta de alimentación adecuada.

Pucará está enclavada en una pendiente semiárida, en el camino que vincula Vallegrande con el Estrecho Santa Rosa (Rio Grande), donde se construye un puente para unir por carretera Santa Cruz con la capital de la república. Tiene aproximadamente mil habitantes, que no pierden la esperanza de mejores días, pese a la gravedad de la sequía.

Nadie se muere de hambre en la zona. Siempre puede recurrir a sus reservas agrícolas o al ganado bovino, ovino o caprino.

Algunos, especialmente la juventud, optan por emigrar a Vallegrande, la capital provincial, en primera instancia, y luego a la capital del departamento, en busca de mejor suerte, ya sea en el estudio o en algún trabajo que les permita vivir mejor. Sin embargo, no todos logran ese objetivo.

La población mayor en cambio parece preferir "lo malo conocido a lo bueno por conocer" y permanece en la zona.

Un productor señaló además que el puente Santa Rosa, que construyen conjuntamente las corporaciones de desarrollo de Santa Cruz y Chuquisaca representa una esperanza de reactivación de la zona. Actualmente, las empresas adjudicatarias de la obra trabajan en la construcción de las bases del futuro puente colgante.

El efecto ya se advierte en el excelente estado de la carretera entre esta localidad y el Rio Grande.

Se cree en estas poblaciones que, con el puente, se abrirá un flujo de tráfico vehicular entre la capital de la República y la capital oriental, especialmente para el transporte de cemento, lo que dará vida de nuevo a no pocas poblaciones de los valles cruceños.

### Gobierno está preocupado por índices de desempleo y subempleo

**COCHABAMBA, 10 (PRESENCIA).** El ministro de Planeamiento y Coordinación, Enrique García, manifestó hoy su preocupación más por el índice de subempleo que por el de desempleo que se registra en el país en la actualidad.

Afirmó que la tasa de desocupación bajó de más del 25% hasta el año 1985 a menos del 11% de la gestión pasada, sin embargo, "lo que más preocupa es el desempleo disfrazado", es decir, que la gente está subocupada.

"Es un problema que hay que resolver y se resuelve, precisamente, con una mayor inversión, un mayor crecimiento y una mayor innovación tecnológica", sostuvo a tiempo de explicar que la economía y su crecimiento dependen de una serie de aspectos orientados a la creación de empleo.

Explicó que la política económica con precios reales o "libertad de precios" tiene la ventaja de incentivar la mano de obra ya que los empresarios prefieren invertir

cuando tienen la seguridad de que su capital generará efectos multiplicadores.

El gobierno, sostuvo, busca no una tasa de crecimiento "altísima" sino crear condiciones que permitan crear una mayor cantidad de empleos que, a la vez, permitan superar la etapa de estabilidad en la que se encuentra la economía nacional hacia un mayor crecimiento progresivo.

Por otra parte, admitió que el aumento de precios de bienes de uso y consumo provocan el incremento del costo de vida, empero, dijo que la economía nacional es estable y el índice de inflación se encuentra dentro de los parámetros proyectados, justamente, por lo estable del proceso económico.

El ministro García llegó a esta ciudad para inaugurar un seminario especializado sobre "Transformación Productiva con Equidad en Economías de Viabilidad Difícil" que se lleva a cabo en esta ciudad con la participación de otros economistas de reconocida trayectoria.

### Para evitar contaminación de verduras CORDEPAZ proyecta aprovechar deshielos del Illimani para riego

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz proyecta el aprovechamiento de las aguas de deshielo del Illimani para utilizarlas en el riego de las plantaciones de los valles bajos de La Paz. Con la construcción de una presa en las faldas del nevado, se beneficiará a las comunidades de la zona y a los habitantes de la ciudad, que podrá consumir verduras sin peligro de contaminación y sin temor a contraer enfermedades.

El jefe del departamento de Recursos Hídricos de CORDEPAZ, Ricardo Ayala, informó que el proyecto demandará una inversión de 30 millones de dólares, monto que resulta muy inferior si se lo compara con otros proyectos, según dijo. Uno de esos proyectos es el del tratamiento de aguas servidas, que llegaría a costar 300 millones de dólares y que, por su millonario financiamiento, es descartado por la Corporación.

Con la construcción de esa presa, se aprovecharán mil litros de agua por segundo, pero que el proyecto de tratamiento de aguas servidas es demasiado costoso para el nivel de la economía boliviana.

Explicó que en la población de Koni hay un río denominado Sajuya, que recibe aguas de los deshielos del Illimani, que constituye un abundante aporte de agua de lluvias. En ese lugar se construirá la presa que beneficiará a 18 comunidades, para el consumo de agua potable y para el riego de las plantaciones.

Junto al beneficio a las comunidades, se evitará que las verduras que llegan a la ciudad estén contaminadas, dijo. Es conocido que las verduras procedentes de los valles bajos son regadas con aguas servidas del río de La Paz, hecho que ocasiona que la población contraiga enfermedades como la salmonelosis, tifoidea, hepatitis y hasta cisticercosis.

"Son aguas contaminadas, tanto química como bacteriológicamente y los más impactados por este hecho somos los habitantes de esta ciudad", dijo.

Señaló que el nevado Illimani no es aprovechado en la forma debida, por lo que CORDEPAZ proyecta construir la presa y llevar agua a través de conductos hasta la población de Valencia, en Río Abajo.

Afirmó que es posible conseguir el financiamiento, puesto que hay contactos iniciales con los gobiernos de Alemania e Italia, que mostraron interés en cooperar.

### Alcalde Mac Lean: "El término de privatización no se ajusta a SAMAPA"

El término de privatización no se ajusta a los cambios que se proyectan para SAMAPA, por cuanto no habrá una transferencia de propiedad. La ordenanza municipal emitida por el Concejo se limita a una recomposición del directorio y a una apertura futura hacia el capital privado.

La afirmación fue hecha ayer por el alcalde de La Paz, Ronald Mac Lean, quien señaló que es exagerado hablar de una privatización de SAMAPA ya que sólo se está preparando a esta empresa para que capte capital privado.

Reiteró que sólo se busca capital privado para inversiones específicas, pero que será muy difícil que los empresarios compren las acciones de la empresa por cuanto la economía de SAMAPA no está saneada.

SAMAPA no tiene una economía saneada por lo que "nadie" compraría una empresa con una deuda de 70 millones de dólares, dijo. Asimismo, afirmó que no hay ninguna subrogación de la deuda de SAMAPA por parte del gobierno central.

Los cambios previstos en la empresa de agua de La Paz son sólo para buscar una apertura al sector privado y volver a la composición original del directorio de este servicio que estaba constituido como una sociedad mixta, explicó el alcalde y presidente del directorio de SAMAPA.

Aclaró que una empresa pública sólo puede ser vendida con aprobación del Senado, por lo que hay un alarmismo irresponsable y una sobreexageración de parte de los trabajadores.

"Lo que pretendemos es que en el futuro la empresa pueda captar capital privado para ampliar la cobertura de agua potable y que las tarifas bajen".

Habló de la imposibilidad de que SAMAPA, si no se abre al capital privado, acceda a nuevos créditos por cuanto su deuda es de cerca de 70 millones de dólares.

"Los grandes bancos internacionales se aprestan a realizar créditos sólo a la empresa privada, y si SAMAPA continúa siendo jurídicamente una empresa pública, no podrá recibir inversiones", dijo.

Con la recomposición del directorio se vuelve al origen de la creación de SAMAPA. Esta empresa fue creada como una sociedad mixta, en la que sus representantes eran tres del sector privado y tres del sector público.

Informó que en varias capitales del mundo se ha demostrado que la mejor participación del empresario privado ha sido en el recojo de basuras y en la dotación de agua potable.

### Trabajadores de la Alcaldía declaran paro de 48 horas

Los dirigentes sindicales de la Alcaldía de La Paz, declararon a los trabajadores municipales, a partir de hoy, en paro de 48 horas, en señal de protesta por la negativa de las autoridades de otorgarles el bono 20 de Octubre.

El pasado martes, en forma simultánea con el bloqueo de calles por los transportistas, los empleados municipales cumplieron un paro de 24 horas que fue parcialmente acatado y que, además, no tuvo los efectos esperados porque las autoridades de la Comuna sostuvieron sus puntos de vista respecto al pedido laboral.

### Ante alza del costo de vida Juntas vecinales saldrán a las calles a defender economía familiar

La Federación de Juntas Vecinales de La Paz saldrá a las calles a defender la economía familiar, "porque en los últimos meses ha subido sistemáticamente el costo de vida que, cada vez, hace más difícil la adquisición de artículos básicos".

Esta federación, que tiene como vicepresidente a Aníbal Álvarez, buscará el apoyo de las organizaciones cívicas del departamento, "porque dijo el dirigente - el precio de la carne ha subido en forma inconsulta de Bs 4 a Bs 6, igual el kerosene, jabón y la mayoría de artículos de consumo básico".

Reiteró que cada vez es más difícil para los vecinos de las zonas periféricas consumir artículos imprescindibles, "por lo que hemos decidido tomar medidas de protesta contra el gobierno".

Afirmó que al alza desmedida de precios de los alimentos, se suma el aumento del precio del dólar mientras que la moneda boliviana cada vez se debilita.

Anunció que las juntas vecinales no permitirán incrementos en los precios de los hidrocarburos, porque automáticamente provocan el reajuste de las tarifas del transporte.

FEJUVE-La Paz, por otra parte -dijo Álvarez- destituirá a los dirigentes que ocupan las instalaciones de la calle Federico Zuazo, porque no representan a los vecinos de La Paz, sino al Acuerdo Patriótico.

Informaron los vecinos del grupo de Álvarez que desean entrevistarse con el alcalde Ronald Mac Lean, para hacerle conocer sus planteamientos.

de comisión técnica

varias empresas mineras evaden pago de regalías a Potosí

de la mujer  
y prueba de hoy, como es costumbre, la mujer boliviana  
un conjunto de felicitaciones y alabanzas. Pero pasará  
y la triste realidad continuará. La explotación, la mar-  
y el sufrimiento y el sacrificio, volverán sobre ellas,  
de las mujeres campesinas.  
que todos nos unamos a acciones destinadas a  
la dignidad de ese ser humano que carga con la pobre-  
de una sociedad injusta.  
fue tomada en una comunidad campesina de Chu-

rebaja 50 %  
amadas al Norte

**PUCARA, 10 (PRESENCIA).** La Corporación de Teléfonos de Santa Cruz (COTAS), anunció hoy un recorte del 50 por ciento en el costo de los impulsos por llamada en el área interprovincial al norte del departamento.

El secretario de Planificación Económica, Marcelo Roca, informó que el interés por parte de la población a este servicio económico.

El 30 de septiembre pagaba los seis minutos a 12 centavos y ahora, es de 70 centavos por minuto.

El servicio al representante de la zona, informó que el costo de los impulsos por llamada, por llamada, lo cual representa una rebaja del 50 por ciento.

Similar situación se vive en otras poblaciones de la zona, como Pucará, Portachuelo, y Minero, Okinawa y Yungas.

Informó asimismo que se prevé la instalación de teléfonos públicos en la zona por la gran demanda de este servicio.

El ministro de Planeamiento y Coordinación, Enrique García, manifestó hoy su preocupación más por el índice de subempleo que por el de desempleo que se registra en el país en la actualidad.

Afirmó que la tasa de desocupación bajó de más del 25% hasta el año 1985 a menos del 11% de la gestión pasada, sin embargo, "lo que más preocupa es el desempleo disfrazado", es decir, que la gente está subocupada.

El ministro García llegó a esta ciudad para inaugurar un seminario especializado sobre "Transformación Productiva con Equidad en Economías de Viabilidad Difícil" que se lleva a cabo en esta ciudad con la participación de otros economistas de reconocida trayectoria.

Informaron los vecinos del grupo de Álvarez que desean entrevistarse con el alcalde Ronald Mac Lean, para hacerle conocer sus planteamientos.





DIACONO Y ACOLITO

...especial realizada en la Parroquia de San Gerardo, ...monseñor Julio Terrazas Sandóval, Obispo de Oruro y su ...nario Soez García, fue ordenado como diácono, el seminarista Carlos Zurita, después de haber concluido la primera etapa ...ción sacerdotal.

...ue otorgado el Ministerio del Acolitado, al seminarista ...chó, quien cursa estudios teológicos en el seminario Mayor ...mba.

## Huanuni En mes de septiembre se decomisaron 3 toneladas de estaño de alta ley

**HUANUNI, 9 (PRESENCIA).** Los diversos operativos realizados por los miembros de la Policía de Protección a la Propiedad, durante el mes de septiembre; posibilitaron la recuperación de aproximadamente 3 toneladas de estaño de alta ley, además de recuperar materiales, explosivos, barrones y otros que fueron sustraídos de la empresa por traficantes y jucus.

Los decomisos corresponden a incautaciones en interior mina, en el camino carretero a Llaallagua, en el tramo del ferrocarril a Uncia y en otras zonas de los alrededores de esta población.

Los responsables de la "PPP" en Huanuni, Lucio Lazo y Edwin Villazón, han señalado a PRESENCIA, que los traficantes y rescatistas, utilizan diversos medios para robar el mineral, como ser en cajitas, bicicletas, a lomo de bestias y en algunas ocasiones son transportados por campesinos, a los que se les paga 5 bolivianos, por el traslado de estaño.

Los diversos métodos utilizados por los traficantes, hace comprender que estos se encuentran perfectamente organizados, porque el estaño de Huanuni de Alta ley, tiene buena cotización en la comercialización con mineros privados y otros que se dedican a la actividad minera.

Se indicó que los decomisos son de botas, guardatojes, barrones de 0.6 cms y 1.20 cms y en los últimos días se logró decomisar aproximadamente 500 meses equivalentes a 5 cajones de dinamitas, 407 armadeco, que consta del fulminante más la guía respectiva. Todo este material que pertenece a la empresa, fue detectada y decomisada de traficantes, mujeres y en algunos casos niños, que fueron contratados para realizar estas actividades ilícitas.

La acción de represión y control que realiza la Policía Minera, el decir de sus jefes regionales, tiene muchas dificultades, por la insuficiencia de personal y material de trabajo y seguridad.

Indicaron que poco personal es asignado a los diversos retenes de tranca, interior mina, patrullaje de caminos y sendas, control de la propia población y comisiones destacadas a sectores considerados de frecuente uso por los traficantes de minerales.

En interior mina, los policías mineros no tienen el armamento respectivo y lo poco que se les ha dotado es obsoleto y con muy poca munición, lo que en muchas ocasiones ha dificultado su trabajo, porque los grupos de jucus, ingresan perfectamente equipados, además con bastante armamento, como ser revólveres calibre 22 y 38 largo, con suficiente munición, que les permite enfrentarse a los policías y cubrir su retirada.

Estos funcionarios han señalado, que para un control más efectivo del creciente tráfico de minerales y materiales de esta empresa, es preciso que las autoridades de COMIBOL, doten de elementos necesarios para esta actividad, además de una movilidad que puede ser utilizada para efectuar rastillaje y seguimiento de los traficantes mineros.

Las autoridades del gobierno, para que el control y represión del creciente tráfico de estaño, sea más eficiente dispusieron en esta población el establecimiento de guardias de la policía Nacional, efectivos militares y policías minera lo que empero, al parecer, por las cantidades decomisadas últimamente, hace presumir que es muy precaria el control y represión de ésta ilícita actividad.

En este distrito en años pasados se han decomisado más de 30 motorizados de diversas características y marcas, de propiedad de mineros privados, cooperativistas y personas indicados al comercio minero. Empero muy pocas o ninguno de los "peces gordos" del tráfico de minerales ha sido detenidos y procesados por la justicia ordinaria. Un control más eficiente en esta actividad clandestina, será posible cuando también sea desterrado la corrupción, pues hay que recordar que hace muchos años atrás diversos jefes policiales estaban involucrados en esta actividad; pero no se conocen de sanciones aplicadas con estos funcionarios.

## Tarija

## Hogar de menores será administrado por congregación católica

**TARIJA, 10 (PRESENCIA).** La congregación de las Hermanas de Santa Ana, se hará cargo en esta ciudad de la administración del hogar "Oasis" para procurar la reinserción a la sociedad de las menores que, por diferentes circunstancias, se encuentran marginadas de ella.

Mediante un documento suscrito entre María Gil de Liebers, Directora Ejecutiva la Junta Nacional de Solidaridad y Desarrollo Social y la religiosa Sor Ana Rita Cataña, Superiora Provincial de las Hermanas de Santa Ana en Bolivia, se ha acordado que el programa destinado a establecer terapias coordinadas con el equipo de DIRME, empezará a funcionar a partir del 1º de marzo del próximo año y tendrá una duración de cinco años.

En el documento suscrito en La Paz, se acuerda que la Junta Nacional de Solidaridad y Desarrollo Social otorgará 20 becas,

alimentos y vituallas y proveerá ítems para el personal administrativo. La congregación proporcionará el inmueble y el mobiliario requerido para el funcionamiento del hogar "Oasis" y se hará cargo de la formación de las niñas y jóvenes que se incorporen a él, brindando los servicios sociales correspondientes.

La decisión adoptada para que las nombradas religiosas se hagan cargo de este hogar, ha sido recibida con beneplácito en esta ciudad donde las Hermanas de Santa Ana gozan de gran aprecio y reconocimiento puesto que trabajan en este medio desde 1884 dedicadas a obras de salud y educación. Al mismo tiempo se ha valorado el apoyo brindado por la Junta Nacional de Solidaridad y Desarrollo Social que ha demostrado verdadero interés en solucionar problemas que atingen a la población tarijeña.

## Organización Católica planifica cursos de capacitación para jóvenes

**TARIJA, 9 (PRESENCIA).** La organización ACASPM, dependiente de la Iglesia Católica que dirige el sacerdote Francisco Thelem, ampliará sus actividades a Tarija para apoyar la formación, capacitación y educación de los jóvenes, según un convenio que ha sido suscrito con la Junta Nacional de Solidaridad y Desarrollo Social, que dirige Rosario Paz.

Esta Institución que trabajará en La Paz, Trinidad y Tarija se hará cargo total de la administración del Hogar "Nueva Esperanza" y creará laboratorios de electricidad y electrónica, talleres de carpintería, tornería y mecánica y se hará cargo de la panadería origi-

nalmente creada por DIRME. Para el funcionamiento de este centro, según informó Dolores de Vargas, Directora Regional de la Junta de Solidaridad y Desarrollo Social en este departamento, se otorgarán 200 becas alimentarias, cien para internos y cien para externos, esperándose que, de esta manera, los beneficios que se prevén lleguen a las provincias y parte del Sud del país.

La administración, que empezará a operar a partir del mes de febrero del próximo año, sobre la base de la infraestructura mencionada, dictará cursos de capacitación de mano de obra calificada y capacitación profesional con títulos de técnicos medios.

CAISSE DES DÉPÔTS ET DE DÉVELOPPEMENT



AGENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

## LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° C3D/YPFB/31/90

República de Bolivia  
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS Y.P.F.B.

### C3D, a nombre y por cuenta de Y.P.F.B.

invita a las Empresas Fabricantes y/o Proveedoras a presentar propuestas para la provisión de los siguientes equipos y/o materiales petroleros para los campos y plantas de gas de Vuelta Grande y San Roque:

- |    |             |   |
|----|-------------|---|
| 1  | GPD-1721/90 | Trépanos  |
| 2  | GPD-1722/90 | Cañerías de entubación  |
| 3  | GPD-1723/90 | Cabezales de pozo y árboles de surgencia                        |
| 4  | GPD-1724/90 | Trépanos  |
| 5  | GPD-1725/90 | Cañería de entubación   |
| 6  | GPD-1726/90 | Conjunto cabezal de pozo y árbol de surgencia doble terminación |
| 7  | GPD-1727/90 | 25 distintos ítems de productos químicos                        |
| 8  | GPD-1728/90 | 31 distintos ítems de productos químicos                        |
| 9  | GPD-6046/90 | Cañería de línea  |
| 10 | GPD-6049/90 | Material de terminación y accesorios                            |
| 11 | GPD-6047/90 | Tubería de Producción   |
| 12 | GPD-6066/90 | Separadores Trifásicos  |
| 13 | GPD-6065/90 | Depuradores para Gas  |
| 14 | GPD-6064/90 | Colector de diez entradas                                       |

El financiamiento del proyecto procede de un contrato de préstamo suscrito entre la Corporación Andina de Fomento CAF y la República de Bolivia. Estas adquisiciones estarán sujetas a las normas de adquisición de contratos de préstamo de la CAF.

Plazo de presentación de propuestas:  
6 de noviembre de 1990 a Hrs. 11:30  
Se resalta que este plazo no será extendido por ningún motivo.

Acto de Apertura de Propuestas:  
6 de noviembre de 1990 a Hrs. 15:00

Los documentos de licitación podrán consultarse o adquirirse a partir del 9 de octubre de 1990.

Valor del pliego: \$us 250.-

Calle: Pinilla 262 Teléfonos: 379452 - 379428  
Telex: 3347 C3D Fax: 391614 La Paz - Bolivia

C3D



## EDIFICIO HAAS

Ofrece para la venta

### APARTAMENTOS DE LUJO

de 1 - 2 y 3 dormitorios  
1 PENTHOUSE DE 400 m<sup>2</sup>

Visítenos en Heroínas esq.  
Lanza Tel. 41781 - 48343 -  
45095 - 48390.

Cochabamba - Casilla 1201

## Guía Profesional

### MEDICOS

**Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA**  
MEDICO UROLOGO  
Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales, Urología infantil.  
Consultorio: Edif. Cine Monje Campero, Primer piso  
Tel. 326703. Domicilio Tel. 785617

Consultas 18 a 20 horas

### Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE

LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS "ROUX"

Análisis de Sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R., jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo, parasitológicos y bacteriológicos.  
Dirección: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mcal. Santa Cruz N° 861 Esq. Pasaje Peatonal bloque "A" 2do. piso  
Of. 201 entre plazas San Francisco y Pérez Velasco  
Tel. Lab. 324528 Tel. Dom. 321122, Casilla 2665

### NEUROCOMP LTDA

Exámenes Neurológicos por computadora  
Tomografía Axial computarizada de cerebro para el diagnóstico de enfermedades del Sistema Nervioso, Orbitas, Otorrinolaringología y Oncología.

Av. Busch 1808 MIRALTORES (entre Carrasco y Diaz Romero). Tel.: 370615  
Emergencias 321636 - 320844 - 327582  
La Paz - Bolivia

### I.P.P.A.

CLINICA DE DIAGNOSTICO COMPUTARIZADO INSTITUTO DE PATOLOGIA DE LA ALTURA

20 años de experiencia - Reconocida internacionalmente  
CHEQUEOS COMPLETOS COMPUTARIZADOS  
AHORA Diagnóstico precoz de las enfermedades del corazón con electrocardiografía de reposo y esfuerzo, ergometría computarizada.

AV. SAAVEDRA 2302 (Frente Estado Mayor)  
Teléfonos: 368734 - 329508

### CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES "LA PAZ"

Av. 6 de Agosto N° 2380 Teléfono 343261  
Busen Móvil: 321636 - 320844 - 39622-3-4  
- GINECOLOGIA - MASTOLOGIA: Dr. Edgar Tapia Arroyo  
- MEDICINA INTERNA ENDOCRINOLOGIA: Dr. Erwin Von Landwuest, Dra. Elizabeth Meteljam.  
- PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA: Dr. Alfredo Rodríguez Vargas, Dr. Omar Fernández S.  
- NEUROLOGIA Y NEUROCIROLOGIA: Dr. Edgar Arené Rada.  
- TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia: Dr. Alberto Romero Cruz.  
- CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA: Dr. Ricardo Ayala Rojas  
- ANATOMIA PATOLOGIA Y CITOPATOLOGIA: Dr. Alfonso Padilla V.  
- LABORATORIO CLINICO E INMUNOLOGICO: Dr. Jaime Quintanilla A.  
- CIRUJANO UROLOGO  
Dr. Hernan Navia Chinel  
- GINECOLOGIA - OBSTETRICIA  
Lucinda Nota Virhuez  
(Policonsultorio La Paz) - 6 de Agosto

Beni

Homenaje a lucha antiguerrillera

TRINIDAD, 10 (PRESENCIA).- Las Fuerzas Armadas rindieron ayer homenaje a los soldados que cayeron en la lucha antiguerrillera de hace 23 años...

En un acto que contó con la asistencia de varios ex-soldados sobrevivientes de esa campaña militar, se mencionó el valor demostrado por los benianos que perdieron su vida en Nacahuazi y otras regiones del sudeste.

Contraloría no puede ejercer control de vehículos públicos

TRINIDAD, 10 (PRESENCIA).- La Contraloría de la República ya no tiene poder de fiscalización ni control sobre el uso de los vehículos de instituciones estatales, se informó hoy aquí.

El gerente departamental de auditoría, Alberto Arakaky, declaró que esas atribuciones fueron eliminadas en la Ley 1178, del 20 de julio pasado...

Es ley, explicó, autoriza al Poder Ejecutivo a manejar y administrar libremente sus recursos y bienes, fundamentando así la suspensión de los operativos de control que, aunque esporádicamente, efectuaba la Contraloría Departamental aquí.

Serranía de Marimónos Trasladan equipos para exploración petrolera

SAN BORJA, 10 (PRESENCIA).- 60 camiones de alto tonelaje trasladan carga para la exploración secundaria, instalación y perforación de un pozo petrolero ubicado entre los departamentos de La Paz y Beni.

Los camiones que salieron de Santa Cruz el pasado 15 de agosto trasladan la maquinaria y equipos para el pozo petrolero recientemente encontrado en la Serranía de Marimónos, en el punto denominado Iqumiri, que se encuentra a 120 Kms. de San Borja.

Según los transportistas existe un considerable retraso de la "caravana" (60 camiones), debido a diversos contratiempos en el tramo carretero desde Santa Cruz y especialmente desde Trinidad.

PRESENCIA pudo recabar algunos informes sobre el viaje, instantes en que los camiones sufren diversos percances al cruzar el río Maniquí, ubicado a un kilómetro de San Borja...

Alcalde y comercializadores de cerveza acuerdan pago de impuestos

TRINIDAD, 10 (PRESENCIA).- El alcalde Enrique Banzer Bello adelantó hoy que aceptará la propuesta de los comercializadores de cerveza, para comenzar a pagar desde este mes la patente a la internación de esa bebida...

El alcalde, en su calidad de juez coactivo municipal, debe definir el cobro de 10 centavos de bolivianos por cada botella o lata de cerveza internada a esta ciudad...

El ejecutivo municipal se reunió esta mañana con los agentes cerveceros que son sus ex-colegas empresarios, para definir que comenzarán a pagar la patente desde el 1º de octubre...

Según dijo Banzer, se homologó la propuesta del presidente de la Cervecería Boliviana Nacional sobre la donación de una pequeña fábrica de losetas...

Oruro

Policía garantiza ingreso de empresa canadiense a los relaves de Itos

ORURO, 10 (PRESENCIA).- La Policía Departamental, garantiza el ingreso y trabajo de la empresa canadiense en los relaves de Itos, de propiedad del Centro Minero San José...

La información fue proporcionada por el coronel Hernán Cortez Saavedra, comandante departamental, reiterando que el Grupo Especial de Seguridad y policías de su guarnición, otorgan garantías y protección a la empresa canadiense...

Resources y la Corporación Minera de Bolivia, por lo tanto sólo otorgamos garantías a los trabajadores de la firma canadiense para que puedan constituirse en los relaves y cumplir su labor...

Consultado sobre la ocupación policial a la planta transmisora de Radio San José, desmintió categóricamente que hubiese sucedido este hecho, aclarando que existe gente y dirigentes interesados en causar alarma y preocupación a nivel local.

Nosotros tenemos instrucciones concretas, para resguardar los relaves de Itos y no haremos otra cosa, sólo cumpliremos con nuestra misión encomendada, para garantizar el ingreso de la empresa, que inició sus trabajos de exploración esta tarde, dijo el jefe policial.

Huanuni dejó de percibir un millón de dólares por conflicto minero

ORURO, 10 (PRESENCIA).- El Centro Minero de Huanuni, dejó de percibir cerca de un millón de dólares americanos, por la suspensión de sus actividades productivas, desde hace 14 días...

Dejó a PRESENCIA el Ingeniero Juan García Dávila, presidente de la Empresa Minera Subsidiaria Oruro, EMSO, al hacer conocer un balance de las pérdidas mineras que se registran en varios distritos...

Explicó que Huanuni dejó de percibir diariamente 70.000 dólares, lo que significa que en 14 días no recibió cerca de un millón de dólares, por la producción de 10 toneladas finas de estaño por día.

Los gastos de operación y producción, lo cual constituye la pérdida generada en contra de la empresa, que también será tomada en cuenta, para el cálculo del pago del aguinaldo navideño a los trabajadores...

Reiteró que hasta la fecha y desde hace 14 días, no existe entrega de producción, lo que pone en serio riesgo la rehabilitación de Huanuni y lo que al futuro obligaría a adoptar decisiones, para buscar capitales extranjeros o la locación de la mina.

Estos recursos económicos, también afectan a la economía local, porque habitualmente se utilizan en parte para la compra de equipos, herramientas e insumos, para la actividad productiva...

Tarija

Actividades SENAC con paralizadas

TARIJA, 10 (PRESENCIA).- Las actividades del Comité de Contratación de Caminos de Tarija, se paralizaron debido al abandono de las obras...

Todo el personal que se encuentra en el hospital en lo que se refiere a la asistencia médica, se encuentra a la espera de la determinación de las vacaciones a los trabajadores...

Esta situación que el Tesoro General de la Nación ha remitido los recursos puestados para el funcionamiento de la oficina de Tarija, bajo su jurisdicción...

Unidad Sanitaria afirma que no hay epidemia en Tarija

TARIJA, 10 (PRESENCIA).- Julio Pizarro Hoffmann, de la Unidad Sanitaria de Tarija, informó que, pese a la presencia de casos de fiebre tifoidea, no se trata de una epidemia...

Pizarro Hoffmann, que evidentemente se han presentado dos casos de muerte de campesinos, pero las causas son muy distintas...

La información que de Tarija causó el diente alarma en el momento que se presentó en las primeras semanas daban cuenta de una meda extraña que se había producido...

Potosí, "Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad"

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA EMPRESA MINERA SUBSIDIARIA POTOSI Teléfonos 2-2525 y 2-7455 Casilla Correo Nº 52 POTOSI - BOLIVIA



INVITACION PUBLICA Nº 010/90

La Empresa Minera Subsidiaria Potosí (COMIBOL) mediante su Comité de Contratación Administrativa, invita a las firmas comerciales legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la provisión de los siguientes equipos...

Esta invitación se la formula nuevamente en el entendido de que varios ítems de la Invitación Pública Nº 005/90 de fecha 31 de julio del año en curso, no alcanzaron el número mínimo requerido de propuestas para ser consideradas conforme disposiciones legales vigentes sobre la materia.

- tem 118 CHANCADORA CUATERNARIA, UNA PIEZA. tem 203 VIBRADORA DUPLEX, DOS PIEZAS. tem 405 ASPERSORES Nº 11, TOTAL 400 UNIDADES. tem 505 TANQUE CROWE DE DESOXIGENACION, UNA PIEZA. tem 506 BOMBA DE VACIO, UNA PIEZA. tem 511 FILTRO PRENSA, UNA PIEZA

Los pliegos de especificaciones y marcos de referencia podrán ser retirados de la Sub-Gerencia Administrativo-Financiera de la Empresa Minera Subsidiaria Potosí, Avenida Villa Imperial Toledo s/n frente a la estación del ferrocarril en Potosí, o en el Departamento de Adquisiciones 4to. piso oficina matriz La Paz de COMIBOL...

Las propuestas deberán ser presentadas separadamente por cada ítem, hasta las 18:00 horas del día lunes 22 de octubre de 1990 en las mismas oficinas, observando y cumpliendo a cabalidad las disposiciones contenidas en el Anexo III del D.S. Nº 21660 de julio de 1987.

Los interesados deberán hacer llegar sus propuestas bajo el siguiente rótulo: Señores EMPRESA MINERA SUBSIDIARIA POTOSI PLANTA HIDROMETALURGICA POTOSI INVITACION PUBLICA Nº 010/90. ITEM Nº...

Fdo. EMPRESA MINERA SUBSIDIARIA POTOSI

Potosí, 3 de octubre de 1990

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS SEGUNDA INVITACION PUBLICA Nº 19/90

abiéndose declarado desierto el ÍTEM de llantas de la Invitación de referencia, el Servicio Nacional de Caminos invita a las Firms Comerciales a presentar propuestas para la provisión de:

LLANTAS DE DIFERENTES MEDIDAS Las Firms que no hubiesen adquirido en su oportunidad los Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas podrán hacerlo en la Oficina de Comunicaciones Av. Mariscal Santa Cruz Piso 8, hasta las 15:00 horas del día 30 de octubre de 1990.

Las propuestas deberán ser presentadas en las Oficinas del Departamento de Comunicaciones Av. Mariscal Santa Cruz Piso 8, hasta las 15:00 horas del día 30 de octubre de 1990.

La Paz, 8 de octubre de 1990 ING. ERWIN MORENO AÑEZ DIRECTOR EJECUTIVO DEL S.N.C.

ADMINISTRACION AUTONOMA DE ALMACENES ADUANEROS A.A.D.A.A.

INVITACION A EMPRESAS DE AUDITORIA EXTERNA

LA ADMINISTRACION AUTONOMA DE ALMACENES ADUANEROS INVITA A EMPRESAS DE AUDITORIA Y CONSULTORIA LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PRESENTAR PROPUESTAS PARA REALIZAR LA AUDITORIA DE SUS ESTADOS CONTABLES - GESTION 1989, DE CONFORMIDAD AL ANEXO 3 DEL DECRETO SUPLENTO Nº 21660 DE FECHA 10.07.87...

LA PAZ, OCTUBRE DE 1990

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS INVITACION PUBLICA Nº 26/90

El Servicio Nacional de Caminos, invita a las Firms Comerciales a presentar Propuestas para la provisión de:

REPUESTOS CAMION VOLQUETE HINO KB-212 Las propuestas deberán ser formuladas de acuerdo a los términos de referencia y al Pliego de Especificaciones Técnicas que los interesados deberán retirar de la sección Caja (Centro de Comunicaciones Av. Marisvianos)...

La Paz, 8 de octubre de 1990 Ing. Erwin Moreno Añez DIRECTOR EJECUTIVO DEL S.N.C.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA EMPRESA MINERA SUBSIDIARIA ORURO

INVITACION PUBLICA Nº 023/90

Se invita a las Empresas, firmas comerciales y/o personas físicas y jurídicas establecidas legalmente en el país a presentar sus ofertas de Contratación de Servicios y/o provisión de los siguientes materiales...

- Pedido GOAD-P.089/90 (San José) SEGUNDA CONVOCATORIA Contratación de Servicios para TRABAJOS DE INVENTARIOS en el Centro Minero San José. - TOF - 10.2.4148 (Santa Fe) SEGUNDA CONVOCATORIA BOMBA CENTRIFUGA Horizontal (multiescalonada). - 04.1.0022 (Huanuni) SEGUNDA CONVOCATORIA JUNTAS ELASTICAS (Coplas) para cañerías Dresser. - 07.1.2392 (San José) SEGUNDA CONVOCATORIA BOMBA DE VACIO completa. - 07.1.2407 (San José) SEGUNDA CONVOCATORIA FILTRO TIPO PRENSA 24" X 24" (equipo completo).

Las ofertas deberán ser presentadas hasta las 12:00 a.m. del día 27 de octubre de 1990, en sobres "A" y "B", respectivamente.

El sobre "A", deberá contener documentación legal estipulada en el Anexo del D.S. 21660 en vigencia y los determinados en los respectivos Pliegos de Especificaciones Técnicas.

El sobre "B", deberá contener las COTIZACIONES correspondientes a uno de los requerimientos.

Las Especificaciones Técnicas deberán ser recabadas en la Sección de Contratación de COMIBOL-EMSO (calle Camacho y Junín Oruro-Bolivia) en un empaque de las siguientes cantidades de dinero no reembolsable: PEDIDO GOAD-P.089/90 Bs. 100.00; PEDIDOS TOF-10.2.4148 y 04.1.0022 Bs. 10.00 y PEDIDOS 07.1.2392 y 07.1.2407 Bs. 20.00

Oruro, 1º de octubre de 1990 COMITE DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA

COOPERATIVA ELECTRICA TUPIZA - BOLIVIA INVITACION DIRECTA

La Cooperativa de Servicios Eléctricos "Tupiza Ltda", de la ciudad de Tupiza, invita a las firmas comerciales legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la provisión de los siguientes materiales, en su totalidad:

- MATERIAL ELECTRICO 10.000 Metros cable aluminio ACSR Nº 4 5.000 Metros cable aluminio ACSR Nº 2 100 Pzas. Aisladores tipo campana para alta tensión de 6,6 KVA 100 Pzas. Pernos galvanizados de 5/8 x 10" 100 Pzas. Pernos galvanizados de 5/8 x 5" 100 Pzas. Abrazaderas galvanizadas de 6" 3 Pzas. Seccionadores fusibles tipo cartucho para 6,6 KV 25 Pzas. Postes de eucalipto tratado de 11 mts. altura.

FORMA DE PRESENTACION Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado. LUGAR, FECHA Y HORA DE PRESENTACION Las propuestas deberán ser presentadas en la Gerencia Administrativa de Tupiza, en Plaza Independencia, casilla 42, hasta el día 19 de octubre de 1990. Tupiza, octubre de 1990

# UN BANCO INCESTUOSO

Investigamos una frondosa documentación que involucra a un banco privado, industriales, políticos, notarios de fe pública y funcionarios del Poder Judicial, en la otorgación irregular de préstamos a los propios ejecutivos del banco. Falsificaciones, evasión de impuestos, gravámenes y tasas, así como presiones en altos niveles impedían que este escandaloso hecho fuera develado anteriormente.

En ocasiones anteriores, las páginas de REFLEJOS expresaron la creciente preocupación por el manejo de la actividad bancaria privada.

Habíamos advertido que la publicitada "Democratización del crédito" sólo será posible cuando los bancos administrados en forma neutral y transparente.

No es posible que los bancos sirvan con mecanismo para captar los depósitos de la ciudadanía y que estos dineros vayan a beneficiar, por la vía de créditos sinuosos, cuando no fraudulentos, a los propios ejecutivos y a accionistas.

La Ley, no escapa de ser vulnerada en la actividad bancaria; ni privada ni pública. Está formalmente establecido que ninguna persona, natural o jurídica, puede recibir préstamos por encima del 20% del capital pagado de un banco. Pero he aquí que, como ya lo hemos escrito anteriormente, los bancos, en su mayoría, se organizan a la sombra de un determinado grupo económico y captan recursos para retroalimentar la actividad principal de él o los propietarios.

Nuestro interés no está en estrechar a la opinión pública contra tal o cual banco, ni a todos en su conjunto. Creemos que la actividad bancaria, crediticia, debe democratizarse, propender a cubrir a todos los agentes de la producción y el comercio, debe dejar de ser un beneficio de pocos.

La banca y sus propietarios como muchos aspectos de la vida ciudadana en un ámbito constitucional y democrático, necesitan evolucionar, pues de lo contrario, el proceso de concentración económica, implica, casi naturalmente, un creciente proceso de concentración política.

Toda esta reflexión que introduce esta nota, viene a raíz de una seria y responsable investigación que un equipo de abogados, auditores y reporteros de REFLEJOS ha realizado acerca de irregularidades que se han cometido desde un banco y cuyas implicaciones pueden prefigurar una quiebra fraudulenta de la cual, los damnificados (como en los casos de los Bancos Progreso, de Oruro y Potosí) un última instancia somos todos.

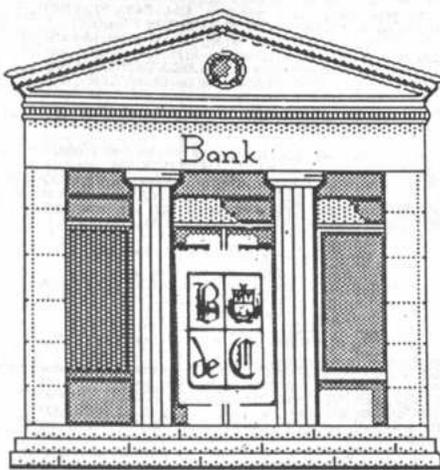
Por responsabilidad ciudadana damos un ejemplo de entre varios y documentados que poseemos, con el único afán de demostrar a la opinión pública que el análisis precedente se ajusta a la realidad.

Nuestra investigación arrojó datos espeluznantes, y, lo reiteramos, por responsabilidad ciudadana, demostraremos un ejemplo:

Una empresa denominada Industria Maderera "El Carmen" S.R.L. con RUC inscrito en 1988, mediante contratos e instrumentos notariales accede a préstamos por el orden de los 2.000.000 \$us. y otorga como garantía maquinaria y equipos.

Hasta aquí todo parece normal y corriente, pero luego de la investigación determinamos que se cometieron las siguientes irregularidades.

- 1.- Desde su organización y hasta el 30 de agosto de este año, la denominada empresa industrial y maderera no ha registrado ante la Renta Interna ningún movimiento económico. ¿Dónde está el dinero del préstamo?
- 2.- La tal "empresa" no está registrada ni en la Cámara de Industria y Comercio, ni en la Cámara Nacional Forestal. No se conoce que posea ninguna concesión maderera.
- 3.- El domicilio fijado al momento de la inscripción no existe, pues corresponde a una avenida de la capital donde nunca ha funcionado ninguna empresa maderera.



4.- En los instrumentos notariales de préstamo se fija otra residencia, y un teléfono N° 327774 que pertenece a un alto ejecutivo del Banco que resta el dinero.

5.- Las garantías otorgadas por el prestatario, en este caso la empresa "maderera" no se hallan inscritas en la oficina de Derechos Reales. Es más, los sellos y firmas de esta repartición han sido falsificados. Obviamente tampoco se pagaron los gravámenes de ley.

6.- La maquinaria y equipo quedan en calidad de depósito, a nombre del prestatario, quien, pese a ser realmente el poseedor del N° de C.I. que figura, no tiene domicilio conocido, teléfono, ni medidor de luz.

El crédito ha sido oficialmente desembolsado y registrado por el banco en la Dirección General de Registro y Comercio y Sociedades por acciones; en la ciudad de La Paz.

Como muestra un botón. La investigación que realizamos está constituida por 32 instrumentos públicos y sobre un monto de 7.486.394.59 dólares americanos.

## CONCLUSIONES

La investigación nos dio luces sobre la enredada acción que, en este caso, el banco investigado, ejerce sobre diversos niveles de la administración pública.

Nuestra labor se vio entorpecida por las presiones políticas que, a nombre de un diputado oficialista y empleado del principal accionista del banco, se ejercen como una suerte de veto a las averiguaciones.

Paralelamente descubrimos que los notarios a quienes recurre el banco, trabajan hasta en domingo, duplican los números de los instrumentos y dan carta blanca a las irregularidades por no ejercer debidamente su función pública.

Los peligros que se ciernen, están al corriente de la Superintendencia de Bancos. De fuente seria conocemos que se está practicando, en ese momento y desde hace más de una semana, una auditoría por parte de los licenciados Renán Vallejos, Luis de la Torre, Juan Carlos Alvarez Cossío y Reynaldo R. Calama a la sede central del Banco, acá en la ciudad de Santa Cruz.

Es de esperar que en esta ocasión se actúe con responsabilidad y se cumplan los preceptos legales.



# UN BANCO INCESTUOSO (PARTE II)

Después de Reflejos publicó una parte de su investigación acerca de la situación del banco local que ha entregado créditos por fabulosas sumas a Empresas que, en un romance, pueden ser catalogadas como "FANTASMAS".

En esta segunda entrega, ratificaremos documentalmente, parte de la investigación anunciada y procederemos a citar otros ejemplos.

Analizamos que el problema "no es" tal o cual Banco, si no las actividades en las cuales se maneja y mancomunadamente los Directorios autorizan los préstamos arriesgando y entregando a las instituciones crediticias que dirigen, por no ejercer una correcta apreciación de las garantías o por actuar con pleno conocimiento de la inexistencia de las empresas prestatarias.

La forma zigzagueante en que se desenvuelve alguna banca que realiza constantes cambios de dirección, sus funciones en el trabajo investigativo de nuestro Semanario, cuyos resultados hoy continuamos ofreciendo a nuestros lectores. El objeto que perseguimos es otro que adelantamos a diagnósticos sobre problemas antes de que sea tarde para remedios y tengamos que lamentar hechos de mayores consecuencias que afectan la fe de los ciudadanos en las entidades bancarias; finalmente, quien paga la factura, cuando llega el descabrado, es todo el país.

La forma zigzagueante en que se desenvuelve alguna banca que realiza constantes cambios de dirección, sus funciones en el trabajo investigativo de nuestro Semanario, cuyos resultados hoy continuamos ofreciendo a nuestros lectores. El objeto que perseguimos es otro que adelantamos a diagnósticos sobre problemas antes de que sea tarde para remedios y tengamos que lamentar hechos de mayores consecuencias que afectan la fe de los ciudadanos en las entidades bancarias; finalmente, quien paga la factura, cuando llega el descabrado, es todo el país.

La forma zigzagueante en que se desenvuelve alguna banca que realiza constantes cambios de dirección, sus funciones en el trabajo investigativo de nuestro Semanario, cuyos resultados hoy continuamos ofreciendo a nuestros lectores. El objeto que perseguimos es otro que adelantamos a diagnósticos sobre problemas antes de que sea tarde para remedios y tengamos que lamentar hechos de mayores consecuencias que afectan la fe de los ciudadanos en las entidades bancarias; finalmente, quien paga la factura, cuando llega el descabrado, es todo el país.

La forma zigzagueante en que se desenvuelve alguna banca que realiza constantes cambios de dirección, sus funciones en el trabajo investigativo de nuestro Semanario, cuyos resultados hoy continuamos ofreciendo a nuestros lectores. El objeto que perseguimos es otro que adelantamos a diagnósticos sobre problemas antes de que sea tarde para remedios y tengamos que lamentar hechos de mayores consecuencias que afectan la fe de los ciudadanos en las entidades bancarias; finalmente, quien paga la factura, cuando llega el descabrado, es todo el país.

La forma zigzagueante en que se desenvuelve alguna banca que realiza constantes cambios de dirección, sus funciones en el trabajo investigativo de nuestro Semanario, cuyos resultados hoy continuamos ofreciendo a nuestros lectores. El objeto que perseguimos es otro que adelantamos a diagnósticos sobre problemas antes de que sea tarde para remedios y tengamos que lamentar hechos de mayores consecuencias que afectan la fe de los ciudadanos en las entidades bancarias; finalmente, quien paga la factura, cuando llega el descabrado, es todo el país.

La forma zigzagueante en que se desenvuelve alguna banca que realiza constantes cambios de dirección, sus funciones en el trabajo investigativo de nuestro Semanario, cuyos resultados hoy continuamos ofreciendo a nuestros lectores. El objeto que perseguimos es otro que adelantamos a diagnósticos sobre problemas antes de que sea tarde para remedios y tengamos que lamentar hechos de mayores consecuencias que afectan la fe de los ciudadanos en las entidades bancarias; finalmente, quien paga la factura, cuando llega el descabrado, es todo el país.

La forma zigzagueante en que se desenvuelve alguna banca que realiza constantes cambios de dirección, sus funciones en el trabajo investigativo de nuestro Semanario, cuyos resultados hoy continuamos ofreciendo a nuestros lectores. El objeto que perseguimos es otro que adelantamos a diagnósticos sobre problemas antes de que sea tarde para remedios y tengamos que lamentar hechos de mayores consecuencias que afectan la fe de los ciudadanos en las entidades bancarias; finalmente, quien paga la factura, cuando llega el descabrado, es todo el país.

La forma zigzagueante en que se desenvuelve alguna banca que realiza constantes cambios de dirección, sus funciones en el trabajo investigativo de nuestro Semanario, cuyos resultados hoy continuamos ofreciendo a nuestros lectores. El objeto que perseguimos es otro que adelantamos a diagnósticos sobre problemas antes de que sea tarde para remedios y tengamos que lamentar hechos de mayores consecuencias que afectan la fe de los ciudadanos en las entidades bancarias; finalmente, quien paga la factura, cuando llega el descabrado, es todo el país.

La forma zigzagueante en que se desenvuelve alguna banca que realiza constantes cambios de dirección, sus funciones en el trabajo investigativo de nuestro Semanario, cuyos resultados hoy continuamos ofreciendo a nuestros lectores. El objeto que perseguimos es otro que adelantamos a diagnósticos sobre problemas antes de que sea tarde para remedios y tengamos que lamentar hechos de mayores consecuencias que afectan la fe de los ciudadanos en las entidades bancarias; finalmente, quien paga la factura, cuando llega el descabrado, es todo el país.

La forma zigzagueante en que se desenvuelve alguna banca que realiza constantes cambios de dirección, sus funciones en el trabajo investigativo de nuestro Semanario, cuyos resultados hoy continuamos ofreciendo a nuestros lectores. El objeto que perseguimos es otro que adelantamos a diagnósticos sobre problemas antes de que sea tarde para remedios y tengamos que lamentar hechos de mayores consecuencias que afectan la fe de los ciudadanos en las entidades bancarias; finalmente, quien paga la factura, cuando llega el descabrado, es todo el país.

La forma zigzagueante en que se desenvuelve alguna banca que realiza constantes cambios de dirección, sus funciones en el trabajo investigativo de nuestro Semanario, cuyos resultados hoy continuamos ofreciendo a nuestros lectores. El objeto que perseguimos es otro que adelantamos a diagnósticos sobre problemas antes de que sea tarde para remedios y tengamos que lamentar hechos de mayores consecuencias que afectan la fe de los ciudadanos en las entidades bancarias; finalmente, quien paga la factura, cuando llega el descabrado, es todo el país.

La forma zigzagueante en que se desenvuelve alguna banca que realiza constantes cambios de dirección, sus funciones en el trabajo investigativo de nuestro Semanario, cuyos resultados hoy continuamos ofreciendo a nuestros lectores. El objeto que perseguimos es otro que adelantamos a diagnósticos sobre problemas antes de que sea tarde para remedios y tengamos que lamentar hechos de mayores consecuencias que afectan la fe de los ciudadanos en las entidades bancarias; finalmente, quien paga la factura, cuando llega el descabrado, es todo el país.

La forma zigzagueante en que se desenvuelve alguna banca que realiza constantes cambios de dirección, sus funciones en el trabajo investigativo de nuestro Semanario, cuyos resultados hoy continuamos ofreciendo a nuestros lectores. El objeto que perseguimos es otro que adelantamos a diagnósticos sobre problemas antes de que sea tarde para remedios y tengamos que lamentar hechos de mayores consecuencias que afectan la fe de los ciudadanos en las entidades bancarias; finalmente, quien paga la factura, cuando llega el descabrado, es todo el país.

La forma zigzagueante en que se desenvuelve alguna banca que realiza constantes cambios de dirección, sus funciones en el trabajo investigativo de nuestro Semanario, cuyos resultados hoy continuamos ofreciendo a nuestros lectores. El objeto que perseguimos es otro que adelantamos a diagnósticos sobre problemas antes de que sea tarde para remedios y tengamos que lamentar hechos de mayores consecuencias que afectan la fe de los ciudadanos en las entidades bancarias; finalmente, quien paga la factura, cuando llega el descabrado, es todo el país.

La forma zigzagueante en que se desenvuelve alguna banca que realiza constantes cambios de dirección, sus funciones en el trabajo investigativo de nuestro Semanario, cuyos resultados hoy continuamos ofreciendo a nuestros lectores. El objeto que perseguimos es otro que adelantamos a diagnósticos sobre problemas antes de que sea tarde para remedios y tengamos que lamentar hechos de mayores consecuencias que afectan la fe de los ciudadanos en las entidades bancarias; finalmente, quien paga la factura, cuando llega el descabrado, es todo el país.

La forma zigzagueante en que se desenvuelve alguna banca que realiza constantes cambios de dirección, sus funciones en el trabajo investigativo de nuestro Semanario, cuyos resultados hoy continuamos ofreciendo a nuestros lectores. El objeto que perseguimos es otro que adelantamos a diagnósticos sobre problemas antes de que sea tarde para remedios y tengamos que lamentar hechos de mayores consecuencias que afectan la fe de los ciudadanos en las entidades bancarias; finalmente, quien paga la factura, cuando llega el descabrado, es todo el país.

La forma zigzagueante en que se desenvuelve alguna banca que realiza constantes cambios de dirección, sus funciones en el trabajo investigativo de nuestro Semanario, cuyos resultados hoy continuamos ofreciendo a nuestros lectores. El objeto que perseguimos es otro que adelantamos a diagnósticos sobre problemas antes de que sea tarde para remedios y tengamos que lamentar hechos de mayores consecuencias que afectan la fe de los ciudadanos en las entidades bancarias; finalmente, quien paga la factura, cuando llega el descabrado, es todo el país.

La forma zigzagueante en que se desenvuelve alguna banca que realiza constantes cambios de dirección, sus funciones en el trabajo investigativo de nuestro Semanario, cuyos resultados hoy continuamos ofreciendo a nuestros lectores. El objeto que perseguimos es otro que adelantamos a diagnósticos sobre problemas antes de que sea tarde para remedios y tengamos que lamentar hechos de mayores consecuencias que afectan la fe de los ciudadanos en las entidades bancarias; finalmente, quien paga la factura, cuando llega el descabrado, es todo el país.

La forma zigzagueante en que se desenvuelve alguna banca que realiza constantes cambios de dirección, sus funciones en el trabajo investigativo de nuestro Semanario, cuyos resultados hoy continuamos ofreciendo a nuestros lectores. El objeto que perseguimos es otro que adelantamos a diagnósticos sobre problemas antes de que sea tarde para remedios y tengamos que lamentar hechos de mayores consecuencias que afectan la fe de los ciudadanos en las entidades bancarias; finalmente, quien paga la factura, cuando llega el descabrado, es todo el país.

La forma zigzagueante en que se desenvuelve alguna banca que realiza constantes cambios de dirección, sus funciones en el trabajo investigativo de nuestro Semanario, cuyos resultados hoy continuamos ofreciendo a nuestros lectores. El objeto que perseguimos es otro que adelantamos a diagnósticos sobre problemas antes de que sea tarde para remedios y tengamos que lamentar hechos de mayores consecuencias que afectan la fe de los ciudadanos en las entidades bancarias; finalmente, quien paga la factura, cuando llega el descabrado, es todo el país.

quien además es su Gerente General.

Por los documentos de crédito se otorgan al banco en calidad de garantías prendarias, maquinarias y equipos de aserradero y carpintería; las mismas que quedan en depósito a nombre del prestatario, el Sr. Rivero Ibañez.

### CABOS SUELTOS CONLLEVAN A RIESGOS FINANCIEROS

El primer paso de nuestro afán investigativo estuvo dirigido a desentrañar si existe o no la mencionada Empresa. Estos fueron los datos que obtuvimos:

Según los tres documentos notariales mencionados, el domicilio de la Empresa es en la calle Reyes Cardona # 322, teléfono N° 327774.

La misma Empresa registra en la Dirección Departamental de la Renta Interna, como domicilio, la Av. Santa Cruz S/N; y por último, en la Cámara Forestal, el domicilio que consta está en la Provincia Velasco.

Pero en realidad, pudimos conocer que el domicilio de la calle Reyes Cardona # 322 y el teléfono 327774 corresponden al

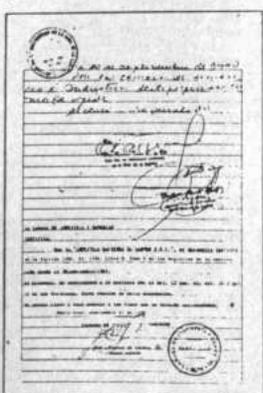
Vicepresidente de la entidad bancaria que otorgó el crédito, hecho observable en los registros telefónicos de COTAS y el Periódico el Mundo del 28/10/89.

Lo que resulta sorprendente es que, de acuerdo a certificación emitida por la Oficina Departamental dependiente del Ministerio del Trabajo y Asuntos Laborales, el mencionado Vicepresidente es funcionario de un ingenio azucarero.

### EVASION DE IMPUESTOS O EMPRESA FANTASMA

Si bien la Empresa obtuvo el RUC 01686742 en noviembre de 1988, pudimos comprobar que hasta el 15 de agosto de 1990 no ha registrado movimiento económico por impuestos o créditos fiscales, como correspondería hacerlo a través de los formularios 143 y 146. Cabe preguntarnos: ¿Cómo una empresa que recibe un millón quinientos mil dólares en créditos bancarios, no compra ni vende nada? ¿Será que se evaden impuestos o es una realidad la empresa es sólo una fachada?

Tratando de desentrañar estas dudas, nos informamos de la situación de Industria Maderera El Carmen S.R.L. en otras entidades regionales, habiendo comprobado que efectivamente se inscribió en la Cámara de Industria y Comercio en la partida 2504, fojas 1794 del Libro B, Tomo V; sin embargo la partida fue suspendida, por que dicha empresa no cumplió los artículos 13, inciso a),



14 y 15 contemplados en las normas de dicho ente.

De la misma forma, en la Cámara Nacional Forestal se efectuó el registro de la Empresa bajo el No. 185, registro que también quedó sin efecto por no haber pagado la misma sus aportes mensuales.

### UNA EMPRESA SIN TRABAJADORES

Según certificaciones de la Jefatura Departamental de Trabajo, revisados sus archivos y kardex, existe constancia que Industria Maderera El Carmen S.R.L. no registra ni presenta ningún tipo de planillas por pago de salarios. Hecho que demuestra la evasión de obligaciones sociales o ratifica que la mencionada Empresa en realidad no existe.

### QUIEN ES EL BENEFICIARIO DEL CREDITO

La envidiable situación financiera de Demetrio Rivero Ibañez, nos llevó a indagar quien era tan afortunado empresario. En este sentido la Dirección Departamental de Identificación de Personas certificó que la Cédula de Identidad No. 3854695 S.C., pertenece al ciudadano Demetrio Rivero Ibañez, natural de la Provincia Andrés Baez, con domicilio en Clara Chuchfó, de profesión operador de equipo pesado. En otras palabras, éste ciudadano, quien no cuenta con número telefónico, cuyo domicilio se encuentra fuera de nuestra ciudad, y de quien se desconocen anteriores actuaciones en el mundo empresarial, sorprendentemente goza de la confianza de este banco; el mismo que no sólo le otorga un crédito de tal magnitud, sino que además lo nombra depositario de la garantía brindada.

Contamos con datos de otras "empresas", de similares características, conformadas por empleados de planta de una de las industrias del mayor accionista del banco y que reciben grandes cantidades de dinero en calidad de préstamo, apertura de líneas de crédito, avales bancarios, etc. y que, en los documentos públicos que registran sus contratos, presentan ya los síntomas de créditos vinculados. Un pequeño ejemplo: Se da como dirección alternativa de una Importadora, la oficina local de la Industria del mayor accionista del banco y como teléfono



el correspondiente al Departamento de Computación de su fábrica. La maquinaria a importar corresponde a la actividad industrial del mayor accionista. ¿Para quién es en realidad el crédito?

### JUAN SEGURO VIVIO CIENTO AÑOS

Todos los datos recogidos no pueden mas que dirigimos a concluir que es necesario reforzar los mecanismos, tanto internos como externos, por medio de los cuales se otorgan créditos bancarios.

Está por demás conocido que los bancos especulan y arriesgan en búsqueda de un mayor beneficio y utilidad.

El pasado inmediato nos trae a la mente el recuerdo de fulgurantes ascensos y meteóricas caídas de entidades financieras; y no nos estamos refiriendo sólo al caso Andina.

Las entidades bancarias, aun siendo privadas, cumplen un fin social; y basan su acción en una sólida relación de confianza con el público que deposita en ella sus ahorros, a veces de toda una vida.

Por ello es necesario que se tomen medidas estrictas para evitar deteriorar la confianza hasta ahora ganada, sólo así construiremos una banca sólida, generadora de fuentes de crédito amplio y suficiente para los sectores productivo, comercial e industrial de la economía nacional.

# AVISO

por MORENO MUNOZ & Cia., de fs. 100 a 116 del legajo preconstituido adjunto.

**DANDO CUMPLIMIENTO AL DECRETO DE FECHA 3 DE OCTUBRE DE 1990 CURSANTES AFS. 182 VLT., DICTADO POR EL JUEZ 6TO. DE PARTIDO ORDINARIO EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, dentro del proceso "CERVECERIA BOLIVIANA DEL ORIENTE S.A. SE HA DISPUESTO EN CALIDAD DE MEDIDA PRECAUTORIA PUBLICAR A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES LA DEMANDA Y EL AUTO DE ADMISION DE LA MISMA: COMO SIGUE:**

## DEMANDA DE FS. 180 A 187

SEÑOR JUEZ DE PARTIDO ORDINARIO DE TURNO EN LO CIVIL. Personándose, en proceso de conocimiento y por la vía sumaria comercial, demanda la disolución y liquidación de la sociedad que indico.

**OTROSROS.**  
NICANOR JORDAN CASTEDO, natural y vecino de esta ciudad, domiciliado en el Edif. Santa Cruz, 5to. piso, Of. 505 ubicado en la calle Velasco esq. Ayacucho, mayor de edad, casado, abogado, C.I. N° 230649 L. P., en representación de CERVECERIA TAQUINA S.A., empresa industrial con domicilio legal en la ciudad de Cochabamba, R/C N° 00463036, y Matricula en el Registro de Comercio N° 7.0847-2, ante su autoridad con todo respeto comparezco, expongo y digo:

**APERSONAMIENTO.** En ejercicio del poder especial y bastante N° 261/90 del 30 de agosto de 1990 anexo a fs. 174 del legajo preconstituido adjunto, que acredita mi representación judicial a nombre de CERVECERIA TAQUINA S.A., y en mérito a la Escritura Social Constitutiva, Escritura de Adecuación al Código de Comercio, Estatutos Aprobados, Reconocimiento de Persona Jurídica, Actas de Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, reuniones de Directorio, Poderes, Matriculas y Registros en el Registro de Comercio y Registro Único de Contribuyentes de fs. 128 a 179 del mismo legajo, que demuestran a mi persona su autoridad en esta causa, pidiendo se me hagan conocer

**II.- PROCESO DE CONOCIMIENTO EN LA VIA SUMARIA COMERCIAL DE PURO DERECHO.** Se formula la demanda por esta vía, en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 317-2, 478 y 193 del Cód. de Proc. Civil; art. 4to. de la L. O. J. y arts. 1ro. párrafo 2do., 378-4, 5) y 8), 380 y sgts. del C. Com. toda vez que, de el Código Comercial vigente, que es ley especial y de preferente aplicación, establece cuatro tipos de acciones o vías procesales para tramitar y resolver los litigios que surjan respecto de las cuestiones sustantivas legisladas en dicho Código:

**a) LA EJECUTIVA,** para el cobro de títulos valores (arts. 580 al 591 del C. Com) en la que sólo se persigue el cobro de una obligación insatisfecha;

**b) EL PROCESO CONCURSAL,** que se promueve por el deudor, o por los acreedores, para adoptar de consumo las medidas convenientes con el fin de que el deudor en base a esperas y/o refinanciaciones pueda reactivarse, o los acreedores cobren sus respectivos créditos de los bienes del deudor hasta donde alcanzan (arts. 1487 y 1500 del C. Com), y que es de carácter universal o de ejecución colectiva;

**c) DECLARATORIA DE ESTADO DE QUIEBRA,** por cesación de pagos de un comerciante, y que se puede iniciar a pedido de uno o más acreedores, por el propio comerciante, o aún de otro juez, (arts. 1542 y sgts. del C. Com). Se caracteriza por ser un procedimiento que se desarrolla por etapas, en el que se desarrollan varios litigios coordinados entre sí dentro de la ejecución colectiva o universal, para liquidar el patrimonio íntegro del deudor, en el que se adoptan medidas conservativas, declaratorias, extintivas y de pago a los acreedores en la proporción que resulte y de acuerdo a los grados de preferencia, y se califica la conducta del quebrado;

**d) EL PROCESO DE CONOCIMIENTO POR LA VIA SUMARIA COMERCIAL,** que se aplica a todas las demás cuestiones reguladas en el Código de Comercio, tales como la "Competencia Desleal" (art. 70), "Protocolización e Inscripción del Acto Constitutivo" (art. 128), "Liquidación de sociedades irregulares" (art. 135 in fine), "Comprobación de la Existencia Regular de las Sociedades y/o su Disolución" (art. 136), "Nulidad de Resoluciones de Juntas de Accionistas y de Convocatoria a Juntas" (art. 302), "Exclusión de Socios o Disolución" (art. 376), "Disolución Total" (arts. 378 y 380 del C. Com), etc., pues los procesos sumarios y concisos no son sino una sub-especie de los procesos de conocimiento aunque con observaciones por razón de materia, y no por constituirlos o extinguirlos. El art. 1ro en su segunda parte del C. Com y los Arts. 1, apartado 1) y 193 del Cód. de Proc. Civil con referencia al Art. 317-2) del Cód. de Proc. Civil, obligan a esta tramitación sumaria como lo ha reconocido la Excmo. Corte Suprema de Justicia en el A.S. N° 63 del 25 de marzo de 1988.

## III.- LA CERVECERIA BOLIVIANA DEL ORIENTE S.A. SU ORIGEN Y SUS ACTUALES ACCIONISTAS.

CERVECERIA TAQUINA S.A., siendo productora de cerveza de la prestigiosa marca "Taquina", en su fábrica instalada en la ciudad de Cochabamba desde 1895, estableció, en la década de 1970, con su patrimonio exclusivo y bajo su propia razón social y marca, una segunda fábrica industrializada de cerveza en la provincia Warnes del departamento de Santa Cruz, que estuvo en funcionamiento y producción hasta el 31 de marzo de 1987, fecha en la que se hizo entrega de esta segunda unidad de producción, a la nueva empresa constituida como "CERVECERIA BOLIVIANA DEL ORIENTE S.A.", en la que, es accionista con 1559 acciones que representa el 50% del Capital, siendo los otros socios las empresas TRUMBULL CORPORATION con 1.403 acciones que representan el 45% del Capital, y MANDRAFINA S.A. con 156 acciones que representan el 5% del Capital Social.

El advenimiento de CERVECERIA BOLIVIANA DEL ORIENTE S.A. fue consecuencia de múltiples referidas gestiones del BANCO MERCANTIL S.A. que debía representar a "UN GRUPO DE INVERSIÓNISTAS", como refiere la cláusula primera del "Contrato 2-5 del legajo preconstituido adjunto, Inversores estos que, a decir de los señores del Banco Mercantil Srs. JAVIER ZUAZO CHAVEZ, gerente ejecutivo de dicha entidad bancaria, no solo que se iban a subrogar las obligaciones detalladas en la cláusula tercera del mencionado "CONTRATO PREPARATORIO DE CONSTITUCION DE SOCIEDAD", sino, que se iba a administrar, aporcionar tecnología de producción, técnicas operacionales de la empresa, lo que debía incluir, etc. etc. y financiar las operaciones de la empresa, lo que debía incluirse en el "Acuerdo de Asociación de Acciones" que se menciona en los incisos 10) y 11) de la cláusula tercera de fs. 3v. -4, que se redactó, se cumplió por TAQUINA S.A. que asignó la Representación y Administración de CERVECERIA famosa GRUPO, como prueban las actas y poderes de fs. 40 y 56 del MERCANTIL que se firmó por evasivas y dilaciones del BANCO MERCANTIL que inclusive mantuvo en reserva el nombre de los accionistas y futuros accionistas, hasta el día mismo en que extinguió la personería jurídica, capacidad, ni aptitud legal de los beneficiarios, anunciando que lo harían próximamente sin haber cumplido con ello hasta el día de hoy.

Tampoco cumplieron con el acuerdo de financiación de aporte de TRUMBULL CORPORATION y MANDRAFINA S.A. y CERVECERIA TAQUINA del 8 de julio de 1988 de fs. 57 a 63.

Los actuados de fs. 6 a fs. 56 del legajo preconstituido adjunto acreditan que CERVECERIA TAQUINA S.A. cumplió a cabalidad todas las obligaciones que le correspondían según el Contrato preparatorio de Constitución de Sociedad de fs. 2-5, como lo certifican los MAESTROS CERVECEROS de la mundialmente famosa empresa HEINEKEN del 16 de marzo de 1987 de fs. 34 - 36 y lo certifica el propio BANCO MERCANTIL en una nota oficial del 18 de mayo de 1987 de fs. 56. Es más, cumplió dichas obligaciones con los acuerdos verbales resignando a la Representación y Administración de CERVECERIA TAQUINA S.A. en favor de las personas que son el BANCO MERCANTIL S.A. Srs. Javier Zuazo Chavez, Fernando Villarrojos, Emilio Unzueta etc. como evidencia la nota de Juntas Generales, Retención del Directorio y Poderes de fs. 40 a 55 del legajo preconstituido que acompaño.

## IV.- MALA ADMINISTRACION. IMPOSIBILIDAD DE LOGRAR ACUERDOS PARA MANTENER EL OBJETO SOCIAL, PERDIDAS ACUMULADAS, SOCIO UNICO.

Cuando los Representantes y Administradores designados por el BANCO MERCANTIL S.A., en representación del BANCO MERCANTIL DEL ORIENTE S.A. luego de las Juntas de Accionistas y del Directorio de fs. 42 y 43, incurrieron en lo que creemos era sólo un desatino inicial, debido a que a largo del tiempo constatamos que fue algo planificado para el derrumbe o la quiebra de CERVECERIA BOLIVIANA DEL ORIENTE S.A.

efecto: 1) estando la planta en funcionamiento con una producción y comercialización de más de 500.000 botellas de cerveza marca TAQUINA al mes, con los que cubría sus gastos de producción, administración y mantenimiento, se paralizó por más de un año, rehusando contratar trabajadores, empleados como cualquier otra, manteniendo el Banco Mercantil S.A. o de otras empresas del Sr. Zuazo a sus allegados a salarios exorbitantes, insinuando ociosamente y en concepto de "CINCO MIL DOLARES AMERICANOS" equivalentes al año 1.987 a SUS. 2.254.024.- (DOS MIL DOLARES AMERICANOS) conforme acredita el DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA de C.B.O. S.A. practicado el 31 de Marzo de 1.989

por MORENO MUNOZ & Cia., de fs. 100 a 116 del legajo preconstituido adjunto.

2) Para producir y vender la famosa Cerveza HEINEKEN por un total de Bs. 4.652.906 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SEIS BOLIVIANOS) en la gestión 1988-1989, han crogado en gastos de comercialización, administración y financiación, la fantasía de Bs. 7.614.118 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL CIENTO DIECIOCHO el mismo dictamen de Auditoría Externa (fs. 107) arrojan una pérdida de Bs. 9.884.239.- (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE BOLIVIANOS) que al cambio de la época representa otros SUS. 3.891.433.- (TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATRO CIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES AMERICANOS), resultando que en un año y medio el famoso GRUPO, ha producido pérdidas a CERVECERIA BOLIVIANA DEL ORIENTE S.A. de aproximadamente Bs. 15.000.000 (QUINCE MILLONES DE BOLIVIANOS, equivalentes a cerca de SUS. 6.000.000 (SEIS MILLONES DE DOLARES AMERICANOS) a los que se suman las pérdidas de la gestión 1.989-90 y 1.990-91, con lo que tales pérdidas, acumuladas, a la fecha excederán más del 50% del capital social.

No podemos cuantificar las pérdidas de la gestión de 1.989/90, ni las ocurridas en 1.990/91, porque, ni el Presidente del Directorio de C.B.O. MELGAR CABELLO, no han elaborado, sometido a consideración de los socios, ni presentado los balances correspondientes a estos periodos, ni convocado a Juntas de accionistas para su consideración.

3) Aparte de estas dilapidaciones y pérdidas impresionantes incitadas en la República, los Representantes y Administradores de CERVECERIA BOLIVIANA DEL ORIENTE S.A. y el Grupo de Inversores que son TRUMBULL CORPORATION y MANDRAFINA S.A. impuestos por el BANCO MERCANTIL S.A. cuyos personeros representan y administran también tanto el BANCO MERCANTIL S.A. como a TRUMBULL Y MANDRAFINA, habían contratado con garantías hipotecarias y prendarias sobre el total de los activos de C.B.O. S.A. acomodados en el propio BANCO MERCANTIL y otros, por SUS. 4.516.545.- (CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES AMERICANOS) (fs. 115 del legajo preconstituido) a los que se agregan deudas por impuestos, consumo de energía eléctrica, gas industrial y etc., de tal manera que, LOS ACTOS DE ADMINISTRACION Y REPRESENTACION EFECTUADOS A NOMBRE DE CERVECERIA BOLIVIANA DEL ORIENTE S.A. en menos de dos años globalizan entre pérdidas y pasivos, casi SUS. 10.000.000.- (DIEZ MILLONES DE DOLARES AMERICANOS) lo que significa la destrucción de CERVECERIA BOLIVIANA DEL ORIENTE.

Lo notable, y que se ventilará por otras vías es que, los tales créditos hipotecarios y prendarios en favor del BANCO MERCANTIL S.A., su subsidiario el MERCANTIL INTERNATIONAL BANK y el Sinodo del BANCO MERCANTIL S.A. Sr. PEDRO BASSAIRE FORGUES que alcanzan a SUS. 4.800.000.- (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL DOLARES AMERICANOS), con supuestos intereses capitalizados y los devengados, se han contraído sin conocimiento ni consentimiento de la Junta de Accionistas, con violación de los Arts. 26 y 42-1) de los Estatutos de fs. 16v y 18, en evidente conflicto de intereses, pues los que fungen de Presidente y Directores y Gerente General de CERVECERIA BOLIVIANA DEL ORIENTE S.A., son también Presidente del Directorio, Vicepresidente Ejecutivo, Director Regional en Santa Cruz del BANCO MERCANTIL S.A. y el Sr. JAVIER ZUAZO, es por añadido, Presidente de los Directorios de los Asociados en C.B.O. TRUMBULL CORPORATION y MANDRAFINA S.A.

A todo lo anterior se agrega el affaire de que los tales contratos de préstamos con garantías hipotecarias y prendarias que comprenden todo el activo de C.B.O. S.A. SE HAN SUSCRITO EN BASE A PODERES REVOCADOS Y EXTINGUIDOS, (fs. 55) y por tanto el signatario ABRAHAM MELGAR CABELLO obró usurpativamente, con fraude, dolo y en conflicto de intereses.

4) Pero la mala administración, las cuantiosas pérdidas acumuladas y las fraudulentas deudas que por sí solas ameritan la disolución de la sociedad al tenor del Art. 378-5 del C. Com. nos lo uno.

## V.- EXISTE IMPUNIDAD ABSOLUTA DE LOGRAR ACUERDOS SOCIETARIOS PARA LA OBTENCION DEL OBJETO PARA EL CUAL SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD.

Para esta situación que también amerita disolución al tenor del Art. 370-4) del C. Com. concurran las siguientes circunstancias:  
a) La temeridad y el seducimiento, malos tratos, agresividad y abusos que imponen los representantes de TRUMBULL CORPORATION y MANDRAFINA S.A. en el trato con los socios, en las reuniones de accionistas de C.B.O. y Reuniones de Directorio, que no solamente coartan el conocimiento de los documentos y toda libertad de expresión, sino toda sugerencia, crítica, observación o hasta pedido de aclaración, al punto de obligar a retirar dictámenes, votaciones, correspondencia, o eliminar actas e imponer nuevas, prolongado Juntas por notariales de fs. 70, 70 a 71, 72 a 74, 75 a 76, 77, 78, 79, 80, 84, y 96 a 97 v. del legajo preconstituido adjunto, excesos estos que se extienden inclusive a los señores Notarios que concurran a fs. 97 v.

b) Indudablemente se han constituido dos grupos de accionistas irreconciliables, como demuestra la certificación de fs. 1 del legajo anexo:

1.- CERVECERIA TAQUINA S.A. con 1.559 acciones que representa el 50% del capital que por sí sola no puede resolver nada, porque los estatutos fijan la mitad más uno y en casos dos tercios de acciones, y  
2.- TRUMBULL CORPORATION con 1.403 y MANDRAFINA S.A. con 156 acciones, sumando entre ambas el otro 50% del capital social, que tampoco puede decidir por sí sola la marcha de la sociedad.

A eso se agregan los incumplimientos crónicos de TRUMBULL CORPORATION y MANDRAFINA S.A., como ha ocurrido con los 1989 de fs. 57 y 62, cuya copia de este último, de julio de 1988 y 12 de junio de 1989, existen como evidencia los actuados de fs. 64, 65 y 66. Los desacuerdos absolutos e irreconciliables son tan manifiestos que, ni siquiera podemos poner de acuerdo para disolver la sociedad, estipulado en el Convenio de Accionistas del 12 de junio de 1989 de fs. 62 a 63 que señaló plazo de 15 días para resolver los extremos nuestro pedido de convocatoria del 1ro. de accionistas, ni dieron curso a 87 para disolver la sociedad, por cuya causa se hizo la denuncia de fs. 85 a 87 que quiebra el efecto societario.

Se nos ha negado sistemáticamente toda documentación, pretendiendo que el Directorio, por mayoría (que tampoco puede darse por la zainamente el Gerente General según convienen los Oficios del 19 y 20 de octubre de 1989 de fs. 70 a 71, 72 a 74, 75 a 76, 66, 67 a 69 y 80 del legajo preconstituido adjunto.

A eso se agrega que hemos tenido que denunciar ante la Dirección del Registro de Comercio y Sociedades por Acciones, la conducta irregular y por parte del Presidente del Directorio de Cerveceria Boliviana del Oriente S.A. Sr. JAVIER ZUAZO CHAVEZ, y el Gerente General Sr. ABRAHAM MELGAR CABELLO, quienes, por irregularidades y Resolución Administrativa N° 21249 del 30 de noviembre de 1989, que quiebra definitivamente el "Acto Societario".

La documentación de referencia prueba que NO EXISTE POSIBILIDAD DE LOGRAR ACUERDOS PARA REPRESENTAR ADMINISTRAR, por lo que la Disolución se impone conforme al Art. 378-4 del C. Com.

## VI.- DEMANDA DE PURO DERECHO. CUANTIA INDETERMINADA.

Por lo expuesto, y siendo esta ciudad el lugar de suscripción del Contrato Obligaciones y derechos sociales, y el del domicilio legal señalado estatutariamente así como en el que se encuentran sus oficinas y la prueba lícita preconstituida de fs. 128 a 179 v. memorial, al amparo del previsto en los Arts. 378, inc. 4), 5) y 134, 135 y 380 y conexos del C. Com., en la vía sumaria comercial de puro derecho demandó: 1).- la DILUACION Y CONSIGUIENTE LIQUIDACION DE CERVECERIA BOLIVIANA DEL ORIENTE S.A. por existir imposibilidad de lograr el objeto del contrato, dada la paridad societaria, la irreconciliable de los personeros y la no factibilidad societaria, 50% del capital social conforme determina el Art. 378, inc. 4) y 5), 2) que en sentencia, se declare probada la demanda, con las naturalezas de la causa, cuantía e indeterminada.

7.- LOS DEMANDADOS.- Dijo la acción contra:

1.- El BANCO MERCANTIL S.A. en su condición de suscriptor del Contrato Preparatorio de Constitución de Sociedad de fs. 2-5 receptor del BANCO MERCANTIL S.A. (fs. 36 a 56) y receptor de CERVECERIA BOLIVIANA nombre de TRUMBULL CORPORATION y MANDRAFINA S.A.

Los representantes legales del BANCO MERCANTIL S.A. que debe entenderse la demanda son: Don JAVIER ZUAZO CHAVEZ Presidente Ejecutivo y ABRAHAM MELGAR CABELLO Vice-presidente BANCO MERCANTIL S.A. en Santa Cruz, todos mayores de edad, casados, C.I. N° 462462 LP, 188582 LP y 1533978 SC, respectivamente, con primeros en la ciudad de La Paz en Av. Hernando Siles Nos. 4597 al 4603, calle 8° No. 10, Región de Achumani, y el tercero en esta ciudad, en calle Aldrete N° 246.

2.- Las supuestas Empresas TRUMBULL CORPORATION y MANDRAFINA S.A. en la persona de su Presidente del Directorio que es el Sr. JAVIER ZUAZO CHAVEZ de las generales de ley ya indicadas, en ambos a 122 de legajo preconstituido anexo.

3.- CERVECERIA BOLIVIANA DEL ORIENTE S.A., en función de la Escritura Social y Estatutos de fs. 6 a 22 v., en la persona del Presidente ABRAHAM MELGAR CABELLO, asimismo de gerentes ya indicados.

Otrosí 1.- CERVECERIA BOLIVIANA DEL ORIENTE S.A. desde hace seis meses aproximadamente por decisión inconsulta de Representantes y Administradores, ha cerrado sus puertas, está inactiva, sin personal de servicio y abandonada.

Para cautelar los derechos de los socios, y de la sociedad ante por el Art. 385, párrafo 2do. in-fine del C. Com. en concordancia con los

Arts. 382, 387, 388 y siguientes del mismo cuerpo legal e imposibilidad de lograr acuerdos societarios, pidiendo se declare a los LIQUIDADORES DE LA SOCIEDAD en número de tres, quienes, en su oportunidad, deberán ser necesarios para iniciar la liquidación de CERVECERIA BOLIVIANA DEL ORIENTE (C.B.O.) entre las que se requieran, en caso de necesidad de liquidación como lo dispone los Arts. 382 y 388 del Código de Comercio ya citados. Respetuosamente sugerimos la siguiente lista de personas entendidas en industria cervecera: Lic. OCTAVIO QUIROGA SANTA CRUZ, Economista; MARCELO RIVERO, Abogado; Oscar Salinas Quiroga, Abogado y J. ITURRICIA ZILVIETTI, Abogado.

Otrosí 2.- Amparado en los Arts. 3ro. del Cód. Com., 156, 157, 167, 168 y 169 del Cód. de Proc. Civil demandó a la Junta de Accionistas de CERVECERIA BOLIVIANA DEL ORIENTE S.A. que disponer mediante órdenes instruidas, la anotación preventiva de los Registros de Comercio y Sociedades por Acciones, Directorio y COTEL de la ciudad de La Paz y COTAS de esta ciudad, con el fin de: innovar, contratar, vender o gravar sobre los siguientes bienes inmuebles: 782521, 783719 y 785068 pertenecientes al señor Javier Zuazo Chavez perteneciente a Emilio Unzueta ZEGARRA, de la ciudad de La Paz No. 10 perteneciente a Emilio Unzueta ZEGARRA, de la ciudad de La Paz No. 10.

3.- Gravar en el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones mercantiles que don Javier Zuazo Chavez posee en el Canal Mercantil S.A. y Canal de Televisión 6 (América Televisión) de La Paz.

4.- Se proceda a la anotación preventiva del inmueble del señor Javier Zuazo Chavez inserto en los registros de fs. 44 del Libro de la capital en fecha 24 de mayo de 1988.

5.- Con el mismo objeto se graven todos los bienes sujetos a COTEL, Tránsito, Alcaldías Municipales que se reconocen en el territorio nacional como propiedad de TRUMBULL CORPORATION y MANDRAFINA S.A. e debiendo librarse las respectivas órdenes de ley a los distritos o instituciones en donde se compruebe la existencia de los bienes propios de las empresas demandadas nombradas en el presente acápite.

6.- Se grave el patrimonio de Cerveceria Boliviana del Oriente (C.B.O.) en su conjunto y con particular referencia sobre los bienes inscritos en los conjuntos de Derechos Reales de Santa Cruz saliente a fs. 372 y 373 del Libro Iro de registro de propiedad de la capital de la Prov. Warnes en fecha 9 de Abril de 1987 debiendo facerse respectivos testamentos.

7.- Igualmente se deberá testimoniar para su anotación preventiva las II. Alcaldías Municipales de esta ciudad de Santa Cruz y pueblo de Warnes y la Unidad Operativa de Tránsito para que se proceda a la anotación preventiva de los siguientes vehículos: al camión No. 101 Chevrolet, placa No. SCF-164, al camión Scania, placa No. SCF-016, al camión No. 102 Chevrolet, placa No. SCF-164, al camión Chevrolet, placa No. SCF-172, al camión Chevrolet, placa No. SCF-173, al camión Chevrolet, placa No. SCF-170, al camión Chevrolet, placa No. SCF-171, al camión Chevrolet, placa No. SCF-165, al camión Chevrolet, placa No. SCF-166, al camión Chevrolet, placa No. SCF-165, al camión Chevrolet, placa No. SCF-165, al camión Chevrolet, placa No. SEK-702, al camioneta Chevrolet, placa No. SEK-764, y al camioneta Chevrolet, placa No. SEK-705 propiedad de Cerveceria Boliviana del Oriente.

Otrosí 3.- Considerando que la empresa Cerveceria Boliviana del Oriente ha sido manejada por los demandados con absoluta irresponsabilidad tal como se ha demostrado por el expediente preconstituido, pido a Ud. que al amparo del Art. 3 del Cód. Com. y punto 1, 167, punto 1, 167, 168 y 169 del Cód. de Proc. Civil, y en nuestro temor fundado de sufrir mayores e inminentes perjuicios irreparables, solicitamos se oficie a todas las oficinas de esta ciudad del país donde el Banco Mercantil S.A. tiene sucursales, Sucursales Interbancarias Nacionales de Bancos, Registro de Comercio y Sociedades, Acciones, a objeto de proceder a la anotación preventiva de todos los bienes sujetos a registros que se reconocen de propiedad del Banco Mercantil S.A., quien ha actuado como representante legal en materia de las supuestas empresas TRUMBULL CORPORATION y MANDRAFINA S.A., tal como se demuestra por los fs. 2 a 5, 56 y 62 del legajo preconstituido adjunto a la presente demanda.

Otrosí 4.- En cumplimiento de lo ordenado por el Art. 132 del C. Com. y preautuando la buena ejecución y cumplimiento de lo ordenado al amparo de los Arts. 381, 387 y 389 del mismo Cód. Com. y 167 y 168 del Cód. de Proc. Civil pido a Ud. en forma expresa ordenar la publicación en periódicos de circulación nacional de: 1.- la presente demanda de disolución y liquidación de Cerveceria Boliviana del Oriente S.A. 2.- la asignación de los liquidadores que asuman la representación legal de las sociedades en liquidación. 3.- la caducidad de mandato de representación y administración de los ex-Presidentes de directorio, ex-Directores, ex-Gerentes Generales y demás Gerentes y apoderados de la sociedad en disolución. A tal efecto pido se me franquee el debido key con inclusión del texto íntegro de la presente demanda.

Otrosí 5.- Con la finalidad de evitar que se burle lo perseguido en la presente demanda, pido a Ud. que al amparo de los Arts. 387 y 388 del Cód. Com. y 167, 168 y 169 del Cód. de Proc. Civil, en forma conjunta con los señores Gerentes, Administradores y apoderados de la Cerveceria Boliviana del Oriente (C.B.O.), se abstengan de innovar, contratar, vender, hipotecar o hacer cualquier otro acto de disposición de los bienes de C.B.O. que prevengan de ley.

Otrosí 6.- Pido se tenga en calidad de prueba preconstituida de fs. 1 a 179, los documentos adjuntados al presente memorial y que conforman el acuerdo a iguala.

Otrosí 7.- Los honorarios profesionales han sido convenidos y acordados a iguala.

Otrosí 8.- A los efectos del presente juicio, señalo domicilio en la ciudad de Santa Cruz, 5to. piso, Of. 505, ubicado en la Esq. conformada por la Calle Velasco y Ayacucho de esta ciudad.

Será Justicia, etc. etc.

Santa Cruz, 26 de septiembre de 1.990.

Nicanor Jordan Castedo  
abogado y apoderado

Sello Nicanor Jordan Castedo  
AHOJ. 1990  
RUC 00680793

CARGO: Presentado a horas diecisiete del día veintisiete de septiembre de mil novecientos noventa años, adjunta documento de fs. 179.- ciento sesenta y nueve.- conste.- Fdo. Dr. Pastor Cantarero Dominguez.- SECRETARIO DE CAMARA SALA CIVIL 2DA. COM. Superior del Distrito.

CARGO: Presentado a horas quince del día primero de octubre de mil novecientos noventa años.- Fdo. Walter Garcia Pérez.- SECRETARIO Juzgado 6to. de Partido Ordinario en lo civil de la capital.

## DECRETO DE FS. 188 Y VLT.

SELLO REDONDO: Juzgado 6to. de Partido Ordinario en lo civil de la capital.

a 3 de octubre de 1.990.

En mérito a la documentación acompañada, dese por apersonado para actuar en representación del demandante CERVECERIA TAQUINA S.A., al Abogado Nicanor Jordan Castedo y con la demanda concurra con el demandado BANCO MERCANTIL S.A. en la persona de los señores personeros legales: Javier Zuazo Chavez, Presidente del Directorio, Emilio Unzueta Zegarra, Vicepresidente Ejecutivo y Abraham Melgar Cabello, Director Regional; Empresas TRUMBULL CORPORATION y MANDRAFINA S.A. en la persona del Presidente del Directorio Javier Zuazo Chavez y CERVECERIA BOLIVIANA DEL ORIENTE S.A. en la persona de su Presidente del Directorio Javier Zuazo Chavez y el Gerente General Abraham Melgar Cabello.

Al otrosí 1ro.- Al Tenor del art. 384 del Código de Comercio, la liquidación es una consecuencia de la disolución de la sociedad, por lo que esta altura del proceso no ha lugar a la medida cautelar impetrada. Sin embargo, por la importancia de los intereses económicos de la sociedad, al amparo del Art. 170 en relación al párg. 2) del Art. 164 del Código de Procedimiento Civil, de la lista propuesta como liquidadores, se ordena la intervención judicial de la lista propuesta como liquidadores, se ordena que en tal función el señor OCTAVIO QUIROGA SANTA CRUZ y en vista de la inactividad productiva de dicha empresa, su principal liquidador estará en supervisar y mantener el activo fijo de la misma a fin de que no sufran deterioro. Respecto al salario que percibirá el interventor se previene oportunamente.

Al otrosí 2.- Hasta el inc. 5, previamente debe darse contra cautela a los inc. 6 y 7 de dicho, al efecto por Secretaría franquise los bienes de los inc. 6 y 7 de dichos pertinentes.

Al otrosí 3.- Estese a la primera parte del otrosí 2.

Arts. 169 y 170 del Código de Proc. Civil se ordena la publicación en periódico de circulación nacional de la demanda y presente publicación de admisión de la misma, a cuyo efecto Secretaría extiende el mismo correo postal.

Al otrosí 5.- Se prohíbe al Presidente y los miembros del Directorio Boliviana del Oriente S.A. a su autoridad y/o apoderados de Cerveceria Boliviana del Oriente S.A. a su autoridad y/o apoderados de la presente acción de disolución, a innovar y contratar a cualquier título o hacer otro acto de capital, bajo prevenciones de ley.

Al otrosí 6.- Desé por acompañados a los efectos del art. 346, 2do. del Cód. de Proc. Civil, y ofrécenseles en tal calidad en el respectivo acápite de la causa.

Al otrosí 7.- Tórnese nota.

Al otrosí 8.- Por señalado el domicilio procesal, tome nota el Oficial de diligencias.

Fdo. Dr. Efraim Capobianco Barbary.-- Juez 6to. de Partido Ordinario en lo civil de la Capital.-- Fdo. ante mí.-- Micaela Villarrojos Rojas.-- Secretaria.-- Juzgado 6to. de Partido Ordinario en lo civil de la Capital.

Mañana,  
por más que  
no haga  
frío,  
muchas gente  
se calzará  
un guante  
como éste.



CABRERA & DAVILA BOWA

TORNEO ABIERTO DE GOLF

**BHN**

**MULTIBANCO**

ANIVERSARIO GOLF CLUB MALLASILLA

1 9 9 0

12 - 13 - 14 de Octubre / 08:00 hrs.  
Golf Club Mallasilla - La Paz - Bolivia

**CHULUMANI**

**Campesinos aceptan desafío de desarrollo sin condiciones**

**CHULUMANI, 9 (PRESENCIA).** Las seis federaciones campesinas y colonizadoras de los Yungas de La Paz se manifiestan a favor del desarrollo sin ningún condicionamiento y con una amplia participación campesina.

Un documento conjunto firmado el 19 de septiembre por los secretarios ejecutivos de las federaciones campesinas de Irupana, La Asunta, Sud y Nor Yungas y las colonizadoras de Caranavi y Taypiplaza indica que no se puede aceptar la ampliación de los proyectos Agropecuarios y Desarrollo Sociocomunitario y de Salud por considerarlos en contra de los intereses campesinos y de toda la región.

El proyecto Agroyungas trabajó durante los últimos 4 años con algunas comunidades de la zona tradicional, que aceptaron el condicionamiento de no ampliar sus cultivos de coca. En la zona productora de coca en transición la condición es mucho más duras

comunidades que deseen trabajar con Agroyungas deben erradicar por lo menos el 15 por ciento de sus cultivos.

Además, los campesinos y colonizadores yungueños tienen serias dudas de que Agroyungas haya construido todas las obras que sus informes indican.

Toda reformulación o nuevo Proyecto debe respetar y contemplar la participación y control por parte de las organizaciones campesinas naturales" dice el documento. Sin embargo, los campesinos y colonizadores aclaran que no será posible su participación en los Comités Regionales de Desarrollo Alternativo (COREDAL) mientras no sea eliminado el Decreto Supremo 22373 que coloca al Consejo de Ministros CONALID por encima del Consejo Nacional de Desarrollo Alternativo (CONADAL), creado por el Decreto Supremo 22270.

Mientras tanto y a pesar del rechazo campesino-colonizador,

el Proyecto Agroyungas continúa creando las asociaciones regionales de su Federación de Cafetaleros de Bolivia (FEDECAFEB). La Federación sindical, consideran en el documento que FEDECAFEB es una organización paralela a las organizaciones económicas que existen en la zona y que responden a los intereses campesinos.

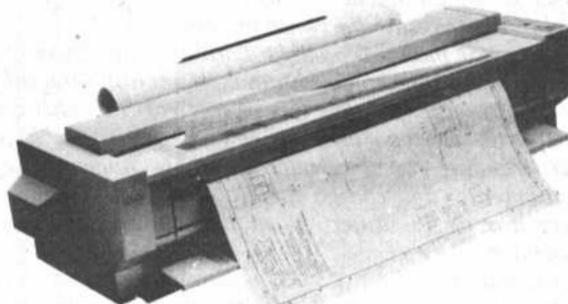
Otros puntos sobresalientes del documento, tienen que ver con el rechazo a la catastración de cultivos de coca realizada por DIRCO, la restitución del 10 por ciento al Certificado de Reintegración Arancelario CRA y el rechazo a las difamaciones del funcionario Erico Loza en contra de la Federación de La Asunta y su Proyecto Integrado.

Finalmente, decidieron reunir a todos los productores de coca del departamento de La Paz, en un segundo encuentro que será realizado los días 12 y 13 de noviembre en la sede de gobierno.

Hay que partir de XEROX

**Haga su relación...**

costo/beneficio y quedese con la copiadora de planos 2510



Ahora la 2510 de XEROX le brinda toda la tecnología de una fotocopiadora en papel Bond; además de papeles Poliéster, Albanene... y a un precio verdaderamente ventajoso.

Cada impresión puede ser utilizada como "otro original" y con el pasar del tiempo las impresiones son mejores, sin desvanecerse, sin desteñirse. Ud. puede trabajar y dibujar sobre las copias hechas en cualquier papel, sin tocar químicos o papeles pegajosos.

Facilite el trabajo de sus dibujantes y

ahorre materiales, porque con la 2510 Ud. utilizará papel Bond corriente y Toner que no son afectados por el tiempo de almacenamiento; nunca más tendrá que gastar en costosos papeles revestidos y químicos.

Venga a XEROX... somos los especialistas y tenemos el mejor financiamiento:

- 18 MESES PLAZO
- ENTREGA INMEDIATA

**PLAN XEROX®**

XEROX y la 2510 son marcas registradas de Xerox Corporation

La Paz, XEROBOL LTD.: Av. Arce Esq. Campos Edif. Ilimari Tel.: 370192-5; OFICENTRO: Av. Camacho 1421 Tel.: 370196; Santa Cruz XEROBOL LTD.: Calle Warnes Nº 5 Tel.: 329874; Cochabamba, XEROBOL LTD.: Calle Jordán EO-217 Tel.: 22801; Sucre, OFICENTRO: Plaza 25 de Mayo Nº 14 Tel.: 22132

CAISSE DES DÉPÔTS DÉVELOPPEMENT



AGENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° C3D/YPFB/32/90**

República de Bolivia  
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS Y.P.F.B.

**C3D**, a nombre y por cuenta de **Y.P.F.B.**

invita a las Empresas Fabricantes y/o Proveedoras a presentar propuestas para la provisión de los siguientes equipos y/o materiales petroleros para los campos y plantas de gas de Vuelta Grande y San Roque:

- 1 GPD-6062/90 Compresor Reciprocante
- 2 GPD-6063/90 Compresor Reciprocante
- 3 GPD-6067/90 Compresor Reciprocante
- 4 GPD-6068/90 Enfriador de Aire para gas de salida de Compresores

El financiamiento del proyecto procede de un contrato de préstamo suscrito entre la Corporación Andina de Fomento CAF y la República de Bolivia.

Estas adquisiciones estarán sujetas a las normas de adquisición de contratos de préstamo de la CAF.

Plazo de presentación de propuestas:  
20 de noviembre de 1990 a Hrs. 11:30

Se resalta que este plazo no será extendido por ningún motivo.

Acto de Apertura de Propuestas:  
20 de noviembre de 1990 a Hrs. 15:00

Los documentos de licitación podrán consultarse o adquirirse a partir del 9 de octubre de 1990.

Valor del pliego: \$us 250.--

**C3D**

Calle: Pinilla 262. Teléfonos: 379452 - 379428  
Telex: 3347 C3D Fax: 391614 La Paz - Bolivia



Presidencia de la República

BOLIVIA

# SALUDO EN EL DIA DE LA MUJER BOLIVIANA

Mujeres de Bolivia, queridas compatriotas y hermanas:

Madres, esposas, campesinas, obreras, empleadas, hijas, portaestandartes de la voluntad y la acción solidarias y democráticas en nuestro país, reciban mi admiración y mis saludos, en un día como hoy, que honra la memoria de Adela Zamudio, precursora de la defensa de sus derechos y del rol de la mujer en la sociedad.

El mejor homenaje a la mujer boliviana en su día, es el compromiso cotidiano de todos de defender sus derechos a la igualdad y la justicia.

Qué mejor oportunidad que ésta para informarles que hace poco tiempo, como Presidente Constitucional de la República, en nombre de todos los bolivianos, ratifiqué la Convención Universal de Naciones Unidas contra toda forma de discriminación hacia la mujer, obligándonos, así, como país a luchar contra esas discriminaciones.

De igual manera, ayer he tenido la satisfacción de firmar, como un ciudadano boliviano más, mi adhesión a la campaña contra la violencia a la mujer, que varias instituciones llevan adelante en todo el país, con el objetivo de lograr la modernización y perfeccionamiento de nuestras leyes, particularmente del código penal, en lo que concierne a los derechos de la mujer y su defensa contra toda forma de violencia.

De esa manera no sólo lograremos una modernización y perfeccionamiento en el sistema judicial, sino que se pondrá en consonancia con la Convención Universal contra toda discriminación a la mujer que hemos tenido la honra de ratificar.

Compatriotas y hermanas, mujeres de Bolivia: A ustedes que encarnan la ternura y el coraje, la lealtad y el espíritu de trabajo tan propios de la cultura e idiosincrasia de la mujer boliviana; a ustedes que son factores de unidad y convivencia nacionales, y pilar fundamental en la construcción del Estado Nacional, todo mi apoyo y un beso lleno de respeto y cariño de su Presidente, en este día.

*V. Zamudio*

La Paz, 11 de octubre de 1990



SEMANA 41/90

EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA POR INTERMEDIO DE LA SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO ANUNCIA LA EMISION DE:

CERTIFICADOS DE DEPOSITO NEGOCIABLES CD. REGISTRADOS EN LA COMISION NACIONAL DE VALORES EN LAS SIGUIENTES SERIES Y CANTIDADES:

CDMN-A4190 Bs. 15.000.000.-		CDMN-B4190 Bs. 500.000.-	
Cantidad	15.000	Cantidad	500
VI. Nominal	1.000	VI. Nominal	1.000
Plazo en días	28	Plazo en días	91
Fecha de Emi.	10-Oct-90	Fecha de Emi.	10-Oct-90
Fecha de Ven.	07-Nov-90	Fecha de Ven.	09-Ene-90
T. de Desceto.	36,00%	T. de Desceto.	37,84%
T. de Rđmto.	37,04%	T. de Rđmto.	41,84%

CDME-A4190 Bs. 15.000.000.-		CDME-B4190 Sus. 1.500.000.-	
Cantidad	15.000	Cantidad	1.500
VI. Nominal	1.000	VI. Nominal	1.000
Plazo en días	28	Plazo en días	91
Fecha de Emi.	10-Oct-90	Fecha de Emi.	10-Oct-90
Fecha de Ven.	07-Nov-91	Fecha de Ven.	09-Ene-90
T. de Desceto.	15,00%	T. de Desceto.	15,18%
T. de Rđmto.	15,18%	T. de Rđmto.	15,79%

CDME-C4190 Sus. 2.000.-		CDMV-A4190 Sus. 5.000.000.-	
Cantidad	2	Cantidad	5.000
VI. Nominal	1.000	VI. Nominal	1.000
Plazo en días	182	Plazo en días	28
Fecha de Emi.	10-Oct-90	Fecha de Emi.	10-Oct-90
Fecha de Ven.	10-Abr-91	Fecha de Ven.	07-Nov-90
T. de Desceto.	15,44%	T. de Desceto.	15,00%
T. de Rđmto.	16,75%	T. de Rđmto.	15,18%

RESUMEN			
MONEDA	CANTIDAD	VAL	NOMINAL
M.N.	15.500	Bs.	15.500.000
M.E.	16.502	Sus.	16.502.000
M.V.	5.000	Sus.	5.000.000

Las tasas de Descuento y Rendimiento son promedios ponderados de la Subasta de fecha 10-Oct-90. Los remanentes de la presente emisión podrán ser adquiridos en la Bolsa Boliviana de Valores, a partir del día 11-Oct-90.

Beni

Por regalías sobre hidrocarburos

## YPFB adeuda a CORDEBENI más de un millón de dólares

TRINIDAD, 10 (PRESENCIA).- La difícil situación económica que atraviesa actualmente la Corporación Regional de Desarrollo (CORDEBENI) se origina en la falta de pago de la regalía del 1 por ciento, que debe cancelar Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), interrumpido desde mayo pasado pero, que acumula una deuda de más de un millón de dólares, desde 1988.

la ejecución de los proyectos en la región.

De acuerdo al informe, este año, YPFB sólo abonó a la cuenta de CORDEBENI 392.000 dólares, de un total de \$US 817.760 que representa los dos tercios para el Beni de la Ley de la Regalía. Es decir, que sólo percibió el 47 por ciento de lo que le corresponde a la exportación de hidrocarburos de este año, se indicó.

Según informe parcial proporcionado a PRESENCIA, la iliquidez de la Corporación es motivo de gestiones que está efectuando en La Paz el principal ejecutivo, Gerardo Mercado, para tratar de obtener recursos que garanticen

gó la ley que benefició a Pando.

En el resumen enviado se especificó que las partes de la regalía de marzo/88 a julio/88 tienen un valor de 2 millones de dólares, pero CORDEBENI recibió 2 millones por ciento. A esa deuda se le agregaron los últimos, se aclaró.

El informe, sin embargo, responde a otras preguntas, como la responsabilidad a la deuda y la conciliación con el destino de estos recursos en la presente gestión.

Juez dicta apremio

## Ex-funcionarios de subtesoro admiten mal uso de fondos

TRINIDAD, 10 (PRESENCIA).- Tres ex-funcionarios del Subtesoro Departamental, destituidos recientemente, han admitido haber cometido malversación de fondos públicos, que una auditoría estima en aproximadamente 20.000 dólares, según se informó hoy.

La revelación de los delitos, realizados en los primeros meses de este año, fue hecha a raíz de los mandamientos de apremio que dictó el Juzgado Primero de Instrucción en lo Penal, en el proceso judicial iniciado por el Ministerio de Finanzas contra Germán Ruiz Sánchez, Armando Mendoza y Carlos Salas Michelín, ex tesorero, contador y auxiliar de contabilidad, respectivamente.

## Distinguen a participantes en marcha indígena

TRINIDAD, 10 (PRESENCIA).- La Universidad Técnica, Central Obrera y el Sindicato de Trabajadores de la Prensa distinguieron hoy a los periodistas y personas que participaron en la marcha indígena por el territorio y la dignidad, entre agosto y septiembre pasados.

El corresponsal de PRESENCIA, Juan Carlos Zambrana, el camarógrafo de la televisión Universitaria, Hermes Rodríguez, los dirigentes Félix Mérida de la COD-Beni y Cristóbal Ayaviri de la Asamblea de Derechos Humanos, el profesor Arnaldo Lijeron Casa-

novas y el promotor J. de CIDDEBENI, diplomas de reconocimiento a su labor.

Representantes de los editores de la prensa, COBUTB recalcaron la importancia de la marcha y la distinción de los distinguidos en la

RADIO TROPICO

Anteriormente, el personal de Radio Tropicó también homenajeó a Zambrana, por su formativa que desmontó la marcha indígena.



REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL

## EL COMITE FEMENINO DEPARTAMENTAL DE ACCION DEMOCRATICA NACIONALISTA

En el día consagrado a la mujer boliviana hacemos llegar nuestra cálida felicitación, deseándoles que la esperanza puesta en nuestra patria reconforte el espíritu de todas las mujeres bolivianas.

Con la fe puesta en Bolivia.

Rosario Fernández de Uría  
JEFE DEPARTAMENTAL DEL SECTOR FEMENINO A.D.N.  
LA PAZ, 11 DE OCTUBRE DE 1990



JUNTA NACIONAL DE SOLIDARIDAD Y DESARROLLO SOCIAL

## MUJERES DE MI PATRIA

AL CONMEMORAR EL DIA DE LA MUJER BOLIVIANA DESEO HACER LLEGAR A TODAS LAS MUJERES DE MI PAIS UN ABRAZO FRATERNAL DE RECONOCIMIENTO Y SOLIDARIDAD POR SU ENTREGA DIARIA A LA VIDA Y LA ESPERANZA DE CONSTRUIR UN FUTURO MEJOR.

EL EJEMPLO DE LAS GRANDES MUJERES DE NUESTRA HISTORIA QUE APORTARON A LA CONFORMACION DE NUESTRA SOCIEDAD, Y EL DE LAS MUJERES DEL PRESENTE, QUE EN TODO LUGAR PARTICIPAN CORRESPONSABLEMENTE EN EL DESARROLLO NACIONAL, ES EL CAMINO QUE NOS LLEVARA A REFORZAR EL COMPROMISO DE FE EN UNA NUEVA BOLIVIA.

A LAS MUJERES DE ORIENTE A OCCIDENTE, DE NORTE A SUR, ENVIO UN MENSAJE DE CONCERTACION, DE DIALOGO Y DE DIGNIDAD.

ROSARIO PAZ ZAMORA

breves de las minas

MINERAS VISITAN HUANUNI

Visitaron esta ciudad minera de la colonia de menonitas de la Santa Cruz, para conocer las condiciones de trabajo de los obreros, la riqueza de esta actividad y otras particularidades de esta región. Así tener un conocimiento real de la actividad.

Un grupo de personas visitó diferentes empresas de la zona, además de mantener conversaciones con obreros y pobladores, que les permitió obtener información, que permita conocer las condiciones de trabajo minero.

Las condiciones de trabajo minero, por actitudes de los obreros, por actitudes de los empresarios, que adoptan medidas de mejoramiento que adoptan las autoridades de COMIBOL y de la empresa.

Las autoridades expresaron su admiración por el sacrificio que cumplen los trabajadores y señalaron que harán conocer las condiciones de trabajo a otros miembros de las empresas que trabajan en la agricultura y ganadería.

**HOMENAJE A LA MUJER**  
La distrital de la Asamblea de Derechos Humanos, está organizando diferentes actos con motivo del Día de la Mujer, que se conmemora este 11 de octubre.

Los actos comprenden charlas, análisis de la situación de un ciclo de charlas conmemorativas pasadas, en cuanto se relaciona con los derechos de la mujer, cumplida por la distrital.

**ACCIDENTADO**  
Los trabajadores de la cooperativa "El Progreso", luego de conocer el accidente que sufrió un trabajador, lograron en acción conjunta rescatar a su compañero, que había caído por deslizamiento de carga mineral, trasladado al hospital de Uncía, para atención médica respectiva.

Tras una oportuna intervención de trabajadores de esta cooperativa, logró salvar la vida de Mario Aponte, que al cumplir sus labores mineras, fue sorprendido por un deslizamiento de carga, en el interior de la mina, en esta región.

Los cooperativistas han señalado que las similares soportan continuamente la falta de seguridad industrial y de maquinaria, que permite continuar con trabajos de explotación y producción, en zonas con yacimientos de Siglo XX y esta situación el trabajo es más sacrificioso, para la seguridad de los trabajadores.

**REUNIÓN DE COOPERATIVAS**  
Las diferentes cooperativas mineras se encuentran preocupadas por el seguro y solicitan el verificación de un ampliado de cooperativas, para solucionar el problema del ingreso al Fondo de Seguro a la Caja Nacional de Salud.

Para conocer estos problemas del seguro minero, el principal dirigente de la Federación de Cooperativas Mineras del Norte de Potosí, viajó a la sede del gobierno, para atender reuniones con los dirigentes de las cooperativas, además de las autoridades de la región.

**COOPERAN EN EL PASEO DE CALLE**  
Los vecinos de la calle Lizarraza, han realizado trabajos comunitarios para asfaltar la calle, luego de que se concluyó el trabajo de reparación, por cuenta de CARITAS y la municipalidad local. Para este objetivo, se movilizó la dotación del asfalto y combustible que permita utilizar el material.

Tras vencer diferentes obstáculos, los vecinos, la cooperación de la municipalidad y el apoyo brindado por otras instituciones como la empresa y Caritas, permitió que se concrete el asfaltado de una de las principales de ingreso de la población y posteriormente las autoridades municipales continuarán con el trabajo una vez que concluya el trabajo de asfaltado por toda la avenida 16 de Julio, que se realizó con la carretera hacia la zona de Oruro.

Las autoridades municipales han ponderado la inquietud de los vecinos de la calle Lizarraza, con cuyo concurso y participación, se concretó el asfaltado de esta calle y la misma voluntad en otros sectores de la población, para mejorar el estado de las calles de Huanuni.

**LA USTED QUE EN BOLIVIA ES MAS DE MEDIO MILLON DE MINUSVALIDOS?**

**teletón**

Los vecinos de la calle Lizarraza, han realizado trabajos comunitarios para asfaltar la calle, luego de que se concluyó el trabajo de reparación, por cuenta de CARITAS y la municipalidad local. Para este objetivo, se movilizó la dotación del asfalto y combustible que permita utilizar el material.

Tras vencer diferentes obstáculos, los vecinos, la cooperación de la municipalidad y el apoyo brindado por otras instituciones como la empresa y Caritas, permitió que se concrete el asfaltado de una de las principales de ingreso de la población y posteriormente las autoridades municipales continuarán con el trabajo una vez que concluya el trabajo de asfaltado por toda la avenida 16 de Julio, que se realizó con la carretera hacia la zona de Oruro.

Las autoridades municipales han ponderado la inquietud de los vecinos de la calle Lizarraza, con cuyo concurso y participación, se concretó el asfaltado de esta calle y la misma voluntad en otros sectores de la población, para mejorar el estado de las calles de Huanuni.

**LA USTED QUE EN BOLIVIA ES MAS DE MEDIO MILLON DE MINUSVALIDOS?**

**teletón**

Los vecinos de la calle Lizarraza, han realizado trabajos comunitarios para asfaltar la calle, luego de que se concluyó el trabajo de reparación, por cuenta de CARITAS y la municipalidad local. Para este objetivo, se movilizó la dotación del asfalto y combustible que permita utilizar el material.

# Preparan festividad de la Virgen del Rosario

**HUANUNI, 10 (PRESENCIA).** Los pobladores de esta ciudad minera, se aprestan a participar en los actos de la festividad de la Virgen del Rosario, considerada como patrona de los mineros de Huanuni y cuyos actos centrales se cumplirán en la población de VENTA Y MEDIA, en cuyo templo se encuentra la imagen de LA VIRGEN DEL ROSARIO.

El principal acto programado por la Asociación de Conjuntos Folklóricos, es la tradicional entrada folklórica, que se efectuará este sábado 13 de octubre en esta capital, en la que participarán trabajadores, jóvenes y organizaciones laborales, integrando los diferentes conjuntos.

Para esperar esta entrada folklórica y

participar en los actos religiosos a cumplir en esta región, numerosos residentes en el interior, además de visitantes, que desean conocer esta importante ciudad minera.

Las autoridades de Venta y Media, aproximadamente a 5 kilómetros de esta capital, han realizado los arreglos necesarios en el templo y la población, para recibir a los numerosos feligreses, que buscan expresar su fe religiosa ante la imagen de la Virgen del Rosario.

Una veintena de conjuntos folklóricos, participará en la entrada de este sábado, que danzando llegarán hasta el templo de Venta y Media, demostrando así su fe religiosa ante la sagrada imagen de la Virgen.

  
Presidencia de la República  
BOLIVIA

**EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA LIC. JAIME PAZ ZAMORA**

Expresa su profundo sentimiento de pesar a la familia del que en vida fue

**Lic. JOSE  
† ANTONIO VARGAS  
VACAFLOR  
(Q.E.P.D.)**

Hermano del señor Ministro de Transportes y Comunicaciones, Lic. Willy Vargas Vacafloor, y del señor Prefecto del Departamento de Chuquisaca, Dr. Marcelo Vargas Vacafloor.

La Paz, octubre 10 de 1990

IN MEMORIAN

**† Sra. MIRIAM SUBIETA DE AVILA VERMEER (Q.E.P.D.)**

Percy J. Avila Subieta, invita a sus familiares y amigos a la misa que recordando un año más del fallecimiento de su señora madre, se efectuará a horas 12:00 del día 12 de octubre, 1990 en la capilla privada del colegio San Calixto.

La Paz, 11 de octubre de 1990

 **CORAL**  
Corporación Automotriz Ltda.

CORPORACION AUTOMOTRIZ LTDA.  
**CORAL**

ANUNCIA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA SU NUEVA DIRECCION:

EDIFICIO BANCO DE SANTA CRUZ  
AV. CAMACHO N° 1448, PISO 6  
TELEFONO Y FAX 356132, TELEX 2620 COR BV

**tra-la-la** PRESENTA: **el SHOW... debe continuar**

**La Paz - Hotel**

**HOMENAJE A SU CREADOR Y MAESTRO PETER TRAVESI 3 UNICAS FUNCIONES 12 - 13 - 14 INFORMES 356950**

**LLOYD AEREO BOLIVIANO** - Las alas de sus sueños

**FINSA** FINANCIERA DE SERVICIOS AEREO S.R.L.

**Coca-Cola** COKE

**CAJA PETROLERA DE SALUD**

**COMUNICADO**

La Caja Petrolera de Salud ha determinado, por razones de procedimiento, suspender el remate de vehículos, muebles y enseres, fijados para el día jueves 11 de los corrientes a Hs. 9:00 am., para el día sábado 13 de octubre de 1990 a Hs. 9:00 am. agradeciendo su gentil comprensión. Para los interesados en este remate, se amplía el plazo para el empuje del 5% de la oferta, hasta el día viernes 12 de los corrientes en el Departamento de Asesoría Jurídica Nacional, situado en el Edificio Petrolero.

La Paz, octubre de 1990

**COOPERATIVA DE TELEFONOS ORURO LTDA.**

**CONVOCATORIA PUBLICA N° 004/90 GERENTE GENERAL**

LA COOPERATIVA DE TELEFONOS ORURO LIMITADA, CONVOKCA A CONCURSO DE MERITOS PARA EL CARGO DE GERENTE GENERAL. EL CARGO EJECUTIVO ESTA ORIENTADO A PROFESIONALES QUE REUNEN LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- 1.- TITULO EN PROVISION NACIONAL EN LAS RAMAS DE ECONOMIA, AUDITORIA O ADMINISTRACION DE EMPRESAS.
- 2.- TENER UNA EXPERIENCIA RELEVANTE CON EXITOSA ACTUACION EN PRIMERAS POSICIONES Y ESTAR FAMILIARIZADO CON GESTION DIVERSIFICADAS Y EXIGENTES.
- 3.- EXPERIENCIA MINIMA DESEABLE: 5 AÑOS EN CARGOS DE DIRECCION GERENCIAL O AFINES.
- 4.- CAPACIDAD DE DIRIGIR PERSONAL.

PRESENTAR UN PERFIL DE PROYECTO REFERENTE A LA REESTRUCTURACION TECNICO-ADMINISTRATIVO DE LA COOPERATIVA, INDICANDO METAS, OBJETIVOS Y ALCANCES DEL SISTEMA COMPUTARIZADO (NO MAS DE DOS PAGINAS).

LOS INTERESADOS DEBEN ENTREGAR SUS ANTECEDENTES PERSONALES Y LABORALES COMPLETOS, ADJUNTANDO FOTOCOPIAS DE LOS CERTIFICADOS EN LA SECRETARIA DE CONSEJO DE ADMINISTRACION 2do PISO DEL EDIFICIO CENTRAL SITUADO EN EL PASAJE PANAMERICANO O ENVIAR POR CORREO A CASILLA 139 HASTA EL DIA MARTES 30 DE OCTUBRE DE 1990 A HORAS 18:00 CON EL ROTULO DE:

CONVOCATORIA PUBLICA N° 004/90  
GERENTE GENERAL  
Oruro, octubre de 1990  
RELACIONES PUBLICAS COTEOR

 **SEMAPA**

**INVITACION TRABAJOS DE AUDITORIA EXTERNA 1990**

El Servicio de Agua y Alcantarillado Sanitario de Cochabamba "SEMAPA", invita a todas las Firmas Auditoras, legalmente establecidas a presentar propuestas para el examen de sus Estados Financieros correspondientes a la Gestión 1990.

Los términos de referencia podrán ser retirados de la Secretaría de la Gerencia Adm. Financiera de SEMAPA.

Las ofertas deben ser presentadas en sobre lacrado en Secretaría General de SEMAPA, Av. Añahuilpa N° 2235 Esq. Circunvalación Zona Temporal, hasta horas 18:00 p.m. del día 17 de octubre de 1990.

Cochabamba, octubre de 1990



Expertos franceses afirman que la garantía de la democracia...

ABAMBAMBA, 10 (PRESENCIA).- Expertos franceses que se reunieron en un coloquio...

ya que una mayoría parlamentaria puede cambiar de líder y de Presidente...

Señalaron que la garantía y fortaleza del Ejecutivo se encuentra en la alternativa y en el sistema parlamentario combinado...

Los asistentes al evento y los conferencistas intercambiaron ideas y criterios sobre los temas propuestos...

La sesión fue co-auspiciada por la Fundación Francesa para la Democracia y el Rectorado de la Universidad Católica Boliviana.

Señalan a normalizarse actividades en Universidad

ABAMBAMBA, 10 (PRESENCIA).- Las actividades académicas y administrativas en la Universidad Mayor de San Simón...

El paquete de medidas destinado a evitar el cierre definitivo de la UMSS agobiada por una profunda crisis económica...

El rector de la UMSS, Raúl Rico Gamboa, manifestó su interés de encontrar, de una vez por todas, el camino que conduzca a la comunidad universitaria a "salvar" la institución...

Exhortó a autoridades, docentes, estudiantes y administrativos a "un desarme espiritual" que posibilite, por sobre todo, anteponer los intereses comunes a los de grupos, partidos políticos o personas.

Potosí

Universidad potosina podría paralizar sus actividades

POTOSÍ, 10 (PRESENCIA).- El secretario ejecutivo de la Federación Universitaria Local, Nelson Fuentes advirtió que "en caso de no solucionarse el problema del presupuesto universitario, la Universidad "Tomás Frías", de Potosí, podría paralizar sus actividades.

Hizo conocer que al margen de las movilizaciones que se vienen efectuando en defensa de la autonomía y el futuro de la Universidad, se viene realizando gestiones ante las autoridades nacionales correspondientes para tratar de

solucionar el problema del presupuesto universitario.

"En caso de no prosperar favorablemente dichas gestiones y persistir la desatención del gobierno a lo principales requerimientos de nuestra universidad, nos veremos en la dura necesidad, de declarar receso indefinido en las actividades académicas y administrativas de nuestra casa superior de estudios", advirtió el dirigente de la FUL potosina.

Sostuvo que "el problema de la subsistencia de la Universidad Boliviana no sólo es de interés de

los estudiantes, catedráticos y administrativos de las casas superiores de estudio del país, sino de todo el pueblo boliviano en su conjunto por lo que se demanda la solidaridad de las diferentes organizaciones sindicales, civiles laborales.

"El gobierno actual, al igual que el anterior está demostrando su posición obsecada e inconsciente con la educación boliviana particularmente con la educación superior puesto que el futuro de nuestra universidad es verdaderamente incierto", puntualizó Nelson Fuentes.

Hoy se reunirán socios del Canal 11 de Potosí

POTOSÍ, 10 (PRESENCIA).- Para este jueves 11 de octubre, se tiene previsto la primera reunión de socios de Canal 11 potosina de televisión, integrante de la Red Nacional de Televisión ATB (Asociación de Teledifusoras Bolivianas).

Dicha reunión de socios se ha venido exigiendo desde el pasado año por parte de los abonados de la Cooperativa de Teléfonos Automáticos Potosí (COTAP), entidad que es co-propietaria del Canal 11 Potosina de Televisión.

Inicialmente la sociedad de responsabilidad limitada para crear el Canal 11 fue creada por la Cooperativa de Teléfonos Automáticos Potosí (COTAP), e Illimani de Comunicaciones (Canal 9) de la ciudad de La Paz y posteriormente se incorporó como un tercer socio el Dr. Luis Ossio Sanjinéz.

La Cooperativa de Teléfonos Automáticos de Potosí que cuenta con aproximadamente 6.000 abonados, realiza en forma periódica sus asambleas generales y una de las exigencias de los abonados de COTAP es la realización de la primera reunión de socios del Canal 11 Potosina de Televisión que después de tres años, se cumplirá este jueves en esta ciudad para lo cual se ha anunciado la llegada de ejecutivos del Canal 9 de la ciudad de La Paz, especialmente del Gerente General Ing. Kaul Garafalic, hijo. Esta reunión o asamblea de los socios del Canal 11 ha creado cierto interés y expectativa en la ciudadanía potosina.

Comité cívico potosinista analizará medidas de presión

POTOSÍ, 10 (PRESENCIA).- El Comité Cívico Potosinista ha convocado a una reunión de Consejo Consultivo para este viernes 12 de octubre en horas de la noche para acordar medidas de presión en contra del gobierno por la desatención a los principales planteamientos de carácter regional.

Asimismo, reitera su planteamiento de que los ministros del área económica del gobierno visiten la Villa Imperial para reunirse con autoridades e instituciones locales en procura de encontrar soluciones a los principales problemas y necesidades regionales de Potosí.

Anteriormente, a fines del pasado mes de agosto, una última reunión de Consejo Consultivo del Comité Cívico Potosinista, ha

bria resultado exigir la presencia en Potosí de los ministros de estado que tienen que ver con la solución de los principales problemas regionales y al mismo tiempo se decidió declarar estado de emergencia en todo el departamento.

La presencia en Potosí de los ministros de Estado había sido encomendada a la brigada parlamentaria del departamento e inicialmente se habría fijado como fecha del arribo de los representantes del gobierno para el pasado viernes 8 de octubre.

Al no haberse producido dicha visita, surgieron las reacciones y pronunciamientos de las instituciones cívicas y labores hasta que se ha decidido convocar a una reunión de consejo consultivo del Comité Cívico Potosinista para adoptar las primeras medi-

das de presión en contra del gobierno.

Al mismo tiempo, en las últimas horas, se ha dirigido un telex a la brigada parlamentaria del departamento para recordarles el compromiso que tienen de concertar con el gobierno la presencia en Potosí del gabinete económico en procura de buscar las soluciones más aconsejables para solucionar la problemática.

Por consiguiente, este viernes 12 de octubre desde las 19.00 horas se cumplirá una importante reunión de consejo consultivo del Comité Cívico Potosinista y no se descarta la posibilidad de un paro general de actividades en todo el departamento, en tanto no se oficialice y se garantice la visita de los ministros del área económica del actual gobierno.

Anuncie en PRESENCIA agencias en todo el país

RECOMPENSA Por una pequeña inversión en un aviso económico de PRESENCIA Ud. tiene la seguridad de realizar un excelente negocio

PRESENCIA AGENCIA EL ALTO Avisos económicos, comerciales, suscripciones Oficina Av. 12 de Octubre Tels. 813154 - 55 (frente a la H. Alcaldía)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO DIRECCION GENERAL DE NORMAS Y TECNOLOGIA

COMUNICADO

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a través de la Dirección General de Normas y Tecnología está elaborando Normas Técnicas sobre "Estimulantes-Café" y en cumplimiento a los compromisos oficiales de elaboración de Normas Técnicas sobre "CONSULTA PUBLICA por el periodo de un mes el siguiente Anteproyecto de Norma:

138.3-010 Café verde en grano-Método de ensayo para determinar los defectos del grano y de la materia extraña.

Los interesados pueden recoger de oficinas de la DGNT (Calle Camacho N° 1488) un ejemplar de dicho documento que en el periodo de Consulta Pública hagan llegar sus observaciones.

La Paz 10 de octubre de 1990

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO NORMA TECNICA BOLIVIANA PARA LA ELABORACION DE HARINA Y DERIVADOS

CLASIFICACION MINISTERIAL No 24385/00 La Paz, 2 de octubre de 1990

RESOLUCION: El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, por intermedio de la Dirección General de Normas y Tecnología, es el único organismo autorizado por Decreto Supremo N° 12309 para procesar y establecer con carácter de Normas Técnicas Bolivianas en los sectores de actividad industrial, comercial, científica y educacional del país.

En consecuencia, se promueve el racional planteamiento e incremento de la productividad, mejoramiento de los procesos de fabricación y una óptima utilización de los recursos humanos y materiales.

En el campo de la comercialización, las Normas Técnicas Bolivianas aseguran una calidad estable, permitiendo una selección adecuada de los productos.

Las Normas Técnicas constituyen un instrumento para certificar la calidad de los productos tanto en el mercado interno como el de exportación.

De interés primordial del Supremo Gobierno resguardar la actividad económica del pueblo boliviano, habiendo concluido el estudio de elaboración y cumplimiento satisfactoriamente con la redacción de la Ley de Elaboración y aprobación de las Normas Técnicas Bolivianas en el artículo 14, en concordancia al artículo 2° inciso b) del Decreto Supremo.

RESUELVE: El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a través de la Dirección General de Normas y Tecnología, promueve la siguiente Norma Técnica Boliviana para su aplicación en el territorio nacional: TÍTULO I Objeto y alcance: El cumplimiento a las especificaciones de esta Norma Técnica es obligatorio en todo el territorio de la República. TÍTULO II La aplicación de esta Norma se debe efectuar a partir de la publicación de la presente Resolución Ministerial. TÍTULO III Promulgación, remisión y archivo.

Fdo. Lic. Guido Céspedes Argandoña DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO Fdo. Lic. Oscar Duiza Marquez SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA Y TURISMO



En sus próximas vacaciones ¿Por qué no pensar en Tahiti?



Las islas más hermosas del mundo le esperan...

Exóticas playas a la sombra de verdes cocoteros. Espectáculos folclóricos con toda la autenticidad y colorido de antaño.

Hoteles con cabañas sobre el agua, donde el desayuno es llevado en piragua. Y la alegría de vivir de un pueblo cálido y hospitalario.

LanChile Una buena razón para ser los mejores.

La Paz: Edif. 16 de Julio - El Prado 1er piso Of. 104 Telfs: 300573-366563-362067

Santa Cruz: Bolívar esq. 24 de Septiembre Telfs: 38823 - 33792

Oficina de Turismo de Tahiti

Av. L. B. O'Higgins 949 Of. 709 P.O. Box 14002 - Santiago 21 Chile.



### En El Alto Filial de Derechos Humanos rechaza "campana orquestada"

La Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de El Alto rechazó la "campana orquestada" contra esa entidad con intereses mezquinos y anunció que seguirá trabajando independientemente de esos actos.

Esa actitud se dio a conocer a través de un documento firmado por Rómulo Cruz, Adela de Bustillos, padre Carlos Delhuere y Marcelo Machicado, en respuesta a un comunicado que emitieron las organizaciones de esa ciudad.

El documento agrega que esa filial no se prestará a los juegos de quienes, con el rótulo de dirigentes, simplemente contribuyen a que se avasallen los derechos del pueblo.

**TRABAJOS**  
La entidad aclara a sus detractores que realizó las siguientes tareas: Seminario de Derechos Humanos y el movimiento popular, a la memoria de Luis Espinal, trabajos de preparación para la

sesión del Tribunal Permanente de los Pueblos, seminario sobre la drogadicción, homenaje cultural a los mineros caídos en la noche de San Juan en Villa Santiago, participación la huelga de hambre por la defensa de los derechos de El Alto, con la presencia de su comisión de salud y su comisión social; préstamo de frazadas a los huelguistas de la FES y apoyo directo en las gestiones y defensa de los derechos ciudadanos de particulares y miembros de sindicatos, frente a las acciones de la policía, criminalística, organismos administrativos y otros.

El documento de la filial de los Derechos Humanos denuncia que sus directivos reciben todo tipo de ataques de personas interesadas, quienes haciendo mal uso de su representación y con intereses ocultos, tratan de mellar la dignidad y el prestigio bien ganado de esa institución.

### DEPARTAMENTO EN ANTICRETICO O ALQUILER

NECESITO DEPARTAMENTO AMOBLADO EN ANTICRETICO O ALQUILER POR TRES MESES, DE DOS O TRES DORMITORIOS CON GARAJE Y TELEFONO (SIN INTERMEDIARIOS) REF: TEL. OFICINA 355066 DOM. 791436.

La Paz, octubre 9 de 1990



Su amistad debía de haber durado toda la vida...

UNA PELICULA DE JERRY SCHATZBERG  
CON JASON ROBARDS

## REUNION

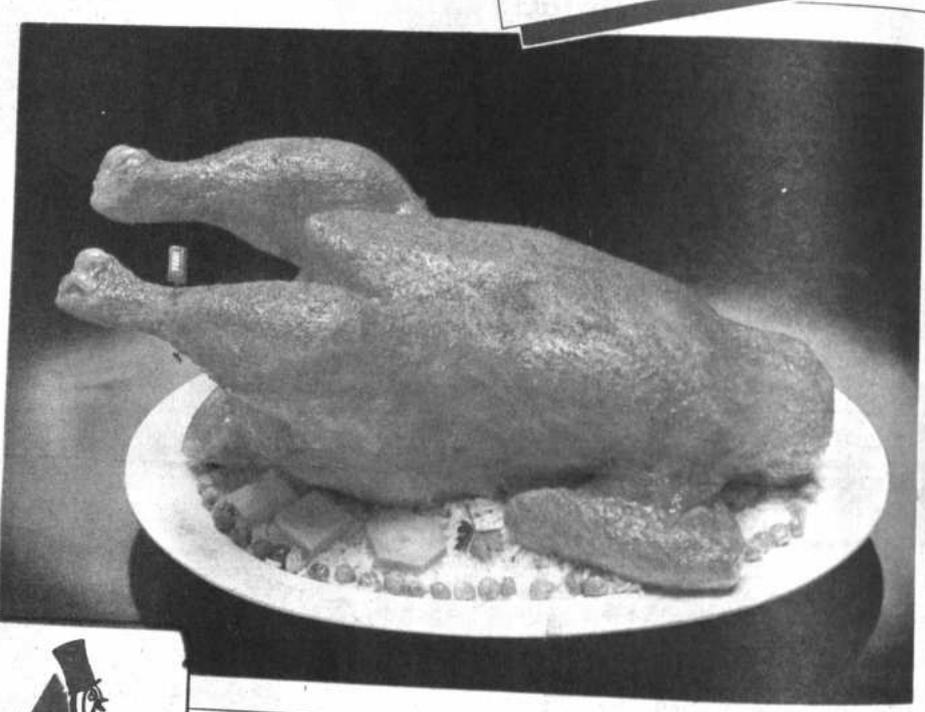
LES FILMS ARIANE, TAC LTD PRESENTAN JERRY SCHATZBERG... JASON ROBARDS, "REUNION"  
CON CHRISTEN ANHOLT SAMUEL WEST... HAROLD PINTER... FRED UHLMAN...  
... PHILIPPE SARDÉ... ALEXANDRE TRAINER... BRUNO DE KEYZER...  
... MARTINE BARRAQUE... VINCENT MALLE... ANNE FRANCOIS... JERRY SCHATZBERG

TODO PUBLICO  
PRENO CINE 16 DE JULIO

## La familia GANA con IMB

El sorteo de premios se efectuará el próximo sábado 13 de octubre en el programa televisivo SUPER SABADO del canal 4 de Cochabamba.

- Becas estudiantiles de 300 \$us cada una
- Radioreceptores
- Calculadoras solares
- Juegos de naipes



## La CARNE que da GUSTO

Mantenga la etiqueta roja del precinto

**MAINTER**

**CYANAMID**

a unión para crear una nueva tecnología





**Síntesis de la fecha**

**HUANUNI 77** Potosí 67  
 (11), Rudy Berríos (23), Alex Zambrana, Juan López, Alberto Tascara (22), Remberto Martínez (2), Marcelo Bortia (7), Marco Llopis (10) y José Zúñiga.  
 DT: Félix Hidalgo.  
 Potosí: Edmundo Beharín (6), Omar Manam, Luis Victoria (5), Javier Rodríguez (3), Richas Orós, Gerardo Gonzales (2), Ever Guachalla y Luis Rojas (21).  
 DT: Luis Ananduy.  
 Árbitros: Elias Carlos y Julio Calderón.  
 Apuntador: José Luis Alvarez.

**LA PAZ 110** CHUQUISACA 74  
 La Paz: Hugo Oliver (13), Marco Sanchez, Heriberto Lenza (24), John Kaine, Demetrio Arauz (16), Edwin Gómez (6), Víctor Malt (6), Manfredo Moreno (9), Jorge Quinteros (8) y Walter Busullios (33).  
 DT: Mario Orrico.  
 Chuquisaca: Luis Sardián (7), Jorge Bieschier, Ricardo Bozo (2), Jorge Vilar (16), Hugo Sanabria (4), Jorge López (7), Juan Carlos Merida (11), Luis Calvo (21), Rubén Rocha y Marcelo Miranda (6).  
 DT: Juan Carlos Villegas.  
 Árbitros: Roberto Chávez y Javier Flores.  
 Apuntador: Saúl Callegas.

**COCHABAMBA 145** VILLAZÓN 75  
 Cochabamba: Gonzalo Villarroel (25), Alberto Uzeda (24), Lambert Saavedra (10), Luis Soliz (28), Iván Pacheco (6), Oscar Carmona (18), Claudio Mariscal (26) y Marco Rojas (2).  
 DT: Edgar Vallejos.  
 Villazón: Roberto Zambrana, Eddy Belarmino (18), Alex Buitrago (4), Juan Carlos Peñaranda, Freddy Núñez (6), Armando Sandy (7), Jaime Cortez (20), Espinazo Chodí (8), Johnny Oliviera (1) y Hugo Chocaya.  
 DT: Marco A. Lozano.  
 Árbitros: Hugo Vásquez y Gabriel Rosas.

La fructa selección pacena de básquetbol marcha con paso seguro para retener el título en el torneo nacional que se realiza en el coliseo "Julio Borelli". Anoche venció a Chuquisaca por 110 puntos contra 74.

**Tabla de posiciones**

Equipo	P.	G.	P.	T.	Tc.	Pt.
La Paz	3	3	0	3	16	6
Cochabamba	3	3	0	3	16	6
Chuquisaca	3	2	1	2	24	5
Huanuni	3	0	3	1	17	3
Villazón	3	0	3	1	17	3
Potosí	3	0	3	1	17	3

**Básquetbol estudiantil**

Cancha	V.	S.	C.	P.
14:00 U. E. SS. CC.	Santa Teresa	(D)		
15:00 M. Inmaculada	San Ignacio	(M)		
16:30 I. Católica	Domingo Savio	(M)		
Cancha "A" coliseo "Julio Borelli"				
14:00 J. F. Zúñiga	I. Barcarrío	(D)		
15:00 I. Católica	I. Americano	(D)		
16:00 San Ignacio	H. Davilla	(M)		
Volleybol				
Cancha Colegio San Antonio				
14:00 I. Barcarrío	Domingo Savio	(M)		
14:45 Yngostaviva	Don Bosco	(M)		
15:30 Los Pinos	I. Americano	(M)		
16:15 Loreto	H. Davilla (M)	(M)		
Cancha Ingles Católica				
14:00 M. Auxiliadora	Mariscal Braun	(D)		
14:45 I. Americano	San Calisto	(D)		
15:30 San Antonio	I. Católica	(D)		
16:15 M. Auxiliadora	Liceo La Paz	(D)		
Cancha "B" coliseo "Julio Borelli"				
14:00 San Agustín	Los Pinos	(D)		
14:45 A. School	San Ignacio	(D)		
15:30 San Antonio	Mariscal Braun	(M)		
16:15 Ind. Fabril	Loreto	(M)		
Patrol Estadio Andrade				
14:00 La Salle	Don Bosco	(D)		
15:00 San Ignacio	San Francisco	(D)		
16:00 Mar. Braun	Arg. BoliViano	(D)		
17:00 Los Pinos	Mariscal Braun	(M)		

**En Cochabamba**

**Clínica para árbitros**

El presidente de la Federación Boliviana de Básquetbol Hugo Barrero confirmó la realización de una clínica de alto nivel para árbitros que se realizará entre el 20 y 24 del próximo mes de noviembre, en Cochabamba. Dicha clínica estará a cargo del experimentado árbitro Mario Hoppenheit, de nacionalidad uruguayo y servirá para promocionar más árbitros bolivianos a la categoría FIBA. De acuerdo a los planes, 43 árbitros del país podrán intervenir, entre los que se encuentran los tres únicos jueces que pertenecen a la categoría internacional. Barrero, dijo que trata de un curso que favorecerá ampliamente a los colaboradores del baloncesto, se podrá ampliar el número de participantes. Inicialmente el curso se proyectaba realizar en La Paz, pero el cambio se realizó en las últimas horas.



En la fotografía aparecen los jugadores de las selecciones de Cochabamba y Villazón, que jugaron el cierre de la tercera fecha.



Vaguear de Blooming, se preparan para jugar el próximo domingo frente a Bolivia en uno de los partidos semifinales del torneo Sudamericano Suramericano.

**Técnico de selección juvenil será boliviano**

**Cochabamba, 10 (PRESENCIA).** La Federación Boliviana de Fútbol invitó hoy a los entrenadores bolivianos a asistir al torneo nacional juvenil a realizarse desde el 18 en la ciudad Trinidad y presentar lista de jugadores seleccionados (en su propio criterio) con el fin de dirigir el seleccionado juvenil que debe asistir al sudamericano Sub-20. La máxima entidad futbolística del país desea un nuevo sistema y ciclo de trabajo con las selecciones bolivianas que tienen importantes compromisos a nivel sudamericano. Los juveniles deben asistir en febrero al torneo sudamericano juvenil a realizarse en Caracas y otras ciudades venezolanas y los mayores participar en el torneo de la Recopa a realizarse en nuestro país a fines de marzo. El cuerpo técnico que prepare a ambas selecciones estará integrado por nacionales y se asignará sus sueldos en base a la realidad económica de la Federación.

La preparación del juvenil comenzará a fines de diciembre del presente año hasta su concreción al torneo fijado para la primera semana de febrero, siendo Cochabamba la ciudad sede de su preparación, al igual que la sede económica de la Federación.

**PRESENCIA DE SERIE.** Nueva mente se anulo un segundo sorteo, a solicitud de las diferentes delegaciones, esta presencia de los equipos participantes en Trinidad, el día de la inauguración del evento. Solamente se respetará a los cabezas de serie que son Beni en la "A", por ser equipo anfitrión y Chuquisaca, último campeón nacional de la Copa "Abraham Telchir".

**Mentalidad ganadora en el plantel de San José**

**ORURO, 10 (PRESENCIA).** San José no tiene preferencias, puede jugar con Oriente o con Independiente, porque está preparado Juan Farfán, sus directores y jugadores. "Los csián con mentalidad ganadora". Este ambiente se pudo advertir al término de la práctica realizada hoy en el estadio local y en consultas a los protagonistas del partido que se disputará el domingo próximo, por el campeonato profesional de fútbol, fase semifinal. Aquí, como en el resto del país, persistía la duda del próximo final, dada la situación de controversia surgida a raíz del caso Cristóbal que podría perjudicar los puntos de Oriente y clasificarse a Independiente de Sucre. San José realizó hoy una de las prácticas más intensas, especialmente en el aspecto físico. Tras intensa fase de ejercicios, los jugadores hicieron fútbol para definir aspectos técnicos. El técnico protagonista es la punta derecha de-

**Copa Libertadores Olímpica campeón**

**GUAYAGUIL, ECUADOR, 10 (AP).** Olimpia de Paragayo conquistó esta noche por segunda vez la Copa Libertadores de América tras lograr un esforzado empate 1-1 frente a Barcelona en el partido final del torneo continental. Marcelo Trobriani abrió la cuenta para Barcelona a los 17 minutos del segundo tiempo, y Raúl Amarilla empató a los 36 minutos y dio el título a los campeones paraguayos, que habrían ganado la copa en 1979. Olimpia había vencido a Barcelona 2-0 en Asunción hace una semana en el primer partido de la final.

Los ecuatorianos desperdiciaron un tiro penal a los 7 minutos de la segunda etapa cuando el arquero paraguayo Ever Almeida anulo espectacularmente el lanzamiento de Luis Alberto Acosta. Barcelona dominó claramente el partido, mientras que Olimpia se dedicó a defenderse poblando la defensa y el mediocampo, dejando pocas ocasiones tuvieron al menos seis ocasiones marcar el gol pero los delanteros franceses no pudieron aprovechar. El partido se terminó con un empate 1-1 que le dio el título a los campeones paraguayos, que habrían ganado la copa en 1979. Olimpia había vencido a Barcelona 2-0 en Asunción hace una semana en el primer partido de la final.

Los ecuatorianos desperdiciaron un tiro penal a los 7 minutos de la segunda etapa cuando el arquero paraguayo Ever Almeida anulo espectacularmente el lanzamiento de Luis Alberto Acosta. Barcelona dominó claramente el partido, mientras que Olimpia se dedicó a defenderse poblando la defensa y el mediocampo, dejando pocas ocasiones tuvieron al menos seis ocasiones marcar el gol pero los delanteros franceses no pudieron aprovechar. El partido se terminó con un empate 1-1 que le dio el título a los campeones paraguayos, que habrían ganado la copa en 1979. Olimpia había vencido a Barcelona 2-0 en Asunción hace una semana en el primer partido de la final.

Los ecuatorianos desperdiciaron un tiro penal a los 7 minutos de la segunda etapa cuando el arquero paraguayo Ever Almeida anulo espectacularmente el lanzamiento de Luis Alberto Acosta. Barcelona dominó claramente el partido, mientras que Olimpia se dedicó a defenderse poblando la defensa y el mediocampo, dejando pocas ocasiones tuvieron al menos seis ocasiones marcar el gol pero los delanteros franceses no pudieron aprovechar. El partido se terminó con un empate 1-1 que le dio el título a los campeones paraguayos, que habrían ganado la copa en 1979. Olimpia había vencido a Barcelona 2-0 en Asunción hace una semana en el primer partido de la final.

**Calendario para la próxima temporada**

**PARIS, 10 OCT (EFE).** La Federación Internacional del Deporte Automovilístico (FISA) divulgó hoy en París el calendario de Fórmula Uno para la temporada de 1991, en el que se incluyen 16 grandes premios. La principal novedad reside en que el Gran Premio de España, previsto para el día 29 de septiembre, se disputará en un circuito de Barcelona y no, como en los últimos años, en el autódromo de Jerez de la Frontera.

Asimismo, el Gran Premio de Francia, que se venía disputando en el circuito Paul Ricard, pasa a disputarse en uno nuevo en consubstancia en Magny Cours.

El calendario de la Fórmula Uno queda establecido así:  
 10 de marzo: Phoenix (Arizona, Estados Unidos).  
 24 de marzo: Interlagos (Brasil).  
 28 de abril: Imola (San Marino).  
 12 de mayo: Mónaco (Mónaco).  
 2 de junio: Montreal (Canadá).  
 16 de junio: México (México).  
 7 de julio: Magny Cours (Francia).  
 14 de julio: Silverstone (Gran Bretaña).  
 28 de julio: Hockenheim (Alemania).  
 11 de agosto: Hungaroring (Hungría).  
 25 de agosto: Spa (Bélgica).  
 8 de sept.: Monza (Italia).  
 22 de sept.: Estoril (Portugal).  
 29 de sept.: Barcelona (España).  
 20 de oct.: Suzuka (Japón).  
 3 de nov.: Aledia (Austria).

**Maradona de mal en peor**

**POR VICENTE L. PANETTA**  
**BUENOS AIRES, 10 (AP).** A Diego Maradona las cosas le están yendo de mal en peor, está lesionado, se desvirtuó de su estilo de juego y además le devolvieron el balón. Maradona, quien de a poco es-

do argentino de fútbol lo sorprendieron en Italia, en circunstancias en que gozaba de un descanso de su lesión, se desvirtuó de su estilo de juego y además le devolvieron el balón. Maradona, quien de a poco es-

# "Cecy" llega hoy

La campeona nacional de tenis Cecilia Ampuero retornará hoy a medellina de Buenos Aires y será una de las principales protagonistas de Bolivia en el Circuito Satélite Profesional Argentino "Grand Slam Trust fund" que comienza el próximo domingo al club de Tenis La Paz de la Florida, con la intervención de 57 participantes.

A último momento las jugadoras cruzadas comunicación su desistimiento de intervenir en el torneo debido a problemas de estudios.

El a ver a **PRESENCIA DEPORTIVA** el presidente de la Federación Boliviana de Tenis Vicente Calderón.

De acuerdo al programa aprobado por la "Copa Fundación de La Paz" comenzará el domingo y concluirá el 21 y se jugarán en las modalidades de "singles" y "dobles", con un premio de 10 mil dólares.

Actuará como árbitro general del campeonato Amparo Marín y el árbitro adjunto John Klaver. A partir de mañana se realizarán los entrenamientos y se ratificarán las inscripciones. El sábado se efectuará un entrenamiento general de los participantes y desde las 11:00 se efectuará el sorteo correspondiente.

**Entrada:**

Los precios de las entradas fueron fijados en 1 boliviano para menores de 15 años y 3 para mayores. En las dos jornadas finales el costo de la entrada será de 5 bolivianos que el abono para todo el

torneo costará 20 bolivianos.

**Participan:** Vanessa Fallier, Virginia Fallica, Patricia Fallier, Deborah Giral, Adriana Bossmerdi, María José Galdiano, Paula Boccia, María Alejandra Pérez Giménez, e Inés Corraza.

**Bolivia:** Luciana Della Cava, María Pillar Valls, Luciene Keller, Patricia Kaufmann, Rosalva Cusi, Chuc, Silvana Wutke, Sumara Passos, Paula Astrini, Roberta Burzagli, Elizabeth Villani, Valeria Kohin, Marcia Miranda, Eugenia Maia, Eliane Gibral, Dania Salu, Stephanie Mayorkis y Cristina Ogawa.

**Bolivia:** Natascha Villarroel, Cecilia Ampuero, Gabriela Calderón y Alejandra Marquez.

**Cuba:** María García, Blekis Rodríguez, Iluminada Concepción y Rita Ipcharado.

**Checoslovaquia:** Stradnova Jana y Stradnova Nicole.

**Chile:** Macarena Miranda, Paula Cabezas, Mariene Zuleta y Carolina Espinoza.

**Ecuador:** Nuria Niemes, María Dolores Campaña y María Ycaza.

**Estados Unidos:** Jolone Watanabe, Angie Ealy y Diana Chavez.

**Luxemburgo:** Crítine Goy.

**México:** Wendy Martínez.

**Paraguay:** Magaly Benítez.

**Perú:** Carla Rodríguez y Lorena Rodríguez.

**Polonia:** Aurora Gima.

**Venezuela:** Elizabeth Nieto, Helber Rappritz, Ana María González y Eleonora Veghante.



Vicente Calderón, presidente de la Federación Boliviana de Tenis.

## Comienzan hoy torneos de Escuelas de Cristo

En medio de gran expectativa se inicia hoy la disputa del Campeonato Deportivo Estudiantil de las Escuelas de Cristo.

La jornada inaugural se cumplirá hoy jueves y continuará mañana en el estadio Hernando Siles.

**PROGRAMA OFICIAL**

Día jueves 11 de octubre de 1990

Hs. 18.00 Traslado de las delegaciones al alojamiento (Col. San Francisco de la 3ra. Orden)

Hs. 19.30 Cena de confraternidad.

Día viernes 12 de octubre de 1990

Hs. 06.30 Desayuno.

Hs. 07.30 Misa comunitaria.

Hs. 08.00 Concentración en el estadio Hernando Siles.

Hs. 08.20 Inauguración de las competencias de atletismo.

Hs. 06.35 Desarrollo de competencias.

Hs. 13.00 Entrega de premios a los ganadores.

Hs. 14.00 Desarrollo de partidos de fútbol varones a C. Intermedio, N. Medio Vólibol mixto y C. Intermedio y N. Medio.

Hs. 15.00 Retorno.

## Torneo abierto de Golf "Bhn Multibanco"

Con los auspicios del Banco Hipotecario comienza mañana el torneo abierto del golf en homenaje al 78 aniversario de golf club Mallasilla.

**CONFERENCIA**

Hoy a las 11.00 en el cuarto piso del banco Hipotecario Nacional tendrá lugar una conferencia de prensa para informar detalles relativos a la disputa de este interesante certamen.

## 1.400 atletas intervendrán en la maratón del Sud-Sucre

**SUCRE, 10 (PRESENCIA).- POR JOCHEN ROJAS ROSALES.-** Cerca 1.400 participantes competirán en la primera Maratón del Sud que tendrá lugar en el Instituto Boliviano Tomás Kuhn y la plaza de la ciudad.

El evento se realizará a través de una carrera por distintos puntos de la ciudad, que valdrá por la salud de los competidores recorriendo los principales circuitos de la ciudad por distintas comunidades y poblaciones residenciales doce abarcan por calles y avenidas de Sucre. La prueba se correrá este domingo 14 de octubre.

Los próximos jueces panamericanos a realizar el año próximo en Cuba, Walter Vargas, presidente de la Asociación de Atletas de esta capital informó sobre la organización nacional tanto de organismos de salud que valdrá por la salud de los competidores recorriendo los principales circuitos de la ciudad por distintas comunidades y poblaciones residenciales doce abarcan por calles y avenidas de Sucre. La prueba se correrá este domingo 14 de octubre.



Club Deportivo "Aldebaran" que participó con mucho éxito en el campeonato organizado por la Liga Deportiva de los trabajadores de la Universidad Mayor de San Andrés.

## Opiniones de los protagonistas

**Juan Carlos Villegas (Chuquisaca):** Fue un partido muy disputado. El canchero pesó en el rendimiento de mi equipo, que facilitó el triunfo del plantel paceño. Tuvinos poca paciencia y valores juveniles no rindieron aun'.

**Edgar Vallejos (Cochabamba):** Como todo equipo al inicio tiene sus altibajos. Cochabamba no estuvo con todo su potencial, costó equilibrar la modalidad de juego que tienen los valores experimentados con los jóvenes.

**Marco Antonio Lopez (Villazón):** Para nosotros básicamente es importante la integración del equipo. Nuestras actuaciones están lejos de lo que habitualmente jugamos en Villazón. Así se comenza'.

**Mario Orrico (La Paz):** Nos tocó jugar frente a un adversario lento. Creo que el triunfo no admite discusión y todo apunta a que la final será un partido de vida o muerte. Cochabamba es un equipo que demostró mucha capacidad'.

**Juveniles continúan con sus prácticas**

La selección juvenil femenina de básquetbol continúa con su preparación con miras al torneo nacional que se realizará en Guilañaco a partir del 22.

Lupe Yañez, directora técnica, informó que en la presente semana donde se insistirá en el perfeccionamiento de las técnicas de juego.

Este tarde cumplirá su segunda prueba frente a Municipal, en partido que se realizará en el coliseo del gimnasio "edili". La fecha del viaje del equipo será definido en las próximas horas por los dirigentes.

## Nacional de básquetbol

# La Paz y Cochabamba conservan sus invictos

La Paz logró una nueva victoria sin complicaciones en el Campeonato Nacional de Básquetbol frente a Chuquisaca mientras que Cochabamba logró otro tanto, al superar a Villazón, en los dos principales partidos que se realizaron anoche en el coliseo "Julio Borelli Viterito" al cumplirse la tercera del certamen. Ambos equipos conservaron sus posiciones de líderes invictos.

**Triunfo paceño**

Jugando con la rapidez que caracterizó sus actuaciones anteriores, el seleccionado paceño venció con relativa facilidad a Chuquisaca por 110 puntos contra 74.

El primer tiempo terminó a su favor por 57 a 34.

Voltó a ser determinante la actuación del experimentado Walter Bustillos en el equipo. El mencionado jugador conservó su posición privilegiada de constituirse en el hombre más efectivo entre todos los valores al anotar 30 puntos, totalizando hasta el momento 104 puntos en su producción individual.

Chuquisaca, por su parte, tuvo una buena marca en la zona de triples, pero no fue suficiente para equilibrar las acciones para acortar la diferencia en el marcador.

**Ganó Cochabamba**

El equipo cochabambino no fue exigido por el entusiasta equipo de Villazón, como se esperaba y se impuso por 145 a 75, después del parcial de 69 a 25.

**Cayó Potosí**

Huanani fue más práctico para imponerse a Potosí por 77 a 67 después de un parcial de 37-31. Los dos equipos jugaron de igual a igual en gran parte del encuentro.



Hugo Oliver convierte un doble para la selección paceña en el partido que jugó frente a Chuquisaca. La Paz ganó 110 a 74.



Acción de partido que sostuvieron La Paz-Chuqui-saca y Potosí-Huanani, anoche en básquetbol.

### Liga Profesional Destroyers igualó con Independiente

Santa Cruz, 10 (PRESENCIA). - Destroyers empató con Independiente Petrolero de Sucre en un gol por bando en el último partido de la segunda fase del Torneo "Saúl Abdovaler Sáez".

El empate no sirvió al equipo chiquitano para pasar a las semifinales, ya que necesitaba imperiosamente de la penúltima victoria, en caso de que el Tribunal de Petrolero, quite los dos puntos a Oriente.

Con este resultado, el equipo de Oriente logró clasificarse para las semifinales, debiendo en consecuencia jugar el próximo domingo en Oruro frente a San José.

Destroyers se puso en ventaja a los 29 minutos de la primera etapa por intermedio de Trobair, concibiendo la fracción inicial con la milnina Ventaja en favor del equipo local.

### Litoral disputa amistoso en Rio Branco, Brasil

El plantel de Litoral jugará hoy un partido amistoso en Rio Branco, estado del Acre, Brasil, con la selección de ese distrito.

El plantel de Litoral jugará hoy un partido amistoso en Rio Branco, estado del Acre, Brasil, con la selección de ese distrito.

## Se reestructurará directorio de The Strongest

### Rescindieron contrato con Fontana

El Club The Strongest hizo conocer un comunicado mediante el cual informa que se reestructurará el directorio. También se confirma el alejamiento de Fontana. Este es texto de dicho documento.

El directorio del Club THE STRONGEST, ha efectuado un sereno análisis de la crisis que confronta la entidad, en el plano administrativo, económico y técnico, este último con referencia a la actuación de su primer equipo de fútbol, habiendo llegado a las siguientes conclusiones:

PRIMERA.- Reafirmar la autonomía otorgada al presidente Bustos, para que proyecte a una reestructuración del Directorio, de meritosos estrategas.

SEGUNDA.- Para evitar declaraciones ofensivas que involucren mayores problemas a la entidad, se determina que la persona, o personas autorizadas para informar al presidente de la entidad, vicepresidente, fiscal general, ex-presidentes, delegados a la Liga, presidentes de comités, en la esfera de relaciones públicas y prensa, han de ser designados por el presidente, a fin de evitar declaraciones que puedan ser interpretadas como un desprestigio del club.

TERCERA.- Confiar los contratos suscritos entre el directorio y los jugadores, a la entidad, en el caso de que el Tribunal de Arbitraje de Fútbol, declare que el contrato es válido y obligatorio.

CUARTA.- En vista de que el jugador de sus contratos Sr. Ricardo Fontana, ha sido abandonado voluntariamente por el club, no resultando de sus actividades, no se realizará en Santa Cruz y en sus alrededores, por abandono del club, el juego de fútbol para el cual fue contratado.

QUINTA.- La Comisión Económica hará todos los esfuerzos necesarios en el plano de su específica función, para la captación de recursos que permitan en el plazo más breve, el pago de sueldos devengados a los jugadores del club.

SIXTA.- Seleccionado el pago de sueldos, el directorio en el ámbito de dar soluciones responsables y definitivas, sobre todo en el aspecto económico, se declara en sesión permanente.

En el fútbol profesional las provisiones estatutarias del club, reglamentos de la Liga Profesional de Fútbol y otros, está terminantemente prohibido que los jugadores formulen declaraciones que menoscaben el prestigio de la entidad y de sus conductores en cualquier acto en contrario será severamente castigado.

En el fútbol profesional las provisiones estatutarias del club, reglamentos de la Liga Profesional de Fútbol y otros, está terminantemente prohibido que los jugadores formulen declaraciones que menoscaben el prestigio de la entidad y de sus conductores en cualquier acto en contrario será severamente castigado.

## La bronca de Habegger

### En el fútbol profesional las provisiones estatutarias del club...

En el fútbol profesional las provisiones estatutarias del club, reglamentos de la Liga Profesional de Fútbol y otros, está terminantemente prohibido que los jugadores formulen declaraciones que menoscaben el prestigio de la entidad y de sus conductores en cualquier acto en contrario será severamente castigado.

En el fútbol profesional las provisiones estatutarias del club, reglamentos de la Liga Profesional de Fútbol y otros, está terminantemente prohibido que los jugadores formulen declaraciones que menoscaben el prestigio de la entidad y de sus conductores en cualquier acto en contrario será severamente castigado.

En el fútbol profesional las provisiones estatutarias del club, reglamentos de la Liga Profesional de Fútbol y otros, está terminantemente prohibido que los jugadores formulen declaraciones que menoscaben el prestigio de la entidad y de sus conductores en cualquier acto en contrario será severamente castigado.

En el fútbol profesional las provisiones estatutarias del club, reglamentos de la Liga Profesional de Fútbol y otros, está terminantemente prohibido que los jugadores formulen declaraciones que menoscaben el prestigio de la entidad y de sus conductores en cualquier acto en contrario será severamente castigado.

En el fútbol profesional las provisiones estatutarias del club, reglamentos de la Liga Profesional de Fútbol y otros, está terminantemente prohibido que los jugadores formulen declaraciones que menoscaben el prestigio de la entidad y de sus conductores en cualquier acto en contrario será severamente castigado.

En el fútbol profesional las provisiones estatutarias del club, reglamentos de la Liga Profesional de Fútbol y otros, está terminantemente prohibido que los jugadores formulen declaraciones que menoscaben el prestigio de la entidad y de sus conductores en cualquier acto en contrario será severamente castigado.

En el fútbol profesional las provisiones estatutarias del club, reglamentos de la Liga Profesional de Fútbol y otros, está terminantemente prohibido que los jugadores formulen declaraciones que menoscaben el prestigio de la entidad y de sus conductores en cualquier acto en contrario será severamente castigado.

En el fútbol profesional las provisiones estatutarias del club, reglamentos de la Liga Profesional de Fútbol y otros, está terminantemente prohibido que los jugadores formulen declaraciones que menoscaben el prestigio de la entidad y de sus conductores en cualquier acto en contrario será severamente castigado.

En el fútbol profesional las provisiones estatutarias del club, reglamentos de la Liga Profesional de Fútbol y otros, está terminantemente prohibido que los jugadores formulen declaraciones que menoscaben el prestigio de la entidad y de sus conductores en cualquier acto en contrario será severamente castigado.

En el fútbol profesional las provisiones estatutarias del club, reglamentos de la Liga Profesional de Fútbol y otros, está terminantemente prohibido que los jugadores formulen declaraciones que menoscaben el prestigio de la entidad y de sus conductores en cualquier acto en contrario será severamente castigado.

## Piden drásticas sanciones para responsables de adulteración

### Solicitan intervención de autoridades de gobierno

Por: Henry Rico Especial para Presencia. - Santa Cruz. - Un sesenta y ocho por ciento de los encuestados por PRESENCIA DEPORTIVA en esta capital, se inclinó por pedir las más drásticas sanciones para los responsables en implicados en el caso de la adulteración de edades en el fútbol nacional, que alcanzó 116 betes de escándalo internacional.

Los encuestados por este matutino-642 personas, se pronunciaron también porque el ministro de la Presidencia de la República intervenga en este asunto, instruyendo a la Secretaría General del Deporte y la Juventud como cartas en el asunto, y en su caso se intervenga el fútbol profesional.

En su opinión de los encuestados, si el gobierno nacional a través de las instancias pertinentes, no toma cartas en el asunto estas actitudes de escándalo internacional por las leyes de la República.

El 68 por ciento de las 642 personas, entrevistadas hoy, se pronunció porque se intervenga al fútbol profesional y se castigue a los responsables, de estos hechos delictivos, a fin de acabar con la impunidad que acompaña a los autores de estos hechos.

Los hechos que dan la imagen del país, también se pronuncian por que los funcionarios públicos que permitieron estas irregularidades sean sancionados y arcaos algunos aún continúan en sus cargos.

Mientras tanto el 17 por ciento se inclina porque se acepte boicot y cuarenta nueva a fin de evitar sanciones de los organismos internacionales para con el fútbol nacional.

La argumentación que le induce a esta opinión es que Bolivia perdería mucho en el contexto internacional.

Lo propuesto de boicot y cuarenta nueva es de una mediana acertada para mantener la buena imagen del fútbol boliviano en el contexto mundial, dijeron los entrevistados.

Mientras el 8 por ciento se pronuncia porque la Federación Internacional de Fútbol Asociado, pida de realizar las investigaciones para determinar, y si se cometen irregularidades, Bolivia debe ser sancionada de competencias internacionales para ser reevaluadas, dijeron.

Creemos que ya nada podrá salvar a Bolivia porque entendemos que las pruebas son fehacientes, que la virtud de que los periodistas deportivos han denunciado irregularidades en las edades, en varias oportunidades, arcaicos.

## José Saavedra Banzer: La FBF castigará a los culpables de la adulteración de edades

### El presidente de la Federación Boliviana de Fútbol...

El presidente de la Federación Boliviana de Fútbol José Saavedra Banzer informó a PRESENCIA DEPORTIVA que la entidad a la que representa tomará las medidas del caso para sancionar a los culpables de la adulteración de edades de jugadores en los últimos cuatro años.

Yo no tengo compromiso con nadie. A mi me eligieron presidente de la Federación Boliviana y tengo la gran responsabilidad de poner las cosas en su lugar.

En la foto, se solicitó a la Liga Profesional, como a gran el fútbol boliviano, que intervenga en el día de mañana, con toda la documentación de los torneos nacionales a nivel Sub-20 y Sub-17, disputados en los últimos cuatro años.

Vamos a investigar todos los antecedentes y aplicaremos la ley "cálga quien calga".

Con relación al torneo nacional juvenil que se disputa en Trinidad el máximo dirigente del fútbol nacional expresó: "Será un congreso importante donde se analizarán asuntos vitales para el fútbol nacional".

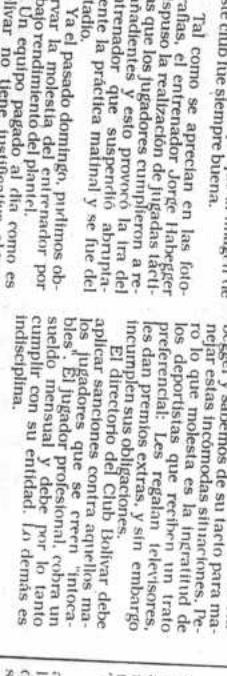
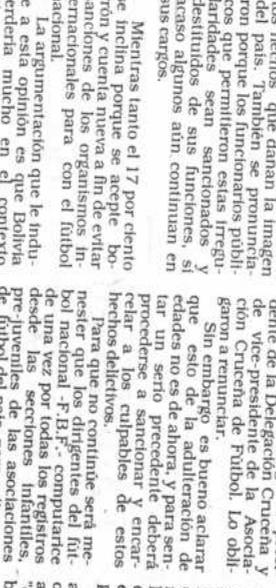
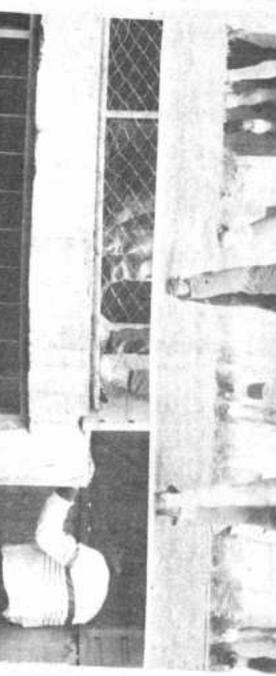
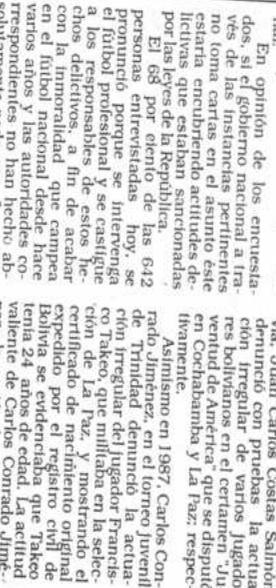
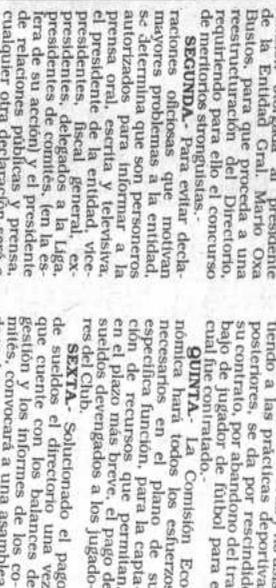
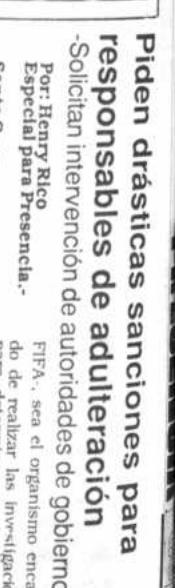
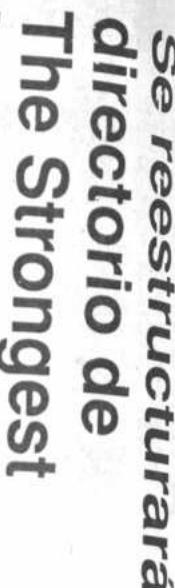
CONGRESO NACIONAL. Con relación al torneo nacional juvenil que se disputa en Trinidad el máximo dirigente del fútbol nacional expresó: "Será un congreso importante donde se analizarán asuntos vitales para el fútbol nacional".

CONGRESO NACIONAL. Con relación al torneo nacional juvenil que se disputa en Trinidad el máximo dirigente del fútbol nacional expresó: "Será un congreso importante donde se analizarán asuntos vitales para el fútbol nacional".

CONGRESO NACIONAL. Con relación al torneo nacional juvenil que se disputa en Trinidad el máximo dirigente del fútbol nacional expresó: "Será un congreso importante donde se analizarán asuntos vitales para el fútbol nacional".

CONGRESO NACIONAL. Con relación al torneo nacional juvenil que se disputa en Trinidad el máximo dirigente del fútbol nacional expresó: "Será un congreso importante donde se analizarán asuntos vitales para el fútbol nacional".

CONGRESO NACIONAL. Con relación al torneo nacional juvenil que se disputa en Trinidad el máximo dirigente del fútbol nacional expresó: "Será un congreso importante donde se analizarán asuntos vitales para el fútbol nacional".









**FOTOGRAFÍA.** En el salón "Antonio González Rojas" de la Casa de la Cultura se presenta, hasta el viernes, la exposición fotográfica de la Cordillera Real.

**ROBERTO VALCARCEL.** Una exposición de la obra reciente del artista se presenta en la galería de arte EMUSA, Av. 16 de Julio.

**MUESTRA COLECTIVA.** Ocho artistas pacañas exponen sus obras en el salón municipal "Cecilio Guzmán de la Paz", en homenaje a la fundación de Martha Espinoza Rozana Crespo, Cecilia Wilde, Rosario Ostria, Silvia Pahliza, Carmen Torres y Angélica Fabi.

**ACUARELA.** Hoy a horas 19:00, se inaugurará la muestra pictórica del artista Germán Gutierrez, en la galería de arte "Puerta del Sol", del Hotel La Paz (Av. Arce).

**ENRIQUE ARNAL.** El artista expone sus dibujos en la Galería Arte Unico (Belisario Salinas 516).

**MEXICO.** En el salón de exposiciones de la embajada de México (Av. 6 de Julio) se presenta la exposición titulada "Jóvenes fotógrafos mexicanos".

**PERFIL ECOLOGICO DE LA PAZ.** David Toldá Andrade dictará una conferencia sobre este tema, hoy a horas 19:00, en "Avellanos" (Av. Sánchez Lima esq. Asplazar N° 2102).

**PINTURA.** El miércoles 17, a horas 19:00, se inaugurará la muestra pictórica de la artista Magda Acuña sobre el tema "La magia de la ciudad mítica".

**MATELLA.** En el nivel plaza del Palacio de Comunicaciones (Av. Ma. Sarmiento), se realiza la exposición "Fletores", "Transportes", "comunicaciones y del espacio".

**LA MUJER. PUNTA DE LA SOCIEDAD COOPERATIVISTA.** El 1er. Seminario sobre este tema se llevará a cabo entre el 11 y 13 de presente, en el auditorio de la Cooperativa de Aborro y Crédito San Pedro de La Paz (Lda. Nicolás Acosta N° 280), a partir de horas 18:00.

**EXPOSICION DE MANTAS BORDADAS.** La expositora Lidia V. Silveiro y aliterona M. de Campio, presentan a con el Museo Tambo Guiriquincho (Barrio Valde).

**CONFERENCIA.** Jesús Gonzales dictará una conferencia titulada "Cristóbal Colón y el inicio del genocidio en América", el sábado a horas 18: en el local de Calle Semilla Juvenil (Almirante Gran 443).

**EDUCACION A DISTANCIA.** Mahana, horas 18:30, en el auditorio del Instituto Internacional de Integración (Martí, calle 453), se realizará una conferencia sobre educación a distancia, organizada por el CEBIAE.

**TIJERES Y TEATRO.** En el Museo del Oro de la calle Jirón se desarrolla el programa denominado "Animación", que consiste en la actuación de siete grupos de títeres y teatro para niños. Dichos programas se presentarán entre las 10:00 y las 12:30, todos los domingos.

**ARTE CONTEMPORANEO.** Cuatro pintores como Gil Imaná, Gastón Ugarte, Hies Córdova, Enrique Arnal, Javier Fernández y otros, son objeto de una muestra permanente en el primer piso de la Casa de la Cultura.



**CONDOR DE LOS ANDES** para el trabajo intenso, responsable y eficiente de Dick Edgar Ibarra Grasso. La ceremonia se cumplió en la Cancillería donde el subsecretario de Culto hizo entrega de la alta distinción. El grupo de la arqueología tiene en Ibarra Grasso una personalidad entre sus calificadas culteras.

## Alta distinción a Ibarra Grasso

El arqueólogo Dick Edgar Ibarra Grasso fue condecorado por el gobierno con el Condor de los Andes por el grado de Gran Comendador, durante un acto especial que se llevó a cabo en la Cancillería.

En la ocasión se estableció a la Resolución Suprema que establece reconocer los servicios prestados al país por el profesional argentino en beneficio de la cultura y la historia del patrimonio arqueológico nacional. Jorge Traverso Viscarra, subsecretario de Culto, manifestó que constituía un honor imponer la condecoración a Ibarra Grasso, por su reconcomentamiento a una vida consagrada a la investigación arqueológica y antropológica. Señaló que Ibarra Grasso jugó el rol principal en la década de los 40, organizando entonces los museos arqueológicos de la Universidad de Sucre y la Casa de la Moneda de Potosí. Más tarde organizó el museo de la Universidad de Cochabamba, del cual fue director por muchos años.

Destacando sus aportes a la arqueología, agregó que éstos marcan hitos importantes en el desarrollo de esa ciencia en el país, y en el salto "El instrumental paleoecológico de Visacarra" junto a la primera reconstrucción de la ciudad precolombina de Tiwanaku.

Bolivia y su pasado han constituido el principal preocupacion de Ibarra Grasso, profundas reflexiones ha introducido en la arqueología mundial novedosas tesis y elaboradas teorías que han demostrado ser, pasado millenario que hoy tanto nos enorgullice. Traverso.

Mencionó también algunas de sus obras que han logrado un nivel destacado en la bibliografía arqueológica mundial, como "La Verdadera historia de los Incas", "Ciencia en el Tiwanaku y el Incaico", "Ciencia asombrada y sociología incaica", "Introducción a la americanística" y "Pueblos indígenas de Bolivia".

Por su parte, el destacado arqueólogo expresó emocionado su agradecimiento por el condecoracion recibida, manifestando que no olvida ganancia de su trabajo en Bolivia, pero sí honor y gloria que culminan en el hecho de recibir el Condor de los Andes. No viene a entrecerme a Bolivia, sino a estudiar, y quedó prendado de este país, admirando un logro importante de su cultura ferrogliológica. Anunció al mismo tiempo la próxima publicación de un trabajo sobre la interpretación de la ecología geomorfológica y se encuentra en la Puerta del Sol. Finalmente, y a tiempo de reflejar sus agradecimientos, expresó su satisfacción por el hecho de que sus obras en Bolivia hayan tenido tantos seguidores.

## Ganadores del concurso sobre tiwanakología

Habiéndose cumplido la tercera instancia en el I Concurso Internacional de Tiwanakología, convocado por el Centro Serio Cultural Hogar Tiwanaku, los especialistas en Arqueología, Artes, Historia y Museología han declarado ganadores, en su Remisión de Diálogo, a los siguientes concursantes:

### PRIMER NIVEL

**Laurados:** Francisco Amara Chaves (12 años) de 1º A Internado del Colegio Nal. "Tibani", de Tiquipaca; Sabir Merzato A. de 1º A Intern. del Colegio "S. Antonio" de La Paz; Lorena Alemán López (11) de 3º C Balcón del Liceo "Francisco Bolívar" de La Paz.

**Con Mención:** Erina Valencia Aguilera (11) de 1º A Intern. del Instituto Boliviano "Canadiense" de La Paz; Violeta Zaldívar (10) de 5º Básico de Liceo "Francisco Bolívar" de La Paz; María Victoria Zaldívar (9) de 2º Int. de la Unid. Educ. "S. José" de La Paz.

### SEGUNDO NIVEL

**Laurados:** Flora Coarite Vargas (18) de 4º B Medico de la Unidad Educativa "S. José" de Medio Coleg. Machuco Bolívar (17) de 4º C Paz; Julio T. Torna Osco (18) de 3º A Medico del Colegio Nal. "Barruente" de La Paz.

**Con Mención:** German Quijse Nivra (18) de 4º Medio del Colegio Nal. "A. Rosensky" de Tiwanaku; Hugo Augusto Nal. "A. Rosensky" de Medio del Colegio Nal. "Barruente"; Rodolfo Cordero Pérez (17) de 4º Barruente; Rodolfo Nal. "Franz Tamayo" de La Paz.

**Con Estimación:** Hugo R. de la Riva Rimalto (16) de 3º E Medico del Colegio Nal. "S. Holívar" de La Paz; Angélica Mariela Britton Flores (17) de 4º A Medico del Liceo de 3º A Paz; Yuri I. Delgado Tamblán (17) de 3º A Medico del Colegio Nal. "Bolívar" de La Paz. Los correspondientes diplomas y premios serán entregados en el acto especial a las 10:00 a.m. en el Salón Auditorium "Mariano Arqueológico", calle Tiwanaku N° 53, esquinilla Federico Traverso, de la ciudad de La Paz.



**Hombres célebres**

Un album enciclopédico diferente, destinado a la formación cultural de estudiantes jóvenes y personas en general, ha sido editado recientemente por la editorial de Luis Fernando Lezza.

Se trata de hombres reconocibles con los rasgos de los hombres que realizaron descubrimientos, inventos y estudios que marcaron la historia de la humanidad, y que contribuyeron con sus conocimientos al desarrollo y progreso de la civilización.

Para la preparación del album "Hombres célebres" se han realizado estudios y consideraciones de tipo pedagógico estratificados de las más grandes enciclopedias.



**MARTHA ESPINOZA** participa de la muestra colectiva de artes plásticas que se presenta en el salón "Antonio González Rojas". Sus obras reflejan la gran actividad de esta artista: el dibujo. En la fotografía se puede apreciar su obra, donde realzan sus conocimientos sobre anatomía.

## Primer congreso de danza contemporánea

Del 17 al 21 de septiembre se llevó a cabo en Caracas el "Primer Congreso Latinoamericano de Danza Contemporánea", al cual asistieron representantes de Bolivia, Karin Schmidt y Norma Guiniana.

La primera asistente en calidad de directora y coreógrafa de Dragadanza, grupo independiente de danza contemporánea, y Guiniana en su carácter de profesional en el campo del ballet y ballet moderno.

El objetivo del encuentro fue señalado por la presidenta del Comité Organizador del evento, Adriana Urduñe, quien expresó la necesidad de conocer, comunicar e intercambiar las experiencias de danza contemporánea existentes en América Latina y el Caribe a fin de recuperar el pasado danístico e impulsar hacia el futuro.

Este difícil desafío requiere, agregó, no escatarse en el folklorismo sino desarrollar las especificidades nacionales para llegar a construir expresiones transnacionales.

Entre las conclusiones del Congreso se destacó la centralización de esfuerzos de coordinación de las actividades formativas. Asimismo, se resaltó la urgencia de consolidar el Centro Latinoamericano de Danza (CLAD), como una instancia de impulso de esa actividad.

Se decidió también impulsar un centro de documentación para construir un banco de datos e información sobre la danza contemporánea, además de resaltar la memoria coreográfica a través de la investigación historiográfica, reposición y recuperación de las obras más importantes.

La importancia del Congreso, organizado por el Consejo Nacional de la Cultura (CONAC), la Fundación Teresa Cárdenas, el Centro Latinoamericano de Danza y Danzón, y el Centro de Danza y Danzón, se destacó en la edición de 1980 se la danza este jueves 11 de octubre en Estío.



**CONGRATULACION** para Graciela Rodo Boulanger, en la persona de su hermana Martha. El presidente de la República, Lic. Jaime Paz Zamora dijo que es un orgullo para Bolivia el hecho de haber sido jurado de la artista boliviana para la Cumbre Mundial en

El presidente Jaime Paz Zamora expresó su satisfacción y orgullo por el hecho de que una obra de la pintora boliviana Graciela Rodo Boulanger haya sido seleccionada para el año de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia.

En breve encuentro con la hermana de la pintora, Martha Rodo, Paz calificó esta situación, incluida en la historia del arte boliviano, al igual que la primera exposición individual que realiza una artista boliviana que realiza capital mundial del arte, la economía y el comercio.

Dijo que se mantuvo permanente sobre los detalles de la exposición, a través del embajador en Japon, Gonzalo Montenegro, y por el mismo procedimiento por el diputado Leopoldo López, quien presenció la inauguración de la muestra.

Se refirió también a la importancia de la galería en la que se exponen las obras de Graciela Rodo, señalando que forma parte de un gran empuje comercial e industrial con el cual ya se han concretado las gestiones para reanudar una próxima exposición de joyería boliviana.

De esta manera, Graciela nos abre las puertas para otro tipo de actividades que llenan que con el arte también y con la necesidad que Bolivia tiene de abrir un mercado para su propia artesanía, señaló el primer mandatario.

Concluyó el diálogo con Martha Rodo solicitándole que haga llegar a su hermana una carta personal que se ha permitido escribir expresándole sus congratulaciones.

## Nuevo concierto de la Sinfónica Nacional

Bajo la batuta del director italiano Franco Piva, la Orquesta Sinfónica Nacional junto a la solista Daniela Rossa, ofrecerán hoy un concierto de música clásica y contemporánea, en el Teatro Municipal a las 19:30.

La presentación forma parte del programa de festejos que preparó la municipalidad de La Paz, con motivo de celebrar el 442 aniversario de fundación de la ciudad.

En la oportunidad, se producirá el estreno de dos importantes composiciones. Nos referimos al concierto N° 3 para piano, onquesta y la sinfonía "La ciudad perdida". Estos serán acompañados con la Sinfonía N° 4 de Mendelssohn.

Daniela Rossa es una artista italiana que nos trae sus actuaciones en el mismo escenario, el pasado domingo.

Diplomado en el conservatorio "Benedetto Marcello", en las especialidades de composición y piano, Franco Piva, fundó varios centros de enseñanza en su país y ejerció como director de Lecros Musicales, entre los que destacan el "Venezze" y "Francisco Morlacchi".

Actualmente es docente de composición en el conservatorio "C. Rossini" junto a Daniela Rossa llegando al país en representación de la Academia de Música de Bolonia.



**ROSARIO OSTRIA**, obra de las artistas pacañas que participa en la muestra "Hombres del Mundo".

## Exposición de óleos de artistas pacañas

Diecetocho obras entre óleos, dibujos y textiles de conocidas figuras de las artes plásticas bolivianas, forman parte de una importante exposición que fue abierta al público en el salón Cecilio Guzmán de la Paz.

Respondiendo a una invitación hecha por la Municipalidad de La Paz, las artistas Roxana Crespo, Martha Espinoza, Angélica Fabri, Graciela Manilla, Rosario Ostria, Silvia Pahliza, Carmen Torres y Cecilia Wilde, presentaron sus obras que, en anteriores oportunidades, merecieron elogiosos comentarios.

Con una variedad temática que va de lo social a lo abstracto, la muestra constituye una verdadera posibilidad para apreciar el estilo y uso de las técnicas que caracterizan a las expositoras, que pocas veces suelen juntarse para una muestra colectiva.

Bajo el título "Exposición de artistas pacañas" las muestras fue inaugurada por la Directora General de Cultura, Carmen de la Vega, quien ponderó el gesto de las pintoras que aceptaron formar parte del programa de festejos que prepara la Municipalidad para conmemorar el 442 Aniversario de la fundación de la ciudad.

## El arte mexicano será exhibido en Nueva York

**NEUVA YORK. (AP).** La monumental exhibición de arte mexicano inaugurada recientemente en Nueva York, ha despertado gran expectativa en el público de esta ciudad que podrá verla a partir del Interceas.

La muestra, titulada "Mexico: esplendores de 30 siglos", incluye unos 400 objetos, muchos de ellos de gran tamaño, que abarcan desde el primer milenio antes de Cristo hasta mediados del siglo XX. Esta auspiciada por el gobierno mexicano y la Sociedad de Amigos de México en los Estados Unidos.

Con sede en Luis Angeles, un número reducido de personas han podido ver la muestra a lo largo de su inauguración en los principales patrocinadores del museo, miembros de esa institución y la prensa especializada.

El crítico del New York Times Michael Kimmelman califica de "épica la exposición, no sólo por la importancia de las obras, que se sitúan entre las más ambiciosas que haya organizado el Metropolitan, sino por "La historia que cuenta y el enorme período de tiempo que abarca, que impresiona al visitante por su magnitud y originalidad".

Para los chauvinistas que siguen pensando que la cultura mexicana es "un rotundo mentís", dice Kimmelman.

Para aquellos que creen que la historia del arte del siglo XX en América es la historia del arte de los Estados Unidos, la muestra es también un recordatorio de la contribución monumental aportada por pintores como José Clemente Orozco, Frida Kahlo, David Alfaro Siqueiros y Diego Rivera, señala el crítico.



**PREMIO.** El niño Omar Espora Zúñiga ganó el primer premio en el concurso de pintura destinado a un sello postal sobre "Derechos del niño". Su trabajo será llevado a un viaje de un año por el mundo, llenando a un millón de niños de un millón de sonrisas que, sin duda, llegarán a todo el mundo.

En estos días se exhiben en el Palacio de Comunicaciones, Av. Ma. Sarmiento, los dibujos del niño XIY hasta 1820, el









# El descubrimiento de América dependió del avance de un peón



### Leña al Rey

Escritor: García Soreuco  
Profesor de Ajedrez.

La a una gran verdad que no deben nunca despreciarse las menores circunstancias, pues muchas veces son origen de acontecimientos trascendentales.

La humanidad marcha fatalmente a su progreso, nada la detiene. Las falsas creencias sustentadas en la ignorancia le sirven de fácil vehículo, porque la inteligencia del hombre cristaliza, en los siglos que se suceden, los descubrimientos que al concebirse y edificar, gemos o semidiosos, y enarbolan sus nombres con sus hechos, y salvan del olvido la frase simbólica de Eugenio Pelletán, el mundo marcha.

El celebre escritor español, Hernando del Pulgar, secretario, canciller de su puridad y cronista de Isabel La Católica, reina de Castilla, en su "Crónica de Fernando e Isabel", nos da noticia de que el destructor del aislamiento en España, el vencedor de Granada, se divertía mucho cuando jugaba al ajedrez. Compartía entre el divino juego y las empujadas de la caza, los escasos momentos que le dejaban la guerra y el cuidado de su gobierno.

Pero Hernando del Pulgar, en su citada crónica, se limita a dar la noticia, sin entrar en detalles de la partida de ajedrez que decidió el descubrimiento de América. No sabemos más si no se conservaran documentos del mismo que nos dieran noticias suficientes y verídicas.

Además de las obras conocidas y publicadas en "Autores españoles de Rivadeneira", se guardan en la Biblioteca Nacional de Madrid muchos manuscritos de Hernando del Pulgar, el "Tutor de los Reyes Católicos", muy correcta, y la continuación de sus curiosísimas "Letras".

Estas páginas, de una escritura casi indecifrable, casi enigmática, eran para desalentar al más experto o atrevido paleógrafo. Si no saber nada es malo, no desear saber es peor. Hubo quien las interpretara, más que descifrara, y de ellas vamos

En este momento una mano alzó la cortina del real aposento, y un paje dejó pasar a fray Juan Pérez, confesor de Isabel I. Después de que respetos a Don Fernando, se acercó a la reina y le preguntó qué resolución se había tomado acerca del genovés Cristóbal Colón.

El predestinado navegante, nacido en 1436, entró al servicio de España en 1492, a raíz de la toma de Granada. Por la fecha de su llegada y la de los primeros beneficios que obtuvo, se cree que se vio con los reyes, probablemente, el 20 de enero de 1486, a los cincuenta años de edad y después de siete súplicas, esperanzas y rechazos.

En la época que nos referimos, el futuro descubridor de un mundo era tan conocido como las copias de Mingo Revulgo, atribuidas entonces a Hernando del Pulgar, quien las comentó con estilo tan semejante y profundo análisis de intención subjetiva que las creyeron de un

El mismo autor. Algunos consideraban a Colón como un loco o visionario. Muy reducido era el número que lo aceptaba como un hombre de genio, gracias a la protección de Marchena, de fray Pérez y de Luis Santángel, escribano de ración de la corona aragonesa, quien ofreció en préstamo un millón de maravedises para los gastos de la primera expedición.

¡Qué monstruosidad -decían muchos de ellos- pretender que la Tierra sea redonda! ¡Qué para hacer el contrapeso de los continentes conocidos, debe haber, necesariamente, otro mundo más allá del océano! ¡Qué, en todo caso, si no existieran más allá del océano, continentes separados de los conocidos, se debe, navegando hacia el oeste, dar la vuelta a la tierra y llegar a la costa oriental del Asia!

Todo esto adolecía de verdad, no era comprendido por la ignorancia limitada a los ideas dominantes. Cristóbal Colón, que llegó cuando España estaba ocupada en la guerra de los dos reyes, que lo rechazaron, alegando que los gastos de la guerra absorbían todos los recursos del Estado. Cuando Granada fue tomada, Cristóbal Colón reiteró su solicitud, y lo mandaron entonces a Salamanca. Allí defendió sus opiniones; pero... los doctores detuvieron que la tierra no podía ser redonda, y que era contraria a la fe.

Sin embargo, la reina Isabel que no era doctora ni entendía de física, ni de geografía, ni de ninguna otra ciencia, se inclinaba a favor del genovés. Con la intuición y la bondad de la mujer, pensaba que si se hacía tal descubrimiento, se alcanzarían riquezas suficientes para ir a libertar la Tierra Santa; en fin concluía por decir, que bien valía la pena tentar lo que se proyectaba y que si el dinero faltaba, emprendería las joyas de su corona. Había otra dificultad más grave: el genovés pidió, para emprender viaje, nada menos que el almirantazgo del mar oceano con todas las facultades y preeminencias del de Castilla, rechazada aparte de otras mercedes. Rechazada entusiásticamente la primera exigencia, abandonó la corte; y con la tristeza de la decepción tomó el camino de Palos, resuelto a ofrecer sus servicios a otros soberanos.

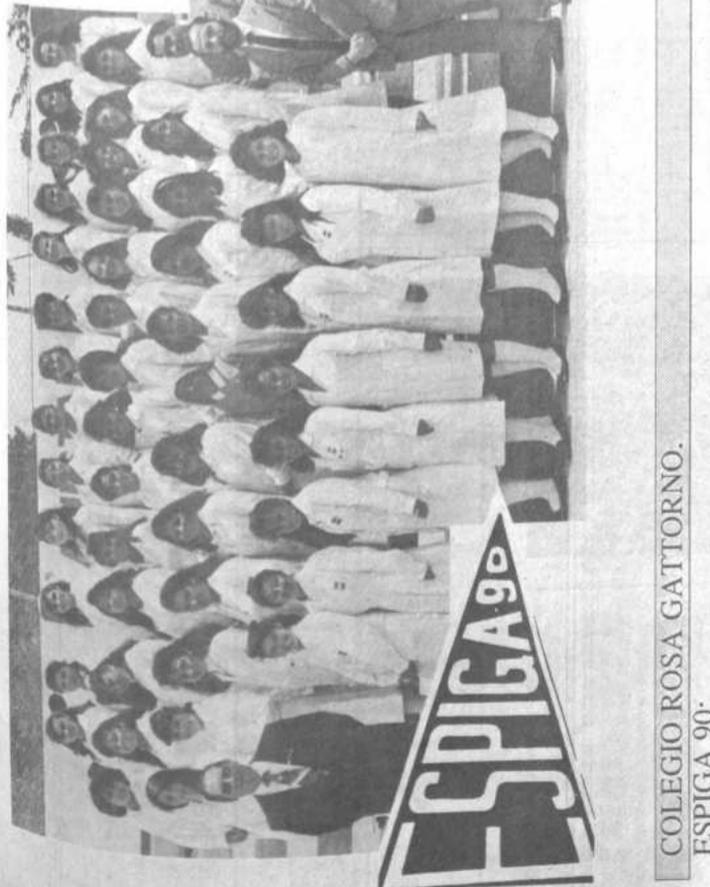
En la época que nos referimos, el futuro descubridor de un mundo era tan conocido como las copias de Mingo Revulgo, atribuidas entonces a Hernando del Pulgar, quien las comentó con estilo tan semejante y profundo análisis de intención subjetiva que las creyeron de un

En la época que nos referimos, el futuro descubridor de un mundo era tan conocido como las copias de Mingo Revulgo, atribuidas entonces a Hernando del Pulgar, quien las comentó con estilo tan semejante y profundo análisis de intención subjetiva que las creyeron de un

En la época que nos referimos, el futuro descubridor de un mundo era tan conocido como las copias de Mingo Revulgo, atribuidas entonces a Hernando del Pulgar, quien las comentó con estilo tan semejante y profundo análisis de intención subjetiva que las creyeron de un

En la época que nos referimos, el futuro descubridor de un mundo era tan conocido como las copias de Mingo Revulgo, atribuidas entonces a Hernando del Pulgar, quien las comentó con estilo tan semejante y profundo análisis de intención subjetiva que las creyeron de un

En la época que nos referimos, el futuro descubridor de un mundo era tan conocido como las copias de Mingo Revulgo, atribuidas entonces a Hernando del Pulgar, quien las comentó con estilo tan semejante y profundo análisis de intención subjetiva que las creyeron de un



COLEGIO ROSA GATTORNO. ESPIGA 90:

## "Donde Dios te sembró, es preciso saber florecer"

Con esa frase cristiana, la profesando la Fe Cristiana, alentando a la evangelización para lograr la sirtesis FE-CULTURA-VIDA, responsabilidad que es compartida por padres de familia y maestros que libremente aceptan la política educativa del colegio.

Dentro la actual estructura del colegio y de acuerdo a las exigencias del proceso enseñanza-aprendizaje, tiene vigente el siguiente equipo operativo: superiora: Sor Ana Esther Mendieta; director de estudios, Prof. Armando Peredo. Que cuentan con el apoyo de equipos técnico pedagógicos, socio cultural-deportivo, relaciones humanas, dispensario médico y un departamento psico-pedagógico.

El colegio Rosa Cattorno impulsó, particularmente desde 1976, su participación en diversos grados superiores se logró

eventos estudiantiles. Con ese apoyo, sus alumnas lograron varias distinciones: el Gran Premio Nacional Kantuta de Plata, en Cantar Estudiantil realizado en Oruro; primeros premios en: Feria Departamental de Ciencias, Poesía Día del Niño, La Mujer en el Desarrollo, Integración de la Mujer en Bolivia, Bienal de Pintura y Vitralines, VIDA de Rosa Cattorno, La Paz y Juventud. Así mismo se destacó en muchas otras intervenciones que hicieron que este establecimiento educativo de la Iglesia ganara el prestigio que tiene.

En la actualidad esta unidad educativa que también ha sido galardonada con el Cándor de los Andes al Mérito Educativo cuenta con 540 alumnos y un plantel de 36 profesores.

TITO MORALES E.

- 1.- Anahay Olivares Amparito
- 2.- Altago Cortez Martha E.
- 3.- Angulo de la Cruz Ana J.
- 4.- Bailey Egaz Elizabeth K.
- 5.- Baki Alcazar Lilian K.
- 6.- Barreto Choque Huendy H.
- 7.- Brito Alarón Alejandra
- 8.- Cabrera Tapia Xenara A.
- 9.- Calderon Azu Marcia L.
- 10.- Casares De Alencar Sencilia T.
- 11.- Corcoado Tito Paola P.
- 12.- Cuba Salgado Roxana A.
- 13.- Chavez Valzaga Mónica
- 14.- Choque Heredia Kathy P.
- 15.- Daher Pascual Dalai S.
- 16.- Dohameli Rojas Yara A.
- 17.- Echarri Dávila María Ivanna K.
- 18.- Echalar Dávila Wendy J.
- 19.- Echarri Viltroni Mercedes
- 20.- Eguita Bonifilos Sandra J.
- 21.- España Esperanza Virginia M.
- 22.- Fuentes Camacho Gilda
- 23.- Gamara Torco Fabiada K.
- 24.- Gallenay Fiango Wendy
- 25.- Hinzner Pios Ana K.
- 26.- Luna Acosta Consuelo
- 27.- Mendiola Sarajines Peggy V.
- 28.- Morje Acaroz Mary Ana N.
- 29.- Ocaso Vidal Verónica A.
- 30.- Palomque de la Cruz Wendy D.
- 31.- Percepción Reig Abana
- 32.- Pizarro Dolores Patricia
- 33.- Polar Funes Vivian del Carmen
- 34.- Ramos Mendiola María Lourdes
- 35.- Reyes Gumado Amparo M.
- 36.- Rivas Azoquita
- 37.- Roca Claudia Mirella
- 38.- Ruiz Pérez Jacquelin
- 39.- Sillano Cordero María del Pilar
- 40.- Siverio Alvarez Martha
- 41.- Silva Varela Carmen J.
- 42.- Ujarfe Boya Gabriela
- 43.- Vargas Fuentes Paula
- 44.- Vargas Omonte Carla J.
- 45.- Vargas Vargas Lilian K.

# INFORMACIÓN

## EL COMPROMISO

Para velar por el bienestar de los niños se deben adoptar medidas positivas al más alto nivel. Estamos decididos a hacerlo.

Por lo tanto, nos comprometemos solemnemente a atribuir alta prioridad a supervivencia, su protección y su desarrollo. De esta manera también se contribuirá al bienestar de todas las sociedades.

Hemos acordado trabajar en conjunto, colaborando a nivel internacional y en nuestros respectivos países. Nos comprometemos a aplicar el programa de 10 puntos que se presenta a continuación, con objeto de proteger los derechos del niño y mejorar sus condiciones de vida.

Nos esforzaremos por promover la rápida ratificación y aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño. En todo el mundo se deberán iniciar programas en los que se promueva la difusión de información sobre los derechos del niño, tomando en consideración los valores culturales y sociales de cada país.

Nos esforzaremos para que se adopten consistentes medidas a nivel nacional e internacional para mejorar las condiciones de salud de los niños, fomentar la atención prenatal y reducir la mortalidad de niños menores de 4 años en todos los países y entre todos los pueblos. Fomentaremos la provisión de agua potable para todos los niños en todas las comunidades y la creación de redes de saneamiento en todo el mundo.

Nos esforzaremos por lograr un crecimiento y un desarrollo óptimos de los niños, mediante la adopción de medidas para erradicar el hambre y la desnutrición y, por lo tanto, evitar trágicos sufrimientos a los niños en un mundo que dispone de los medios para alimentar a todos sus habitantes.

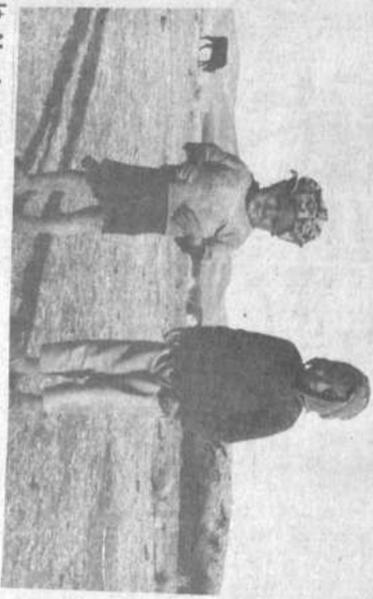
Nos esforzaremos por fortalecer la función y la condición de la mujer. Fomentaremos la planificación responsable de la familia, el espaciamiento de los nacimientos, el amamantamiento y la maternidad sin riesgo.

Nos esforzaremos para que se ejecuten programas encaminados a reducir el analfabetismo y ofrecer oportunidades de educación a todos los niños. Independientemente de su origen y sexo, preparar a los niños para realizar actividades productivas y para aprovechar las oportunidades de aprendizaje permanente, por ejemplo, mediante la capacitación profesional, y permitir a los niños llegar a la vida adulta en un medio cultural y social que les de apoyo y sea Enriquecedor.

Nos esforzaremos por mejorar la dramática situación de millones de niños que viven en circunstancias especialmente difíciles por ser víctimas del apartheid y la ocupación

## DECLARACION MUNDIAL Y PLAN DE ACCION PARA LA SUPERVIVENCIA, LA PROTECCION Y EL DESARROLLO DEL NIÑO EN EL DECEINIO DE 1990

- Continuación del número anterior -



\* No hay tarea más noble que la de dar a cada niño un futuro mejor.

\* La Cumbre Mundial en favor de la Infancia nos ha presentado un RETO para entrar en acción.. Estamos de acuerdo en aceptar el RETO

extranjera, de los huérfanos y niños de la calle e hijos de trabajadores migratorios, de los niños desplazados y víctimas de desastres naturales y provocados por el ser humano, de los niños impedidos y víctimas de malos tratos, de los niños que se encuentran en condiciones de desventaja desde el punto de vista social y de los niños explotados. Se debe ayudar a los niños refugiados a echar nuevas raíces. Nos esforzaremos por lograr la abolición del trabajo infantil de los niños y menores. Nos esforzaremos por evitar que los niños se conviertan en víctimas del flagelo de las drogas ilícitas.

Nos esforzaremos con especial dedicación por proteger a los niños contra el flagelo de la guerra y por tomar medidas que impidan el estallido de nuevos conflictos armados. Para así dar a los niños de todo el mundo un futuro de paz y seguridad. Fomentaremos los usos de la educación de los niños, incluso en épocas de guerra y en zonas asociadas por la violencia se deben respetar las necesidades esenciales de los niños y las familias. Solicitamos que se establezcan líneas y que se creen corredores especiales de ayuda en pro de los niños en aquellos casos en que tan subsistan la guerra y la violencia.

Nos esforzaremos para que se adopten medidas mancomunadas para la protección del medio ambiente a todo nivel, para que los niños

puedan tener un futuro más seguro y más sano.

Trabajaremos para un ataque global contra el hambre, que obtendrá beneficios inmediatos en favor del bienestar de los niños. La vulnerabilidad y las necesidades especiales de los niños en los países en vías de desarrollo, y particularmente los niños desarrollados, merecen prioridad. Sin embargo, el crecimiento y desarrollo requiere la promoción de todos los Estados, mediante la cooperación y la transferencia de recursos. Esto requiere la transferencia de recursos adicionales apropiados hacia los países en vías de desarrollo, y condiciones mejoradas de comercio, mayor liberalización del comercio, mayor alivio de la deuda. Asimismo, implica ajustes estructurales para promover el desarrollo económico mundial, particularmente en los países en desarrollo, mientras se asegura el bienestar de los sectores más vulnerables de las poblaciones, en particular el de los niños.

### Próximos pasos

La Cumbre Mundial en favor de la Infancia nos ha presentado un reto para tomar acción. Estamos de acuerdo en aceptar el reto.

Dentro de las asociaciones que buscamos, buscamos en espíritu a los mismos niños. Apalamos a ellos, a que participen en este esfuerzo.

Asimismo buscamos el apoyo del sistema de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales, y regionales, dentro del esfuerzo universal de promover el bienestar de la infancia. Pedimos un mayor compromiso gubernamentales para complementar los esfuerzos nacionales y la acción conjunta internacional en este campo.

Hemos decidido adoptar e implementar un Plan de Acciones, como marco para acciones más específicas a nivel nacional e internacional. Apalamos a nuestros colegas a apoyar este Plan. Estamos dispuestos a facilitar los recursos necesarios para cubrir estos compromisos, como parte de las prioridades dentro de nuestros planes nacionales.

Hacemos esto no sólo en favor de la presente generación, sino para todas las generaciones venideras. No hay tarea más noble que la de dar a cada niño un futuro mejor.

Por Mario Figueras Bultrago

Los alimentos son aquellas sustancias que aportan al organismo energía, materiales de crecimiento y de restauración.

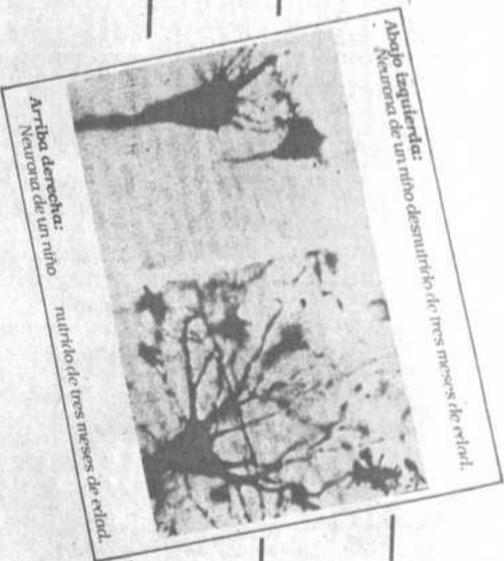
Gracias a la ingestión alimenticia las células de nuestro cuerpo pueden ser reparadas y también los tejidos gastados en los continuos procesos de oxidación que realiza el organismo, (el llamado efecto plástico o de restauración). Por otra parte, suministran la energía química necesaria para los fenómenos de digestión y absorción de los alimentos, la actividad muscular, mental, etc. (el denominado efecto dinámico).

Los alimentos se dividen de muchas maneras, existe una división entre simples o fundamentales y los compuestos o naturales.

Los alimentos simples son los energéticos, en este grupo están las grasas, carbohidratos y los plásticos energéticos, que además de cumplir una función energética son también plásticos. Pertenecen a este grupo las proteínas.

Los alimentos compuestos se subdividen en vegetales (pan, pasta, arroz, verduras, etc) o animales (carne, pescado, huevo, leche y derivados).

La alimentación tiene capital importancia para la conservación de la salud o, para la recuperación en el caso de persona enferma. De este principio se desprende una ley universal: sin alimentos cuantitativamente suficientes y cualitativamente equilibrados no hay salud.



Abajo izquierda: Neurona de un niño desnutrido de tres meses de edad. Arriba derecha: Neurona de un niño nutritivo de tres meses de edad.

Los criterios científicos que regulan la composición cuantitativa y cualitativa de la dieta cotidiana son variables para el ser humano, dependen del sexo, la edad, etc. Por lo general el hombre necesita más cantidad de comida que la mujer.

Los requisitos fundamentales de una buena alimentación deben responder a los siguientes puntos:

- a) Suficiente valor calórico
- b) Buena distribución en proteínas, grasas e hidratos de carbono.
- c) Presencia de sales minerales.
- d) Presencia de alimentos frescos, como frutas, verdura, leche, huevos, alimentos que aportan a las imprescindibles vitaminas.
- e) Buena cocción y conservación que favorezcan el apetito, factor esencial para una buena digestión. La cocción es una predigestión porque su efecto produce algunas reacciones químicas que se efectúan en el estómago.

1) Adecuación al estado especial del organismo: envejecimiento, embarazo, lactancia, tipo de trabajo del individuo, sus características personales (altura, peso, edad, etc).

Ahora bien, de las anteriores consideraciones, podemos ver que el alimento es obviamente vital para el ser humano y su ciclo vital en este mundo puede tener un buen pasar si se alimenta bien.

En el caso de una persona subalimentada, particularmente una madre que espera un bebé, el daño no solamente es para su persona sino para su futuro hijo.

# Los alimentos y la salud mental y física

sana conservación de dos tipos de alimento: el material y el espiritual. Gracias a las técnicas modernas se ha podido determinar que las neuronas estiradas de niños desnutridos fallidos y de niños adecuadamente nutridos, presentan una notable diferencia. En el primer caso, las neuronas muestran una "borrachera" menor, es decir tienen menos dendritas y axones. En el segundo, la arborización es mayor, porque ese cerebro ha sido adecuadamente nutrido y está mejor preparado para las tareas intelectuales.



Neuronas con arborización.

La gestación normal requiere de por sí una cantidad y calidad de alimentos porque el desarrollo del feto no se exige la incorporación de suficientes proteínas, grasas, sales minerales.

En el caso del desarrollo del cerebro de un gestante, los estudios indican que durante la gestación el cerebro crece a una velocidad realmente fantástica. Se ha determinado que las neuronas se multiplican a un ritmo de 250.000 por minuto. Cuando se acerca la hora del nacimiento, disminuye y se detiene definitivamente a los seis meses después de este. El stock normal de un ser humano es de 10.000.000.000 de neuronas.

Experimentos realizados con niños desnutridos a los cuales se los ha rehabilitado en cuanto a su nutrición, señalan una gran esperanza: si esos niños son llevados a jardines especiales, donde se les entrega no sólo alimento sino cariño, el cerebro responde de igual forma que uno normal. Las neuronas gracias a esos estímulos, se arborizan adecuadamente y de este modo la capacidad intelectual del niño puede alcanzar niveles normales.

La estimulación del cerebro de un niño, consiste en darles un ambiente sano, sin tensiones, mucho color y sobre todo mucho cariño de parte de su grupo familiar. Al faltar estos, el cerebro se daña y su recuperación puede ser muchas veces muy difícil o casi imposible.



